



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

**Facultad de Educación y Humanidades
Programa de Magíster en Educación
Mención en Orientación**

PROYECTO DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA:

**Promoción de una convivencia escolar positiva en los cursos de
6° a 8° año Básico en un colegio particular subvencionado de la
octava región.**

**Actividad Formativa Equivalente para la obtención
Del Grado Académico de
Magíster en Educación con mención en Orientación.**

Alumnas/os:

Mariza Galleguillos Jorquera
Cecilia Villalobos Moreno
Luis Alberto Nilo Aedo

Profesora Guía:

Carmen Gloria Jarpa Arriagada

Chillán- Chile, Julio 2013

Agradecimientos

Este trabajo lo dedico a Dios, por darme la fuerza necesaria y no desmayar en los problemas que se presentan, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad, ni desfallecer en el intento.

A la paciencia y comprensión de mi esposo que sacrificó su tiempo para que yo pudiera cumplir con el mío. Por su apoyo y asesoría de materias que no me resultaban fáciles en el proceso. Esta instancia tiene mucho de ti mi amor.

A mis hijos Antonia, Emilia y Maximiliano que me inspiraron a iniciar y a terminar mis estudios. Serán siempre mi motor de vida y fuente de amor.

A mis hermanos, a mis amigos, y a mis compañeros de Proyecto, que siempre tuvieron la disposición y la palabra precisa para apoyarme, toda mi gratitud y reconocimiento.

Con sincero afecto.

Cecilia.

A mis padres, hijos y Carlos, por su incondicionalidad, inmenso amor y apoyo, y a ti mamita que una vez más te sentirás orgullosa y inmensamente feliz por este nuevo logro, cuídame y protégeme siempre desde el sin lugar más hermoso que puede estar una persona al lado de dios y la virgen.

Les quiero mucho

Mariza

A mi esposa y a mi hija que fueron pacientes y tolerantes con mis ausencias, a quienes muchas veces olvide por carencia de tiempo, por su apoyo y silencio cuando debía trabajar en el proyecto.

A Dios que siempre me da fuerzas para salir adelante, perseverar y finalizar este proyecto pese a todas las dificultades que se presentaron. Y a mi colegio que me dio las facilidades y su apoyo para realizar este posgrado.

Luis Alberto

RESUMEN

El presente informe da cuenta del diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de una intervención educativa en el ámbito de la convivencia escolar al interior de un establecimiento educacional de la VIII región.

La propuesta de intervención pretendió generar las condiciones para desarrollar un ambiente armónico de convivencia escolar, a partir de un diagnóstico para el cual se utilizaron tres instrumentos dirigidos uno a cada estamento que cohabitan en el establecimiento, por el cual, se pudo detectar cierta carencia en las condiciones para generar una convivencia al interior de los cursos y del establecimiento en general, tales como: desconocimiento de la normativa contenida en el manual de convivencia escolar, deficiente desarrollo de habilidades sociales (respeto, tolerancia, etc.) e insuficientes herramientas para resolución de los conflictos. Para el logro de este objetivo, se diseñaron e implementaron talleres para padres y apoderados/as sobre acuerdos de curso y resolución de conflictos, análisis del Manual de Convivencia Escolar; talleres teórico-prácticos, charlas motivacionales de manejo o contención, análisis y sistematización del manual de convivencia con los profesores y actividades específicas programadas en consejo de curso que apuntaron a lograr desarrollar habilidades sociales y revisión del reglamento de convivencia con los estudiantes. Una vez ejecutada la intervención, se advierte una mejora en la percepción que tienen los actores involucrados en relación con el ambiente y la convivencia escolar en general, ya sea al interior del aula y fuera de esta.

ABSTRACT

This report covers the assessment, design, implementation and evaluation of an educational intervention in the area of school life into an educational establishment of the Region VIII.

The proposed intervention sought to create the conditions for developing a harmonious atmosphere of school life, from diagnosis to three instruments which led one to each estate cohabiting on site were used, which is able to detect some lack in conditions to generate a coexistence within courses and the establishment in general, such as: (. respect, tolerance, etc.) ignorance of the rules contained in the manual of school life, poor social skills development and insufficient tools for resolution conflict. To achieve this goal, we designed and implemented workshops for parents and parents / as on watercourse agreements and conflict resolution, analysis Manual School Coexistence; theoretical and practical workshops, motivational talks management or containment, analysis and systematization of manual of coexistence with teachers and specific activities planned course advice aimed at achieving social skills develop and review the rules of life for students. After running the intervention, improved perception of

stakeholders in relation to the environment and school life in general, whether inside the classroom and out of this is seen

PALABRAS CLAVES / KEY WORDS

EDUCACIÓN, CONVIVENCIA ESCOLAR, MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR/

EDUCATION, SCHOOL COEXISTENCE, MANUAL RELATION OF LIVING.

INDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN	3
I.- Introducción	12
1.1 Contexto Situacional	12
1.2 Contexto Educativo Comunal	13
II.- Marco Teórico Referencial	17
2.1 Teorías de Convivencia Escolar.....	17
2.1.1 Convivencia escolar:.....	17
2.1.2 La familia y la escuela como agentes de socialización	19
2.1.3 Enfoques teóricos de aprendizaje.....	20
2.2 Marco Político.....	22
2.3 Marco Educativo	26
III.-Diagnóstico.....	28
3.1 Diseño del Diagnóstico	28
3.1.1 Objetivos del Diagnóstico.....	28
3.1.2 Fuentes de Información.....	29
3.1.3 Procedimientos realizados	29
3.1.4 Instrumento de recogida de datos	30
3.2 Resultados obtenidos en el diagnóstico	32
3.2.1 Resultados del diagnóstico del Cuestionario auto aplicado para estudiantes..	32
3.2.2 Percepción de los padres y apoderados de 6º a 8º básico Sobre la existencia y aplicación del Manual de Convivencia Escolar.....	42
3.2.3 Percepción de los profesores/as de 6º a 8º año básico sobre el ambiente escolar y cumplimiento del Manual de Convivencia Escolar.....	44
3.3 Planteamiento del Problema.....	46

IV Planificación y Diseño de la Intervención.....	50
4.1 Objetivos de la Intervención.....	50
4.2 Descripción de la intervención.....	51
4.3 Planificación de intervención para los alumnos/as:	52
4.4 Planificación de la intervención para los docentes	53
4.5 Planificación de la intervención para padres y/o apoderados	54
4.6 Recursos Financieros	59
4.6.1 Recursos Humanos	59
4.6.2 Recursos Financieros	59
V. Implementación de la Intervención	61
VI. Evaluación de la Intervención Educativa.....	63
6.1 Evaluación del Proceso	63
6.2 Procedimientos e instrumentos.....	67
6.3 Resultados de la Evaluación de la Intervención.....	67
6.3.1 Resultados de la Evaluación de la Intervención en los alumnos/as de 6º a 8º año Básico.....	67
6.3.2 Percepción de los padres y apoderados de 6º a 8º básico sobre la calidad de los acuerdos de convivencia	81
6.3.3 Percepción de los profesores de 6º a 8º básico sobre la calidad del ambiente escolar.....	83
VII. CONCLUSIONES Y PROYECCIONES	84
VIII BIBLIOGRAFIA	87
IX LINKOGRAFÍA.....	89
X ANEXO	90

INDICE DE FIGURAS, GRAFICOS Y TABLAS

FIGURAS

Nº 1	Marco de la Buena Enseñanza	23
Nº 2	Árbol de Problemas	49

GRAFICOS

Nº 1	¿Qué es lo que más te gusta de tu establecimiento educacional?	32
Nº 2	¿Qué aspectos son los que menos te agradan de tu establecimiento educacional?	32
Nº 3	¿En qué actividades te agrada más participar en tu establecimiento educacional?	33
Nº 4	¿En qué actividad te agrada menos participar en tu establecimiento educacional?	33
Nº 5	La característica que más aprecias en las relaciones humanas en tu establecimiento es:	34
Nº 6	La mayoría de las y los profesores trata a sus estudiantes.	34
Nº 7	La mayoría de los y las estudiantes trata a sus profesores y profesoras.	34
Nº 8	La mayoría de las y los estudiantes se trata entre sí:	34
Nº 9	En el establecimiento, ¿existen actividades que puedas elegir libremente?	35
Nº 10	En el establecimiento ¿existen espacios para compartir tus experiencias y solicitar lo que necesitas?	35
Nº 11	En tu establecimiento ¿son respetados tus derechos	35

	como estudiantes	
Nº 12	¿Cómo son las formas de actuar de la mayoría de tus profesores y profesoras?	36
Nº 13	¿Cómo percibes que actúan los y las docentes directivos?	36
Nº 14	¿Quién decide qué es lo que se hace cuando hay problemas en el curso?	37
Nº 15	Cuando los alumnos/as tienen alguna iniciativa ¿dónde se decide la realización de ella?	37
Nº 16	¿A qué instancias recurre si tienes problemas con algún profesor o profesora?	38
Nº 17	¿Qué tipo de conflictos tienes con tus compañeras o compañeros?	38
Nº 18	¿Qué haces cuando tienes algún problema con un compañero o compañera?	38
Nº 19	Cuando te excluyen de alguna actividad ¿qué haces?	38
Nº 20	¿Existe un reglamento de disciplina en el establecimiento?	39
Nº 21	¿Cuál es la falta más frecuente que cometen los y las estudiantes de tu establecimiento?	39
Nº 22	¿Cuál es la sanción o castigo que más se aplica a las y los estudiantes de tu colegio?	40
Nº 23	¿Con qué frecuencia ocurren estas situaciones?	41
Nº 24	Percepción de los padres y apoderados de 6º a 8º año básico sobre existencia del Manual de convivencia escolar	43
Nº 25	Percepción de los padres y apoderados de 6º a 8º básico sobre ambiente en el curso	43
Nº 26	Percepción de los profesores/as de 6º a 8º básico sobre la existencia y cumplimiento del Manual de convivencia escolar.	44

Nº 27	Percepción de los profesores de 6º a 8º básico de sobre la resolución de conflictos y el ambiente escolar en el aula.	45
Nº 28	Resultado Post Intervención: ¿Qué es lo que más te gusta de tu colegio?	68
Nº 29	Resultado Post Intervención: ¿Qué aspectos son los que menos te agradan del colegio?	68
Nº 30	Resultado Post Intervención: ¿En qué actividades te agrada más participar en tu colegio?	69
Nº 31	Resultado Post Intervención: ¿En qué actividades te agrada menos participar en tu colegio?	69
Nº 32	Resultado Post Intervención: La mayoría de los y las estudiantes trata a sus profesores/as.	70
Nº 33	Resultado Post Intervención: La mayoría de las y los profesores trata a sus estudiantes.	70
Nº 34	Resultado Post Intervención: La mayoría de los y las estudiantes trata entre si.	71
Nº 35	Resultado Post Intervención: La característica que más aprecias en las relaciones humanas en tu colegio es:	71
Nº 36	Resultado Post Intervención: En el colegio ¿Existen actividades que puedas elegir libremente?	72
Nº 37	Resultado Post Intervención: En el colegio ¿Existen espacios para compartir tus experiencias y solicitar lo que necesitas?	73
Nº 38	Resultado Post Intervención: En el colegio ¿Son respetados tus derechos como estudiante?	73
Nº 39	Resultado Post Intervención: ¿Cómo son las formas de actuar de la mayoría de tus profesores/as?	74
Nº 40	Resultado Post Intervención: ¿Cómo percibes que actúan los y las directivos/as?	75

Nº 41	Resultado Post Intervención: ¿Quién decide qué es lo que se hace cuando hay problemas en un curso?	75
Nº 42	Resultado Post Intervención: Cuando los estudiantes tienen alguna iniciativa ¿dónde se decide la realización de ella	76
Nº 43	Resultado Post Intervención: ¿A qué instancias recurre si tienes problemas con algún profesor/a?	77
Nº 44	Resultado Post Intervención: ¿Qué tipo de conflictos tienes con tus compañeros/as?	77
Nº 45	Resultado Post Intervención: ¿Qué haces cuando tienes algún problema con un compañero/a?	78
Nº 46	Resultado Post Intervención: Cuando te excluyen de alguna actividad ¿qué haces?	78
Nº 47	Resultado Post Intervención: ¿Existe un reglamento de disciplina en el establecimiento?	79
Nº 48	Resultado Post Intervención: ¿Cuál es la falta más frecuente que cometen los estudiantes de tu colegio?	80
Nº 49	Resultado Post Intervención: ¿Cuál es la sanción o castigo que más se aplica a los estudiantes de tu colegio?	80
Nº 50	Resultado Post Intervención: Ambiente en el curso	81
Nº 51	Resultado Post Intervención: Conocimiento de la existencia de una normativa del colegio	82
Nº 52	Resultado Post Intervención: Aplicación de la Normativa del colegio	82
Nº 53	Resultado Post Intervención: Ambiente en el curso	83

TABLAS

Nº 1	Vulnerabilidad social 2011	16
Nº 2	Matriz de intervención Alumnos y Alumnas	55
Nº 3	Matriz de intervención Docentes	56- 57
Nº 4	Matriz de intervención Padres y apoderados	58
Nº 5	Recursos Financieros	59
Nº 6	Cronograma de Actividades de la Intervención	60
Nº 7	Evaluación del proceso de intervención para estudiantes	63- 64
Nº 8	Evaluación del proceso de intervención para profesores	65
Nº 9	Evaluación del proceso de intervención para padres y apoderados	66

I.- Introducción

1.1 Contexto Situacional

La Educación es un bien específicamente humano que surge de la necesidad de desarrollarse como tal, por lo que todas las personas tienen derecho a ella. El derecho a la educación como un derecho básico humano se estableció en la Declaración de los Derechos Humanos (1948) y ha sido reafirmado en la Convención sobre los Derechos del Niño (1990), la que tiene una ratificación casi universal.

El Colegio Técnico Profesional elegido para la intervención educativa nace en el año 2003; es un colegio Católico Particular Subvencionado mixto cuya enseñanza se orienta a la formación Técnico Profesional de la más alta calidad formativa. Pertenece a la Fundación Educacional Padre Vicente las Casas y, por ende, al Obispado de Chillán. El colegio opera bajo la Ley de Educación Escolar Preferencial N° 20248, acogiendo alumnos desde pre-kínder hasta cuarto medio.

La convivencia escolar constituye un eje central del quehacer educativo del Colegio, con miras a fomentar la capacidad que tienen los alumnos de vivir con otros en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca.

Este proyecto buscó intervenir la problemática de la convivencia escolar, abordó los niveles 6° a 8° básico respectivamente, durante el 2° segundo semestre del año 2012, entendiendo que innovar para mejorar la convivencia posibilita el desarrollo de competencias básicas para aprender a ser y a vivir junto a otros en contextos diversos, mejorando el clima de curso para que los estudiantes obtengan mejores aprendizajes.

La principal motivación de esta intervención fue determinar si los estudiantes mejoraron su percepción acerca de cómo se sentían en su curso y si fueron motivados para aprender a convivir lo cual no debe verse como un aprendizaje aislado, propio de una disciplina específica, sino como un proceso de enseñanza aprendizaje transversal desarrollado a través de todos los espacios pedagógicos. En este sentido, cada profesor y profesora encontró y comprendió, dentro de su asignatura, contenidos, actividades y espacios que contribuyeron a que sus estudiantes aprendieran habilidades y competencias que les permitieron interactuar y relacionarse desde el reconocimiento y valoración de sí mismo y de los demás. Es fundamental en el aprendizaje de los estudiantes que los padres y apoderados se involucren en este proceso para lo cual se buscó que ellos también determinaran acuerdos de convivencia.

El proceso de resolución de conflictos constituyó para las partes involucradas directamente y para la comunidad educativa en general, una experiencia de aprendizaje para la vida. Esto implicó que ambos establecimientos educacionales ofrecieron condiciones para que las partes protagonistas a través de métodos

colaborativos, permitieran superar el o los conflictos que provocan un ambiente poco propicio para los aprendizajes.

Para realizar la intervención fue necesario generar las condiciones para desarrollar un ambiente de convivencia escolar positivo para el aprendizaje de los estudiantes, a través del fortalecimiento de valores de empatía, tolerancia y respeto para una buena convivencia en los estudiantes; motivación a la familia hacia un trabajo colaborativo, actualización de los docentes el desarrollo de valores en los estudiantes; instancias de diálogo y reflexión de los docentes sobre el cumplimiento de normas de disciplina y convivencia de los estudiantes; instancias de diálogo y reflexión sobre el cumplimiento de acuerdos y normas de disciplina y convivencia para los padres; instancias de enriquecimiento para padres en resolución de conflictos.

Este proyecto incorporó cuatro fases en su procedimiento: Diagnóstico, Diseño y Planificación, Implementación y Evaluación. La metodología de trabajo utilizada para esta intervención se basó en definir estrategias para la consecución de los objetivos a través de Talleres para estudiantes incorporados en sus horas de Orientación; Talleres para Padres y Apoderados y Talleres para Profesores.

1.2 Contexto Educativo Comunal

Nombre: Colegio Técnico Profesional Padre Alberto Hurtado.

Ubicación: 5 de Abril N° 416, Chillán.

Objetivo Del Colegio/ Misión: Contribuir a formar personas de excelencia humana, otorgando para ello espacios para potenciar valores que estén inspirados en la espiritualidad de San Alberto, incorporando los criterios evangelizadores y pastorales de la iglesia diocesana.

Visión: En el ámbito de la formación y la educación Técnico Profesional, será reconocido como una comunidad educativa, comprometida con la formación de personas competentes, sólidas en lo académico, responsables, emprendedoras e innovadoras, con compromiso social y alto sentido del desarrollo humano, sobre la base firme de la fe cristiana.

Breve Historia: Buscando entregar una alternativa educacional de calidad a los estudiantes de la ciudad de Chillán y sus sectores aledaños que no contaban con los recursos necesarios para costearla, e impulsado por el marco de las orientaciones pastorales que dictaron los lineamientos de acción del año 2002, el entonces Padre Obispo de la ciudad Alberto Jara Franzoy solicitó a la Fundación Educacional Padre Alberto Hurtado la creación de un nuevo establecimiento educacional diocesano de tipo mixto, cuya enseñanza se orientara a la formación Técnico Profesional de la más alta calidad formativa.

El primer equipo de gestión estaba conformado por el presidente de la Fundación. Sr. José Francisco Arrau Unzueta y uno de los miembros del Directorio de la Fundación Educacional Padre Hurtado, Sr. Eduardo Viñuela Suárez. Asumió el cargo de rectoría del nuevo establecimiento el Sr. Sergio Reyes Santelices y como Director de Estudios asumió el Sr. Fernando Molina Gutiérrez. El lugar escogido para su funcionamiento serían las antiguas dependencias del Colegio Seminario Padre Alberto Hurtado, ubicado en pleno centro de Chillán.

Los principales objetivos que se asumirían en aquel momento estaban orientados a definir, por una parte, las características generales que tendría el nuevo colegio y su misión; y, por otra, decidir las especialidades que habría de ofrecer, definiéndose en primera instancia las de Mecánica Industrial y Atención de Adultos Mayores, para añadirse en años posteriores la especialidad de Servicios de Alimentación Colectiva.

Tras concretarse el proyecto, el 30 de Abril del año 2003 la autoridad educacional le otorgó el reconocimiento oficial. Tras el periodo de rectoría del Sr. Sergio Reyes Santelices, asumió el cargo el Sr. René De la Rivera. Finalmente y hasta estos días, ocupa el cargo de rectoría el Sr. Fernando Molina Gutiérrez, quien ha centrado su labor directiva en el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes, el fortalecimiento de la organización interna de la institución educativa, en la habilitación de espacios y talleres para sus especialidades y en la progresiva ampliación de cobertura con los nuevos cursos en formación.

A partir de entonces, se han realizado cambios de tipo infraestructural al recinto educativo y se ha conformado un equipo multidisciplinario para atender las diversas necesidades de la creciente población de estudiantes. En primera instancia, la oferta educativa se iniciaba en quinto año básico (NB3), siendo la primera generación de egresados titulados en agosto del 2008; en la actualidad está en marcha el proyecto que permitió aumentar en el año 2010 la cobertura a los cursos de pre-kínder, kínder, primero y segundo básico, hasta llegar a completar este 2012 todos los cursos en cada nivel.

1.3 Características del Colegio.

El Colegio Técnico Profesional Padre Alberto Hurtado es una comunidad educativa que se constituye en un lugar de Evangelización dentro del ámbito de la cultura. Desde esta perspectiva, el educador y los miembros de esta institución asumen su compromiso con el evangelio y pertenencia a la Iglesia, como un llamado a participar de su misión y descubrir el sentido pastoral de su trabajo educativo.

El colegio se caracteriza por su dinamismo, multiplicidad y complejidad de sus rasgos específicos, se opta por un modelo de organización que imprime dirección y orientación al conjunto de acciones que constituyen la acción educativa; es dinámico, es decir susceptible de ser adaptado, corregido o modificado, sin perder

su esencia católica, según lo sugieran las circunstancias de tiempo y personas, es flexible en su puesta en acción.

Apuesta firmemente por la participación, equidad y trabajo en equipo, brindándole oportunidades a aquellos alumnos que poseen dificultades económicas para acceder a una Educación de calidad.

1.4 Características de los alumnos.

El Colegio Técnico Profesional Padre Alberto Hurtado está conformado por 1100 alumnos(as) aproximadamente.

Los alumnos(as) constituyen el motivo principal y centro de todo el quehacer educativo del Colegio. Ellos avanzan en su proceso de formación como líderes cristianos, creciendo en la comprensión y en el ejercicio de prácticas que les permitirán desarrollarse como personas capaces de descubrir su propia identidad y realizarla en una respuesta libre y generosa a su vivir y servicio.

La población de estudiantes del Colegio proviene de la ciudad de Chillán, comunas aledañas y sectores rurales.

La realidad sociocultural y socioeconómica del estudiantado es muy diversa. Se cuenta con alumnos cuyas familias pertenecen a la clase media, pero la mayor parte de los jóvenes y niños poseen una gran vulnerabilidad económica y social (no existen estudios concretos a la fecha en el establecimiento, sólo la realizada por el MINEDUC, la cual arroja 336 estudiantes de enseñanza básica). Para superar la prueba del aprendizaje muchos de ellos deben sortear la precariedad de su entorno familiar y las escasas herramientas valóricas y sociales de que disponen para enfrentar y filtrar convenientemente los mensajes que se transmiten a diario a través de los medios masivos de comunicación y la cultura de su contexto social.

Todos, sin embargo, coinciden en un mismo punto: la búsqueda de una educación de calidad, cuya excelencia les permita acceder a más y mejores oportunidades laborales en su futuro próximo. Para satisfacer estas expectativas se ha dispuesto para ellos recursos materiales de calidad, personal calificado para la enseñanza y una orientación de trabajo institucional centrada en el alumno, entendiéndose esto como el énfasis en una educación personalizada, que atienda la diversidad.

A nivel general, para un estudio tipo de vulnerabilidad social, durante el año 2011, se desarrolló una muestra con 374 alumnos(as) de enseñanza media. Los resultados son los siguientes:

Tabla Nº 1 Vulnerabilidad social 2011

Universo	Escolaridad de los padres inferior a 8 años	%	Jefe de hogar es la madre u otro pariente	%	Actividad laboral inestable del jefe de hogar	%	Grupo familiar numerosos, 5 o más	%	Familias usuarias subsidio familiar	%	Viven -da propia	%	Vivien da arrendada	%	Allegados	%
374	33	8,8	79	21,2	41	10,9	105	28,1	16	4,2	275	73,5	51	13,6	46	12,2

Fuente propia (Coordinación del Ciclo del Colegio).

De acuerdo a lo anterior se puede extrapolar que existe una gran cantidad de alumnos que pertenecen a familias vulnerables, puesto que hay factores que intervienen en dicha situación, como lo es, pertenecer a un hogar donde no hay un sostenedor con un trabajo estable, entre otros factores.

II.- Marco Teórico Referencial

2.1 Teorías de Convivencia Escolar

2.1.1 Convivencia escolar:

Para iniciar la temática presentada en la investigación, es necesario partir desde la definición de convivencia escolar. La mayoría de las veces se utiliza dicha palabra para hacer referencia a la interacción que se da dentro del contexto educativo, entre alumnos, docentes, padres y apoderados, etc. La convivencia se caracteriza por ser “Un hecho propiamente humano, con-vivir implica “vivir con”. En una sociedad que realza el valor del individualismo, se olvida que el ser humanos es bio-psico-social, es decir seres que sólo pueden vivir en relación” (Martíñá, 2006, citado en Banz, 2008, p.1). Dentro de la cita anterior se nombra el hecho de aprender a vivir con, ya que cada sujeto/a, desde el momento del nacimiento debe aprender a compartir con otras personas, a comprender diversas formas de vida y a la vez ser socializado para ser integrado dentro del sistema sociedad.

Si se traslada al contexto educativo, en el último tiempo ha estado muy en boga el Bullying, término utilizado para connotar el “acoso escolar entre pares, hostigamiento escolar, intimidación o matonaje escolar, el cual se da en forma continua o reiterada con acciones que implican golpear a alguien, dar patadas, hacer burlas pesadas, ignorar o “hacer ley del hielo”, las cuales pueden ser a nivel individual o colectiva hacia a un niño/a” (Bustos, 2009), situación que históricamente ha existido pero hace muy pocos años se han empezado a crear medidas para combatirlo. Específicamente lo que se busca es velar por la sana convivencia escolar, definida como:

“La interrelación entre los diferentes miembros de un establecimiento educacional, que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socio afectivo e intelectual de alumnos y alumnas. Esta concepción no se limita a la relación entre las personas, sino que incluye las formas de interacción de los diferentes estamentos que conforman una comunidad educativa, por lo que constituye una construcción colectiva y en responsabilidad de todos los miembros y actores educativos sin excepción”(MINEDUC, 2005, citado en Banz, 2008, p.1)

La convivencia escolar es responsabilidad de todos los actores que en ella interactúan, ya que cada uno cumple una función diferenciada, en la cual la alianza de los tres estamentos, profesores, padres- apoderados y estudiantes, puede establecer el cambio que se busca al concientizar a los individuos sobre la necesidad de crear espacios donde se interactúe de una sana manera. Dentro de estos contextos la escuela entrega normas de convivencia, valores y aprendizajes.

Para obtener una propicia convivencia escolar democrática es necesaria:

“...la valoración de lo democrático en las escuelas y liceos no es sólo un conjunto de conocimientos que se puedan expresar en un marco curricular, sino que también es una forma de vivir y construir comunidad educativa. En este sentido preguntarse: ¿cómo se vive la Democracia al interior de la comunidad educativa? es también preguntarse: ¿cuáles son los ámbitos de participación, opinión, deliberación de cada uno de los actores de la comunidad educativa?, desde el rol y función que dichos actores cumplen en ella.” (MINEDUC. 2005, p. 189 citado en Banz, 2008, p.3).

Ambientes que propician la participación y la interacción entre diversas personas, contribuyen a establecer relaciones democráticas, cada escuela tendrá formas específicas de contribuir a la convivencia, dependiendo de la influencia de cada contexto sobre los alumnos/as que allí se reúnen, de acuerdo a ello se establecen medidas y acciones que contribuyan a buscarla, generarla y ejercerla dentro del sistema educativo, donde el objetivo es lograr un bienestar tanto físico como emocional en el alumnado, sus familias, grupos de pares, equipo de docentes, etc. Para ello se crean reglamentos de convivencia escolar, los cuales buscan:

“Orientar el comportamiento de los diversos actores que conforman la comunidad, a través de normas y acuerdos que definen los comportamientos aceptados, esperados o prohibidos, estableciendo criterios y procedimientos formativos para abordar los conflictos y las situaciones de violencia. Para esto, define sanciones y medidas reparatorias proporcionales y ajustadas a derecho, susceptibles de aplicar” (MINEDUC, 2011).

La sociedad está constituida por múltiples sistemas como lo son la educación, religión, cultura, economía, entre otras, donde cada uno de ellos debe cumplir un rol para lograr el funcionamiento social y facilita lo que es el orden social, concebido como “un conjunto de individuos que interactúan entre sí en un territorio geográficamente determinado y quienes comparten una misma cultura” (Gilbert, 1997, p. 101). Quienes no cumplen con dichos reglamentos se desvían de las normativas a lo cual Gilbert concibe como “una violación a las pautas culturales representadas en forma de leyes y reglamentos de un grupo social o de la sociedad en su totalidad” (1997, p. 201). Dentro del sistema escolar los/as alumnos/as se reúnen bajo ciertas normas y estructuras, que organizan el rol que cada uno desempeña y las sanciones para quienes no cumplen las normativas, pero a la vez es una instancia donde se forman lazos, donde se crean vínculos transitorios, que quedarán en el recuerdo de cada sujeto/a, aquí se permite aprender del otro, además de forjar capital social en las personas, con el cual se puedan desenvolver en el futuro.

2.1.2 La familia y la escuela como agentes de socialización

Desde el nacimiento las personas deben aprender a vivir en sociedad, entendida como “el conjunto de individuos que interactúan entre sí en un territorio geográficamente determinado y quienes comparten una misma cultura” (Gilbert, 1997, p.101); por lo anterior las personas tienden a adaptarse a los diversos contextos en los cuales se encuentren. El primer acercamiento que tiene el individuo al nacer es con sus padres, donde recibe la primera socialización, la cual se caracteriza por la dependencia total que tiene un niño/a de sus padres para la satisfacción de sus necesidades básicas, por ello:

“El núcleo familiar constituye el grupo original primario más importante de la mayoría de los individuos. Las intensivas experiencias sociales que ocurren en el seno de la familia son la base de nuestra personalidad, independiente de los cambios que experimentemos más tarde ya sea como adolescente o adulto” (Gilbert, 1997, pp.179-180).

De acuerdo al vínculo entre la familia y la escuela, Tchimino y Yáñez, 2003, p. 09 y 10 (Citando un extracto del centro de investigaciones en educación y el fondo de las naciones unidas para la infancia CIDE – UNICEF en: Participación de los centros de padres en la educación. Ideas para mejorar la organización, 2002), argumentan que:

“La familia y la escuela se transforman en los agentes centrales encargados de la formación de niños y jóvenes. En los primeros años de vida, esta labor suele ser asumida en forma casi exclusiva por la familia, la que responde a todas las necesidades del niño, entregando los cimientos para que esa nueva persona crezca y se desarrolle. En los años siguientes, el niño ingresa al sistema educativo, se hace parte de una colectividad mayor donde va alcanzando nuevos conocimientos y desarrollando sus habilidades. En esta etapa, el niño recibe la influencia educativa tanto de la escuela como de la familia. Ambas son instancias educativas. Si bien en la escuela una gran parte de los aprendizajes es fruto de la educación que ha sido diseñada por profesionales, en las familias se educa de una forma más espontánea e intuitiva, pero suele conseguir profundos aprendizajes dado los fuertes vínculos afectivos entre padres e hijos.”

La familia es la institución que provee de valores y ciertas normativas que los niños/as deberían cumplir, ya que aquí se empieza a forjar la personalidad de cada persona, los infantes comenzarán a desenvolverse de acuerdo a las formas que los demás sujetos reaccionan a sus acciones, en ellos radica la importancia de la comunicación tanto verbal como no verbal, puesto que a través de ella comienzan las interacciones entre las personas y su inserción dentro de la sociedad, pasando a lo que se denomina como segunda socialización, donde los sujeto/as empiezan a relacionarse e incorporarse a diversos grupos de pares,

sistemas educativos, ésta última caracterizada por “la participación de miembros externos al grupo familiar quienes incorporan nuevos elementos al proceso de socialización. En la escuela los niños aprenden a interactuar con otras personas que no forman parte de sus grupos primarios” (Gilbert, 1997, p. 181). Aquí los niños/as adquieren habilidades y conocimientos que no sólo se limitan a las establecidas en los planes y programas educativos, también aprenden a solucionar conflictos, a establecer amistades, crear vínculos, etc. Los/as niños/as al momento de cumplir una edad propicia para entrar a sistema educativo, empiezan a permanecer más horas al día allí, que en su propio hogar, por ello la necesidad de que estos ambientes sean gratos y respetuosos a las formas que sus familias los socializaron, puesto que este sistema educativo está marcado por una pequeña burocracia interna donde se deben respetar horarios de entrada y de salida, los tipos de conocimientos a impartir, los horarios de recreos y/o situaciones extraordinarias que se pueden dar al interior del aula, entre otras normas que se deben cumplir. Aquí los jóvenes aprenden y se adaptan al sistema, situación que en el futuro les servirá para poder enfrentar y desempeñarse en el ámbito laboral.

2.1.3 Enfoques teóricos de aprendizaje

El contexto en el cual esté inserto el alumno/a, condicionará en gran medida su forma de ejercer y desarrollarse dentro del sistema social. Hay múltiples teorías que hacen hincapié en la forma cómo ocurren los aprendizajes:

La teoría del aprendizaje de John Watson: Bajo su enfoque teórico, el autor concebía que muchas de las conductas humanas eran producto del aprendizaje, algo que se podía modificar y a la vez ser influenciada por el contexto, es ahí donde radica el siguiente extracto:

Denme una docena de niños sanos... y mi mundo específico para criarlos. Prometo aceptar cualquier niño seleccionado al azar y entrenarlo para convertirlos en cualquier tipo de especialidad que yo seleccione-doctor, abogado, artista, mercader, incluso, pordiosero o ladrón- sin importar sus talentos, inclinaciones, habilidades, vocaciones o razas de sus antepasados. (Watson, citado el Gilbert, 1997, p.165)

Aquí específicamente lo que se busca es una relación basada en el vínculo de estímulo-respuesta, se supone que las personas reaccionarán de diversas maneras dependiendo de los estímulos que la sociedad entrega. El legado que deja esta teoría es que muchas veces una recompensa positiva puede conducir a cambiar una conducta negativa o un castigo también puede contribuir al cambio.

El modelo del psicoanálisis de Sigmund Freud: Este modelo ha contribuido en gran manera a lo que son los enfoques psicológicos y sociales del comportamiento humano.

La temática central que le interesaba al psicólogo vienés, era la personalidad de los/as sujetos la cual era entendida como “una característica de las pautas de conductas y pensamiento de los individuos” (Freud, citado en Gilbert, 1997, p.167). De acuerdo a ella, se podía iniciar y comprender los procesos de socialización.

Freud creía que:

Gran parte de la conducta de los humanos es guiada por motivos inconscientes tales como, impulsos, pasiones y temores, los cuales son desconocidos por los individuos. Más aun Freud sostenía que las experiencias de la niñez encerradas en nuestro inconsciente forjaban la personalidad adulta (Gilbert, 1997, p.167)

Dentro de su modelo se sostiene el enfoque de la constante lucha que hay en un niño al momento de ser socializado por su padre, ya que en él imperan sus impulsos, en contra de los procesos que generan la socialización. Constantemente las personas cuando reaccionan de alguna manera que no es aceptable socialmente, suelen justificarla diciendo “fue un impulso”. Lo que busca establecer dicho enfoque es la constante lucha que hay entre las fuerzas biológicas de las personas y la socialización.

Modelo cognoscitivo de Jean Piaget: Sus estudios se basan en el desarrollo de la personalidad de los niños a través del estudio de sus reacciones en los juegos que realizaban, específicamente lo que le interesaba estudiar era la forma en que se despliegan los aprendizajes como en la utilización de la memoria y el razonamiento. Ve al ser humano como un ser que procesa información y que reacciona de acuerdo a ese procedimiento. “Piaget creía que el cerebro humano tiene el potencial de ser tanto activo como creativo. En otras palabras, Piaget creía que las personas tiene una considerable capacidad para crear su mundo social” (Gilbert, 1997, p.173).

El condicionamiento operante en la escuela de B. F Skinner

Skinner señala que el aprendizaje explica la conducta, y el aprendizaje, por su parte, está controlado por los reforzadores. Sólo la conducta observable y medible puede sentar las bases para predecir, explicar y controlar la conducta.

Por lo tanto, Skinner se concentra en hallar los vínculos observables entre el comportamiento y las condiciones que lo ocasionan o controlan. Por ejemplo, Skinner no cree que los impulsos como el hambre o la sed necesariamente expliquen la conducta. Afirma que la sed de limita a describir una relación entre la condición estimulante y la acción de beber a la que conduce. En otras palabras, un día caluroso y una garganta seca son estímulos que producen una respuesta conductual: beber agua. No aporta nada a la explicación especular sobre lo que sentimos cuando estamos sedientos. De manera similar, nuestra conducta hacia otra apersona está determinada por aspectos de esa persona y por la situación en la que nos encontramos.

Skinner puntualiza que si bien, la situación específica determina la respuesta, no toda la gente reacciona del mismo modo frente a una situación dada.

Teoría de la personalidad de Mead: El sociólogo era caracterizado por ser un precursor del interaccionismo simbólico, el cual parte de la premisa central de que la sociedad está constituida por múltiples sistemas los cuales en su interacción, contribuyen a mantener el orden y funcionamiento social. Simbólico, porque esta interacción es basada en diversos símbolos como el lenguaje, gestos, entre otros.

Además enfatiza la importancia de los grupos de pares los cuales generan influencia en el desarrollo personal. Mead desarrolló el concepto del otro generalizado, “es decir, el conjunto o la totalidad de las expectativas que las personas creen que el resto de los miembros de una cultura o una comunidad tienen” (Gilbert, 1997, p.175). Es así como las personas, condicionan sus formas de actuar dependiendo de las retribuciones que obtengan del sistema social en el cual se encuentre inserto.

La educación es uno de los sistemas sociales más importantes en la formación de los sujetos/as dentro de la sociedad, allí se entregan conocimientos y habilidades tanto cognoscitivas como emocionales, las cuales serán importantes en el desarrollo social que tendrán los sujetos/as al momento de egresar del sistema educativo. Además, todo educador tanto dentro como fuera del aula, busca mejorar cada día los procesos de enseñanza y relación entre los alumnos/as, es allí donde radica la importancia de crear instancias donde se promueva la convivencia escolar entre todos los actores de los establecimientos. Por lo anterior, es indispensable que dentro de todo establecimiento educativo, existan personas que desarrollen el plan o programa de orientación, con el fin de favorecer el desarrollo bio-psicosocial, valórico y afectivo, tanto con los alumnos, apoderados y los colegas docentes de los establecimientos.

2.2 Marco Político

Actualmente, la educación chilena se encuentra legislada por el Decreto con Fuerza de Ley 2, la Ley General de la Educación N° 20.370, la cual en su artículo 2° menciona la importancia de la educación como un proceso formal de aprendizaje:

Art. 2°. La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y

para trabajar y contribuir al desarrollo del país (Congreso Nacional de Chile, 2010).

Esta misma ley establece que la educación es un derecho garantizado por la constitución, el cual le corresponde al Gobierno, teniendo en cuenta los tratados internacionales ratificados por Chile, tales como los derechos de los/as niños/as. Además, la ley se inspira bajo los principios de universalidad y educación permanente, calidad, equidad, diversidad, integración, interculturalidad, entre otros.

Asimismo, con el objeto de mejorar la calidad y equidad en la educación chilena el Ministerio de Educación establece el Marco para la Buena Enseñanza, el cual define ciertos criterios que deben estar presentes para el desarrollo óptimo del aprendizaje dentro del aula. Este marco reconoce:

...la complejidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje y los variados contextos culturales en que éstos ocurren, tomando en cuenta las necesidades de desarrollo de conocimientos y competencias por parte de los docentes, tanto en materias a ser aprendidas como en estrategias para enseñarlas; la generación de ambientes propicios para el aprendizaje de todos sus alumnos; como la responsabilidad de los docentes sobre el mejoramiento de los logros estudiantiles (Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas [CPEIP], 2003).

En su lógica, dicho marco propone cuatro ámbitos de acción: Liderazgo, Gestión Curricular, Gestión de Recursos y Gestión del Clima Institucional y Convivencia. Si bien, estos ámbitos se encuentran estrechamente relacionados, el que convoca en esta oportunidad es el ámbito de Gestión del Clima Institucional y Convivencia.

Además de los ámbitos mencionados, el Marco para Buena Enseñanza se divide en 4 dominios:



Figura N°1. Marco de la Buena Enseñanza

Específicamente, el dominio que involucra principalmente a este Proyecto de Intervención es el de Creación de un Ambiente Propicio para el Aprendizaje, el cual considera los múltiples factores presentes en el mismo.

Este dominio se refiere al entorno del aprendizaje en su sentido más amplio; es decir al ambiente y clima que genera el docente, en el cual tienen lugar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Este dominio adquiere relevancia, en cuanto se sabe que la calidad de los aprendizajes de los alumnos depende en gran medida de los componentes sociales, afectivos y materiales del aprendizaje.

En tal sentido, las expectativas del profesor/a sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos sus alumnos adquieren especial importancia, así como su tendencia a destacar y apoyarse en sus fortalezas, más que en sus debilidades, considerando y valorizando sus características, intereses y preocupaciones particulares y su potencial intelectual y humano.

Dentro de este dominio, se destaca el carácter de las interacciones que ocurren en el aula, tanto entre docentes y estudiantes, como de los alumnos entre sí. Los aprendizajes son favorecidos cuando ocurren en un clima de confianza, aceptación, equidad y respeto entre las personas y cuando se establecen y mantienen normas constructivas de comportamiento. También contribuye en este sentido la creación de un espacio de aprendizaje organizado y enriquecido, que invite a indagar, a compartir y a aprender.

Las habilidades involucradas en este dominio se demuestran principalmente en la existencia de un ambiente estimulante y un profundo compromiso del profesor con los aprendizajes y el desarrollo de sus estudiantes (CPEIP, 2003).

Lo anteriormente expuesto se enmarca dentro de las políticas diseñadas por el MINEDUC, para lograr el cumplimiento de los ejes de la educación chilena, los cuales son calidad, equidad, pertinencia y relevancia.

Dentro de esta misma línea, se debe mencionar que la Ley SEP establece que para recibir la subvención gubernamental, el sostenedor de un establecimiento debe elaborar un Plan de Mejoramiento Educativo que incluya orientaciones y acciones tendientes a corregir, mejorar o promover ciertas áreas, una de ellas es la convivencia escolar:

Art. (. UNICO N° 3 b) LEY 20550 del 26.10.2011, que regula la asignación de la subvención escolar preferencial.

“Acciones en el área de convivencia escolar, tales como apoyo psicológico y de asistencia social a los alumnos y a sus familias; mejoramiento de la convivencia y gestión del clima escolar; fortalecimiento del Consejo Escolar; fortalecimiento de las familias y de los apoderados en el vínculo educativo y afectivo con los alumnos y la escuela; apoyos a los aprendizajes de todos los alumnos, y contratación de personal idóneo para

el logro de las acciones mencionadas en este número, entre otras” (Congreso Nacional de Chile, 2008).

Con el objeto de generar un clima propicio para el aprendizaje de los alumnos la fundación PRO BONO (2010) creó un Reglamento Tipo de la Convivencia Escolar, dividido en 21 artículos, dentro de los cuales se propone instituir: deberes y derechos de la comunidad educativa; Comité de sana convivencia escolar; Prohibición de conductas contrarias a la sana convivencia escolar; Medidas y sanciones disciplinarias; Obligación de denuncia de delitos; Protocolo de actuación; Investigación; Medidas de reparación; Mediación; entre otros.

Del mismo modo, para combatir la Violencia Escolar, se promulgó la Ley 20.536, que en su artículo 16 B tipifica la figura de acoso escolar:

...toda acción u omisión constitutiva de agresión u hostigamiento reiterado, realizada fuera o dentro del establecimiento educacional por estudiantes que, en forma individual o colectiva, atenten en contra de otro estudiante, valiéndose para ello de una situación de superioridad o de indefensión del estudiante afectado, que provoque en este último, maltrato, humillación o fundado temor de verse expuesto a un mal de carácter grave, ya sea por medios tecnológicos o cualquier otro medio, tomando en cuenta su edad y condición.

La violencia escolar se puede producir por cualquier medio, por ejemplo oral; físico; escrito; psicológico; exclusión; comentarios maliciosos; por medio de redes sociales o el uso de la tecnología. Esta actividad debe ser prevenida y denunciada por todos los actores que intervienen en la comunidad educativa (alumnos, docentes, directores, apoderados, auxiliares, etc.). Además, como se mencionó anteriormente, los establecimientos que reciben aportes estatales deberán contar con:

- Consejo Escolar: cuya función es promover la buena convivencia escolar y evitar cualquier tipo de agresión, hostigamiento y violencia física o psicológica hacia los alumnos.
- Comité de Buena Convivencia: Cumple la misma función que el Consejo Escolar, pero esta figura está destinada para los establecimientos particulares. A la fecha, todos los establecimientos debieran contar con uno o el otro.
- Encargado de Convivencia Escolar: será responsable de implementar las acciones que determine el Consejo Escolar o el Comité de Buena Convivencia Escolar, según corresponda. Tales acciones deberán constar en un plan de gestión de la convivencia institucional que involucre a toda la comunidad escolar, es decir, docentes, administrativos, asistentes de la educación, alumnos/as, padres y apoderados.

2.3 Marco Educativo

En la sociedad actual chilena, existe una gran tarea para impulsar el desarrollo, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), existen dos hechos a partir de los cuales se puede afirmar esto. Por un lado, las personas tienden cada vez más a organizar su vida de acuerdo a sus opciones personales, resaltando sus diferencias respecto del resto. En consecuencia, hoy es más difícil crear un mundo en común que organice culturalmente a la sociedad. Por el lado de la organización de la vida social, se observa que el orden institucional opera en ámbitos cada vez más descentralizados, cobrando mayor importancia la articulación de procesos independientes y el manejo de las incertidumbres del entorno.

Hoy es por lo tanto, más difícil sostener una organización institucional única que regule las dinámicas de la sociedad.

Cobran entonces una gran importancia, la integración y coordinación de los actores y la forma cómo éstos tejen sus relaciones con los demás y definen sus objetivos comunes, donde las relaciones sociales, expresadas en sus prácticas, son la materia prima de este escenario actual.

Se hace necesario entonces, desde el enfoque de Desarrollo Humano, mejorar aquellas prácticas que consideren una adecuada complementariedad entre las necesidades de la organización objetiva de la sociedad, tales como el crecimiento económico, la regulación institucional y la democracia; y la necesidad de la subjetividad, como la identidad, la autonomía y la dignidad social.

Si consideramos las prácticas o la manera de hacer las cosas, como los modos de actuar y de relacionarse que las personas despliegan en espacios concretos de acción, se subentiende que en ellas se articulan las orientaciones y normas generales de la sociedad, las instituciones y las organizaciones, con las motivaciones y aspiraciones personales de los individuos.

El maestro de hoy está llamado a ser una persona autorreflexiva, autorregulada; una persona que es capaz de reconocerse en sus atributos esenciales y en todas las modificaciones que en sí mismo experimenta. Es necesario entonces que promueva el respeto hacia las cosas y los seres con los cuales se interrelaciona en su cotidianidad. Maturana (2007) plantea que un buen maestro es aquel que aprende de manera constante a ser responsable y consciente desde su ecología mediática en la conservación de su habitar como ser humano, entendido éste como un habitar que generamos continuamente con nuestro hacer.

A partir de esta visión, cobra sentido la necesidad de crear cambios en las organizaciones que pudiesen ayudar a estrechar los lazos de convivencia para mejorar las dificultades que existen hoy en día a nivel de relaciones sociales.

Los Establecimientos Educativos no están ajenos a esta realidad, y surge la necesidad de actuar en este sentido en la gestión curricular de las Escuelas con

prácticas y acciones concretas tendientes a mejorar los climas de convivencia, con fines mayores dirigidos al mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.

El Establecimiento Educacional particular subvencionado de Chillán diagnosticado, presenta en la actualidad problemas de convivencia y regulares rendimientos académicos en sus estudiantes, específicamente en los niveles sextos y octavos años básicos respectivamente, lo que sustenta la realización de una intervención que apunte a mejorar el clima de convivencia escolar con la participación de tres estamentos: estudiantes, profesores/as y padres-apoderados de estos cursos.

Si entendemos la gestión educativa como un proceso orientado al fortalecimiento de los Proyectos Educativos de las Instituciones, que ayuda a mantener la autonomía institucional, en el marco de las políticas públicas, y que enriquece los procesos pedagógicos con el fin de responder a las necesidades educativas locales y regionales, es necesario realizar un análisis de la Gestión en todos los ámbitos y dimensiones.

Es por tanto, fundamental que quienes tienen la responsabilidad de liderar la Gestión de estos Establecimientos, ejerzan esta función en concordancia con lo que declaran en el PEI, asumir los roles y llevar a cabo todas las acciones tendientes a alcanzar los objetivos declarados que se han propuesto.

La Gestión Curricular contiene las competencias y habilidades que evidencian la forma en la cual el director asegura el aprendizaje efectivo en aula, considerando la cultura y el Proyecto Educativo del Establecimiento. Se expresan en la capacidad de promover el diseño, planificación, instalación y evaluación de los procesos institucionales apropiados para la implementación curricular en aula, de aseguramiento y control de calidad de las estrategias de enseñanza, y de monitoreo y evaluación de la implementación del currículum. A partir de esta premisa, es deber de los directivos del Establecimiento asegurar una buena Gestión Curricular que atienda a los siguientes criterios:

En su rol de conductor educacional, el director y equipo directivo deben conocer el Marco Curricular Nacional y el Marco para la Buena Enseñanza de manera de asegurar la buena implementación y continua evaluación de los procesos institucionales de enseñanza aprendizaje.

III.-Diagnóstico

3.1 Diseño del Diagnóstico

El Proyecto que se presenta a continuación se enmarca dentro de la problemática de convivencia escolar, en un establecimiento de la Octava Región del Bío-Bío; Colegio Técnico Profesional Particular Subvencionado de la ciudad de Chillán, provincia de Ñuble.

El Colegio Particular Subvencionado se encuentra ubicado en la comuna de Chillán, en la zona sur de Chile y capital de la Provincia de Ñuble, cuenta con una matrícula actual de 1180 estudiantes, distribuidos en tres niveles de educación Pre Básica, Básica y Media. Contempla 32 cursos, atendidos por 100 docentes, 8 asistentes de sala, 1 orientador, 2 psicólogos además de 1 temporal por proyectos PIE y SEP, 3 asistentes sociales, 1 psicopedagoga y 5 educadoras diferenciales para integración.

En el desarrollo del diagnóstico y recogida de datos se aplicaron los siguientes instrumentos:

- Cuestionario auto aplicado para estudiantes (MINEDUC, 2010), el cual ha sido utilizado por el Comité de Convivencia Escolar Democrática de Chile y otras instituciones nacionales que buscan mejorar la Convivencia Escolar a nivel de colegios, comunas, provincias y regiones (Ver Anexo N° 1)
- Cuestionario para profesores (UC VALORAS 2010). (Ver Anexo N° 2)
- Cuestionario para padres-apoderados (UC VALORAS 2010).(Ver Anexo N° 3)

3.1.1 Objetivos del Diagnóstico

Objetivo General:

Describir la percepción de estudiantes, padres, apoderados y profesores de 6° a 8° año Básico sobre la convivencia escolar en el aula.

Objetivos Específicos:

- 1 Identificar la percepción que tienen los alumnos del cumplimiento de las normas establecidas en el Manual de Convivencia del establecimiento educacional.

- 2 Identificar la percepción que tienen los estudiantes al momento de interactuar con sus pares, docentes, padres y/o apoderados respecto a la resolución de conflictos.
- 3 Identificar si los alumnos y sus padres- apoderados tienen conocimiento respecto a la normativa que contiene el manual de convivencia del establecimiento.
- 4 Identificar la percepción de los profesores respecto de la convivencia escolar en el aula.

3.1.2 Fuentes de Información

Para realizar el diagnóstico se trabajó en un establecimiento que poseen una matrícula total de 252 estudiantes de 6° a 8° año básico, divididos en cursos A y B en cada nivel.. La determinación de la muestra o sujetos del diagnóstico se realizó de manera intencionada, puesto que es en estos niveles donde existen mayores conflictos en la convivencia. De acuerdo con la teoría de desarrollo moral de Kohlberg (1981) en estas edades (10 y 13 años) los estudiantes se encuentran en la etapa de las expectativas interpersonales mutuas, relaciones y conformidad interpersonal donde lo correcto es comportarse de acuerdo con lo que esperan los pares en la sociedad para obtener la aprobación dentro del “grupo”.

En las relaciones interpersonales son importantes la lealtad, la confianza, el respeto, la gratitud. Todavía no se considera el sistema social generalizado. Por otra parte, en el colegio estudiado, estos niveles han presentado la mayor convocatoria a reuniones especiales de profesores y especialistas para tratar problemas específicos en convivencia, según consta en las actas de los consejos de profesores del ciclo realizados durante el año 2011 - 2012. Junto a los estudiantes, participaron también los 160 padres y/o apoderados de 6° a 8° año. Respecto de los profesores, el total de profesores jefes y profesores de asignatura en estos tres niveles.

3.1.3 Procedimientos realizados

El diagnóstico fue realizado durante el mes de junio del 2012. Consideró la aplicación de tres instrumentos de recolección de información a los distintos actores involucrados en el proyecto. Los participantes respondieron en forma escrita el cuestionario asignado

El cuestionario para estudiantes fue elaborado, validado y aceptado por el Ministerio de Educación (MINEDUC, 2010).

Los cuestionarios para profesores y padres – apoderados fueron elaborados y validados por la Pontificia Universidad Católica de Chile y adaptados a la realidad de nuestro colegio (UC VALORAS 2010).

La información recogida a partir de los instrumentos aplicados fue ingresada a una base de datos creada en el programa Excel Enterprise 2.0.0. Posteriormente, se realizó un análisis de los datos obtenidos utilizando estadística descriptiva.

3.1.4 Instrumento de recogida de datos

En el desarrollo del diagnóstico se aplicaron 3 instrumentos para la recogida de datos. Estos instrumentos, tal como se describió anteriormente, fueron aplicados a los dos sextos básicos, dos séptimos básicos y a los dos octavos básicos del establecimiento con sus respectivos padres y apoderados y todos los profesores tutores y de asignatura correspondientes. Los instrumentos aplicados consistieron en 3 cuestionarios, uno para estudiantes, uno para padres y apoderados y uno para profesores. Se aplicaron a la totalidad de la muestra

Cuestionario auto aplicado para estudiantes (ver anexo N° 1)

El cuestionario N° 1 permite conocer, analizar y realizar las acciones necesarias para mejorar aspectos de la convivencia que no sean de su agrado y también los que se deben fortalecer, con la finalidad de posibilitar una convivencia escolar positiva basada en la armonía, la tolerancia y el respeto, que llevará a mejorar el ambiente escolar en donde se desarrollan los aprendizajes. El cuestionario para estudiantes se aplicará en los cursos 6° año A, 6° año B, 7° año A, 7° año B, 8° año A y 8° año B a una muestra del 25% que suman en total 50 estudiantes.

El instrumento aborda los siguientes ámbitos:

1. Imagen del colegio con 4 preguntas en el área de las relaciones: que van a diagnosticar los agrados y desagradados acerca de lugares y actividades que existen en el establecimiento.
2. Estilos de comunicación con 4 preguntas en torno al trato en la comunicación: que están enfocadas a determinar la percepción acerca del trato y las relaciones entre ellos y con sus profesores.

3. Participación con 3 preguntas con relación a esta instancia: atienden a diagnosticar sobre la existencia de espacios de reflexión participación, respetos de sus derechos y actividades de libre elección.
4. Estilos ejercicios autoridad contiene 4 preguntas en torno a la autoridad: su objeto es diagnosticar la forma de actuar de docentes y directivos, así cómo y a quien acudir frente a problemas del grupo.
5. Sobre conflictos con 4 preguntas sobre cómo actúan frente a ellos: quién los atiende y resuelve, qué sucede frente a ellos.
6. Normas y sanciones con 3 preguntas en torno a la existencia de reglamento de disciplina, además de diagnosticar las faltas más recurrentes y las sanciones a ellas.

Por último contempla un cuadro para determinar la frecuencia con que ocurren 13 situaciones propuestas con tres posibles respuestas: Siempre, A veces y Nunca.

La aplicación de este instrumento se realizará a la muestra de alumnos de los seis cursos de 6º a 8º año Básico, en horario de consejo de curso para posteriormente tabular la información recogida y determinar aspectos que inciden en el problema.

Cuestionario para Padres y Apoderados (ver anexo N° 2)

Este cuestionario consta de 15 preguntas cerradas de 3 alternativas por cada pregunta y tiene como objetivo determinar acuerdos y respeto hacia las normas de convivencia.

La aplicación de dicho instrumento estará dirigida a los padres en instancia de reunión de apoderados en los niveles de los cursos seleccionados. Con la información obtenida, se procederá al análisis que permita detectar aquellos aspectos relevantes, que desde este estamento, inciden también en el problema.

Cuestionario para Profesores (ver anexo N° 3)

Este cuestionario consta de 13 preguntas cerradas de 3 alternativas por cada pregunta y tiene como objetivo determinar la existencia de nexos de comunicación e integración entre colegas para facilitar un buen ambiente en el aula y si se respetan acuerdos y normas establecidas.

Con la opinión de los docentes que atienden a cada curso, recogida en el Consejo de Profesores de estos niveles, finalizada la tabulación de la información referida a los antecedentes significativos de cada uno de los estamentos participantes de esta intervención que influyen en el problema.

3.2 Resultados obtenidos en el diagnóstico

3.2.1 Resultados del diagnóstico del Cuestionario auto aplicado para estudiantes

Para presentar los resultados obtenidos del instrumento aplicado a los alumnos de los cursos de 6º a 8º año básico del Colegio Técnico Profesional Padre Alberto Hurtado, se exhibirán gráficos por cada ámbito.

A. Sobre la imagen del establecimiento educacional: Este ítem está compuesto por 4 preguntas, destinadas a identificar la percepción que los alumnos tienen de su establecimiento educacional, en cuanto a las actividades impartidas en el mismo.

Gráfico Nº 1

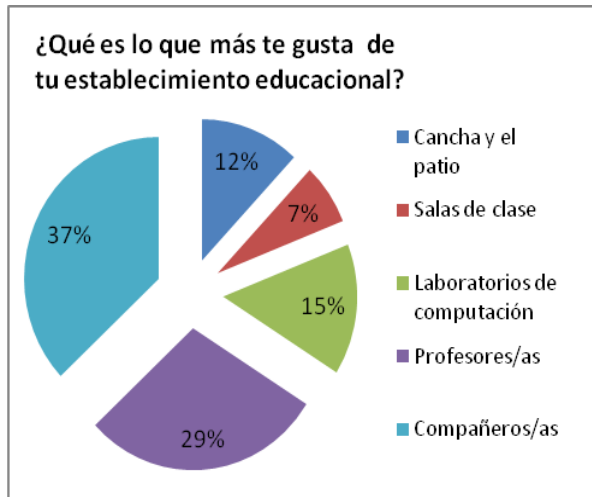
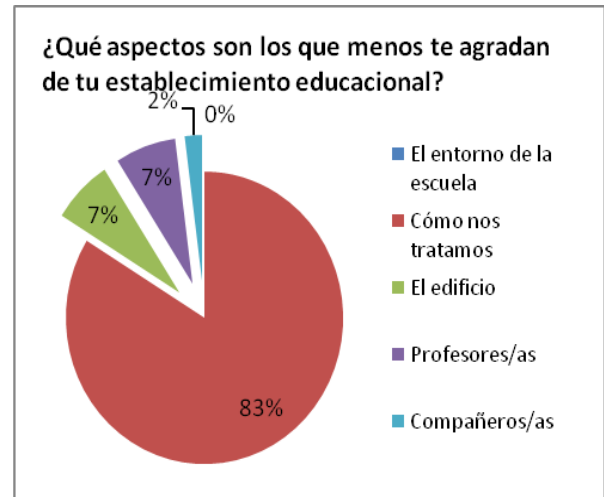


Gráfico Nº 2



Fuente: Elaboración propia

Gráfico N° 3

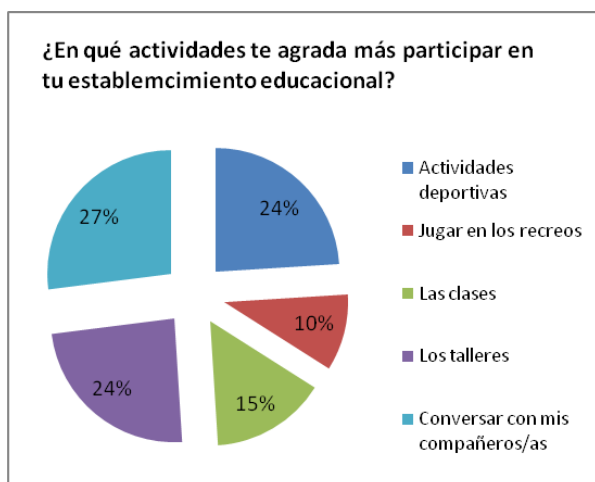
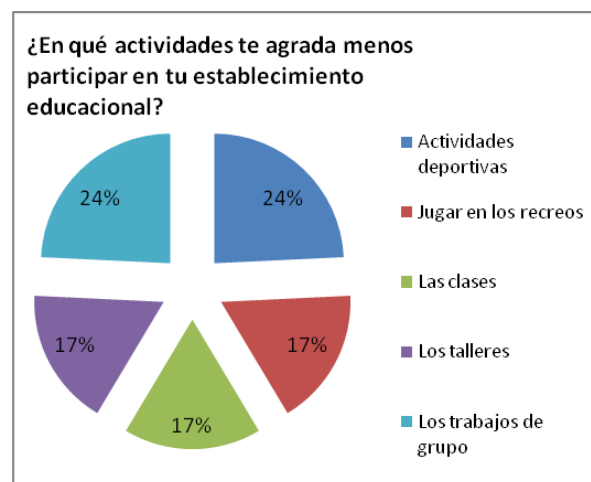


Gráfico N° 4



Fuente: Elaboración propia

La primera pregunta N° 4, identificó qué es lo que más les gusta a los/as alumnos/as de su establecimiento, la cual arrojó como resultado con un 37% la preferencia hacia los/as compañeros/as, es decir a las amistades que se generan en la época estudiantil.

A su vez, la pregunta N° 5, identifica los aspectos negativos presentes en el establecimiento, en donde la mayoría fue a nivel relacional, con un 83%, los/as alumnos/as no les gusta la manera de tratarse entre ellos.

La pregunta N° 6, se enfocaba hacia las actividades de preferencia de los/as alumnos/as, aquí existió una mayor equidad, con diferencias mínimas, las alternativas con mayor frecuencia fueron las actividades deportivas (24%), los talleres (24%) y el relacionarse con otras personas, específicamente, con sus compañeros y compañeras (27%).

Luego de los aspectos positivos, se pregunta (N° 7) por las actividades que son de menor agrado para la participación, arrojando como mayoría las actividades deportivas y los trabajos en grupo, ambas con un 24%.

Se observa que en este ítem sobre la “Imagen del establecimiento educacional”, lo que los/as alumnos/as rescatan es la oportunidad de generar lazos con sus compañeros, sin embargo, algo que se debe mejorar es el tipo de relación que mantienen. Los talleres, lo destacan como algo positivo, la cual se puede transformar en una instancia de potenciamiento para mejorar las relaciones. Pese a ello, las actividades que menos les agradan del establecimiento son los trabajos grupales y las actividades deportivas.

B. Sobre estilos de comunicación: El ítem está compuesto por 4 preguntas, con el objeto de identificar los niveles de comunicación entre los/as alumnos/as, y entre ellos/as con los/as docentes.

Gráfico Nº 5

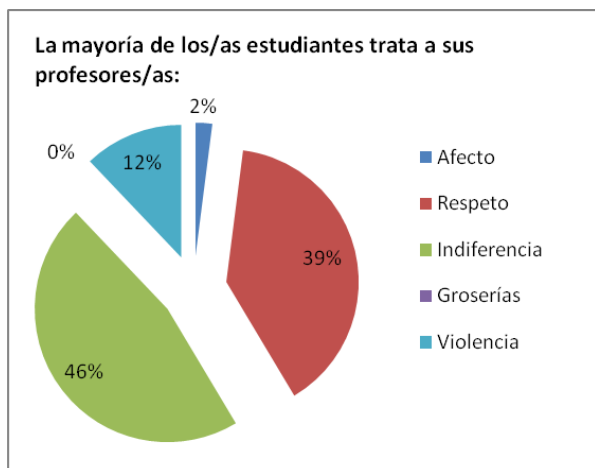
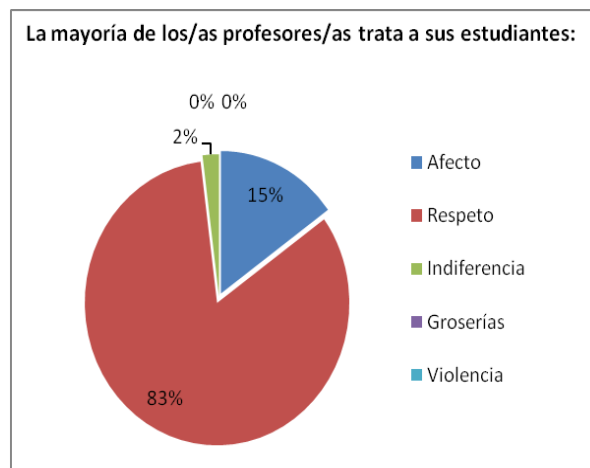


Gráfico Nº 6



Fuente: Elaboración propia

Gráfico Nº 7

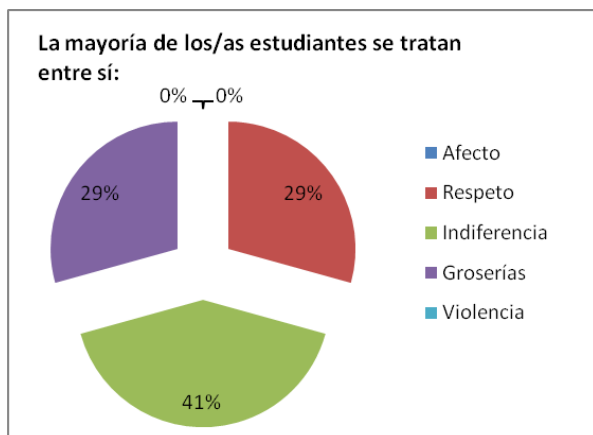
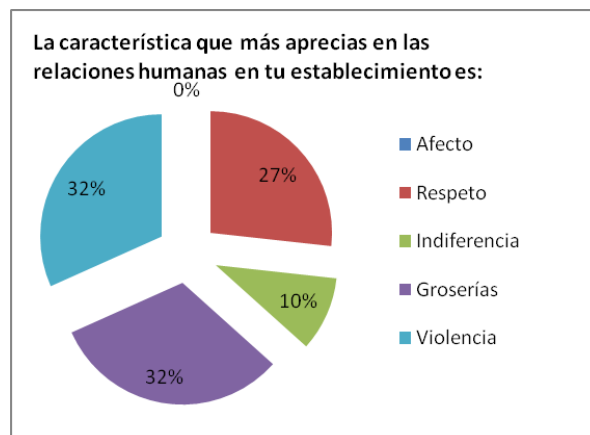


Gráfico Nº 8



Fuente: Elaboración propia

Se inició preguntando (Nº 8) por las relaciones verticales, con qué palabra asociarían el trato desde los/as alumnos/as hacia los/as docentes, la cual tuvo como mayoría (46%) la palabra indiferencia, sin embargo, seguida muy de cerca por el respeto (39%) . A su vez, se pide (Nº 9) que definan la relación de los/as docentes hacia ellos, la mayoría la obtuvo la opción respeto (83%).

Luego se preguntó (Nº 10) por las relaciones horizontales, el cómo ven las relaciones entre ellos y ellas, definiéndola como indiferente (41%).

Posteriormente, se identifican (Nº 11) las características más apreciadas en cuanto a las relaciones humanas presentes en el establecimiento se obtiene en igual porcentaje la alternativa “grosera” y “de violencia” (32%).

Se observa que los estilos de comunicación que los/as alumnos/as identifican son caracterizados por la indiferencia, tanto entre ellos/as como hacia los/as profesores/as. Situación contraria desde los/as profesores/as a los/as alumnos/as.

C. Sobre la participación: Este ítem está contemplado para identificar el nivel de participación de los/as alumnos/as, asimismo las razones para hacerlo o no.

Gráfico Nº 9

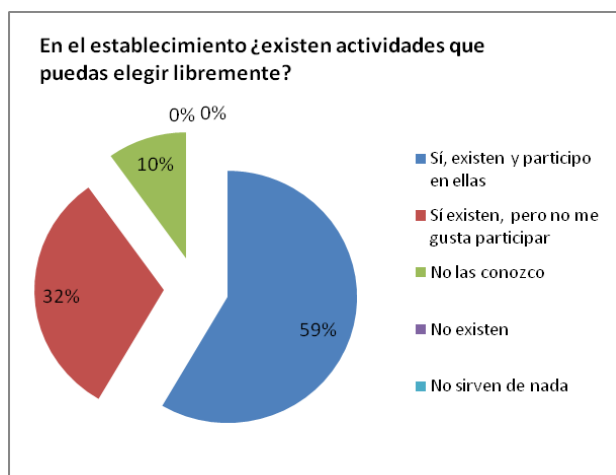
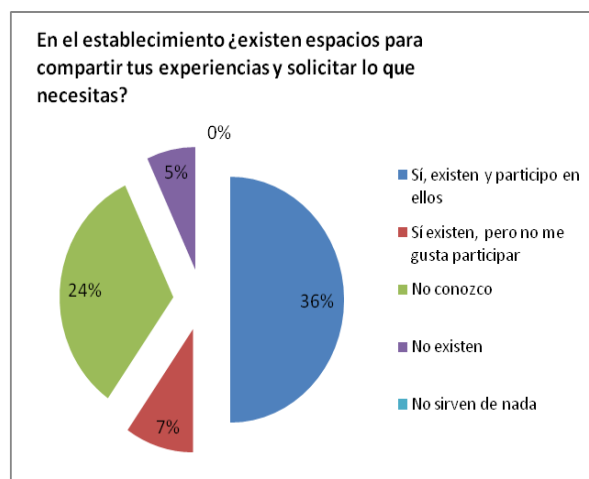
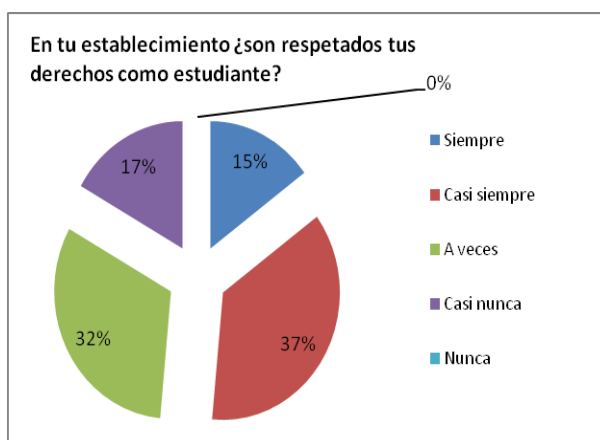


Gráfico Nº 10



Fuente: Elaboración propia

Gráfico Nº 11



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la participación por parte del alumnado en actividades formales e informales desarrolladas en el establecimiento, se pregunta (Nº 12) si existen actividades que puedan escoger libremente, a lo que ellos/as responden con un 59% que sí existen y participan en ellas.

Luego, se pregunta (Nº 13) por la existencia de espacios para compartir experiencias y/o solicitar lo que se necesita, en donde los/as alumnos/as mencionan con una amplia mayoría (63%) que sí existen y participan de ellas, pregunta que tiene relación con los derechos de los estudiantes (Nº 14), en donde se observa que sólo con un 37% señala que “casi siempre” se respetan, seguidos de “a veces” con un 32%.

La participación de los/as alumnos/as del establecimiento se caracteriza por ser activa, pues existen espacios de participación y son aprovechadas.

D. Sobre estilos de ejercicio de autoridad: Ítem compuesto por 4 preguntas, destinadas a identificar los ejercicios de autoridad presentes en el establecimiento, tales como de manera impuesta, conversando, etc.

Gráfico Nº 12

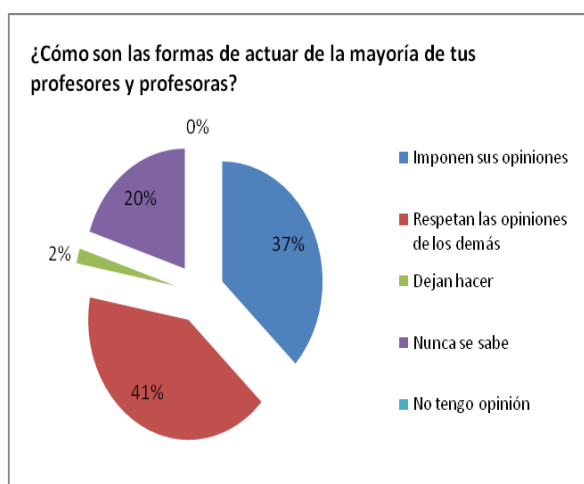
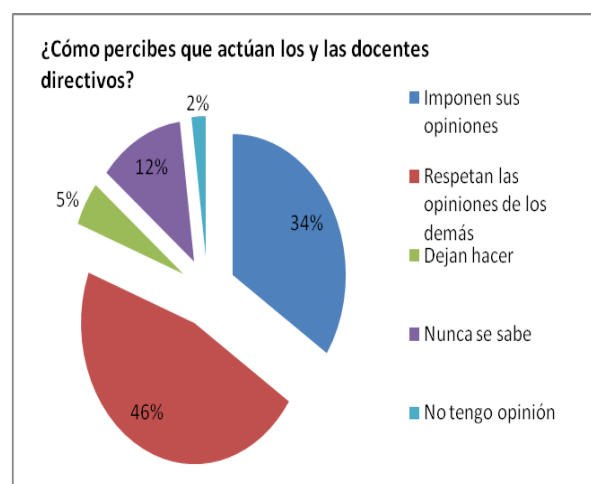


Gráfico Nº 13



Fuente: Elaboración propia

Gráfico N° 14

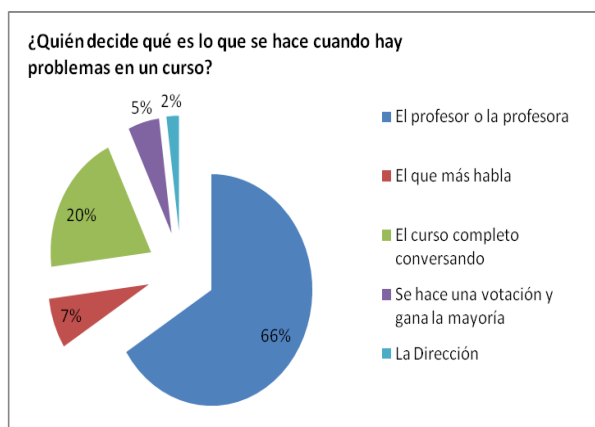
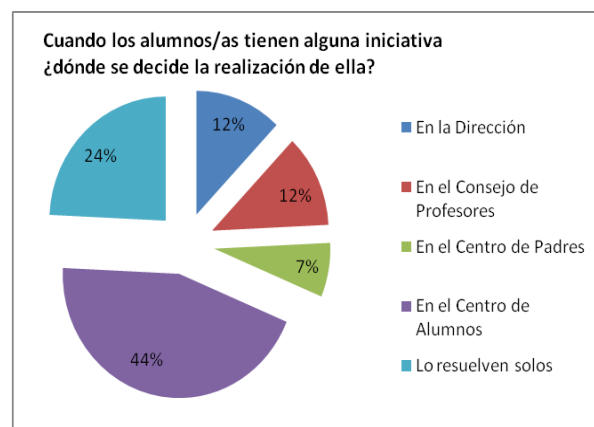


Gráfico N° 15



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la percepción que tienen los/as alumnos/as del establecimiento sobre la forma de actuar de los docentes que allí ejercen (pregunta N° 15), se obtiene como mayoría con un 41% la alternativa “respetan las opiniones de los demás”, no obstante, seguida sólo con una diferencia de 4 puntos porcentuales de la alternativa “imponen sus opiniones”. Además de los/as docentes en general, se pregunta por los/as docentes directivos (N° 16), a quienes perciben como respetuosos de las opiniones de los demás con un 46%.

En cuanto a la toma de decisiones frente a conflictos que ocurren en el curso (N° 17), los/as alumnos/as, con alta mayoría (66%), dicen que los/as profesores/as son quienes deciden qué acciones seguir.

Frente al debate de las iniciativas por parte de los/as alumnos/as (N° 18), se pide que identifiquen en qué espacios son aprobadas o rechazadas en el establecimiento a lo que responden, con un 44%, que son debatidas en el centro de alumnos/as.

En general, se observa que la autoridad está a cargo de los/as docentes, considerando las opiniones de los/as alumnos/as.

E. Sobre los conflictos: Este ítem está compuesto por cuatro preguntas que tiene por fin establecer lineamientos sobre los principales conflictos que mantienen los/as estudiantes, tanto con sus pares como con los/as profesores/as, y a qué instancias recurren para solucionarlos.

Gráfico N° 16

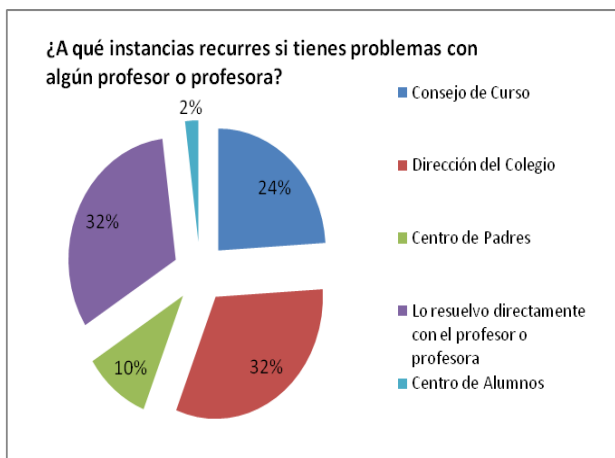
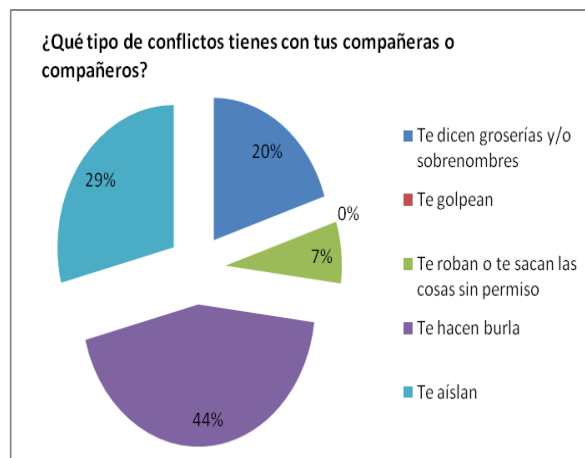


Gráfico N° 17



Fuente: Elaboración propia

Gráfico N° 18

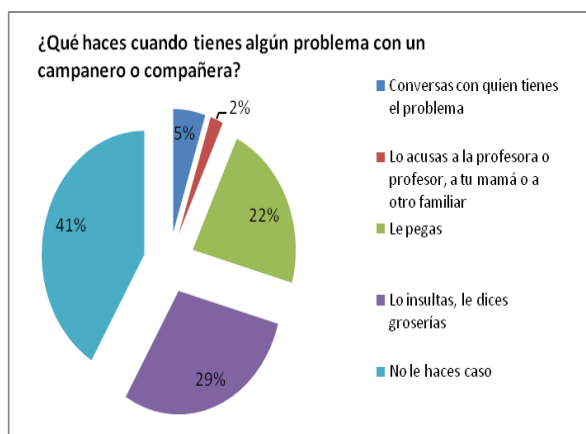
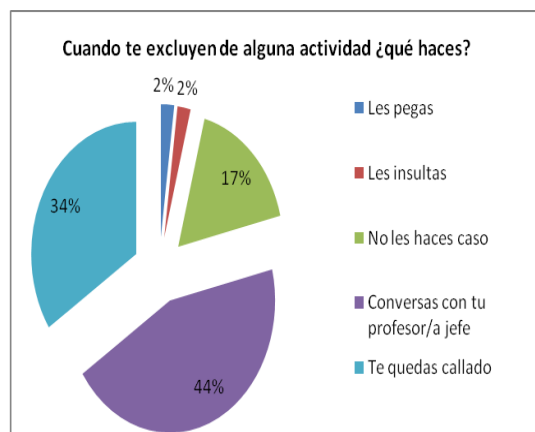


Gráfico N° 19



Fuente: Elaboración propia

En la pregunta N°19, los/as alumnos/as al momento de decidir a quién recurrir cuando se presenta un conflicto con algún profesor/a, se evidencian tres mayorías las dos primeras empatadas con un 32%, son dirigirse a la dirección del colegio a explicitar lo sucedido, la segunda es resolver el conflicto directamente con el/la profesor/a, con el afán de realizar una solución más directiva. Y la última mayoría con un 24%, es la que se refiere a presentar la problemática dentro del consejo de curso.

Dentro de la pregunta N° 20, la cual hace alusión a cuáles son los tipos de conflictos que mantienen los/as alumnos/as con sus compañeros/as, ellos/as eligieron 2 grandes mayoría la primera enmarcada con un 44%, la cual hace referencia a burlas entre los pares y la segunda mayoría con un 29% es la que hace referencia al aislamiento, donde los/as alumnos/as respondieron que se sentían aislados de sus pares.

La pregunta N°21, que se refiere a qué tipo de acciones que hacen los/as alumnos/as cuando tienen algún problema con un/a compañero/a, esta pregunta obtuvo dos respuestas con alta mayoría de elecciones, la primera de ellas con un 41%, la cual se refiere a no hacerle caso y actuar con indiferencia frente al conflicto, la segunda mayoría es la que se enmarca en un 29% y se refiere a que reaccionan con insultos y groserías.

La pregunta N°22, que hace alusión a que hacen los/as alumnos/as cuando lo excluyen de alguna actividad, la primería mayoría fue la de conversar con el/la profesor jefe/a, con un 44%. La segunda deliberación que obtuvo el 34%, quedarse callado/a sin comentar la situación.

Dentro del análisis de las cuatro preguntas que componen el ítem “Conflictos”, se puede extraer que los/as alumnos/as, saben cómo actuar ante determinados problemas, ya sea con sus pares, compañeros/as, profesores/as. Quizás lo necesario es fortalecer la comunicación de estas situaciones conflictivas o problemáticas, los/as alumnos/as deberían comentarlo, ya sea con algún docente o con sus padres/apoderados, con el fin de decidir qué medida utilizar para solucionar el conflicto.

F. Sobre normas y sanciones: Este ítem está compuesto por tres preguntas donde se trata de indagar en los/as alumnos/as, sobre los tipos de sanciones que reciben al momento de cometer una falta y si tienen conocimiento sobre el reglamento interno del colegio.

Gráfico N° 20

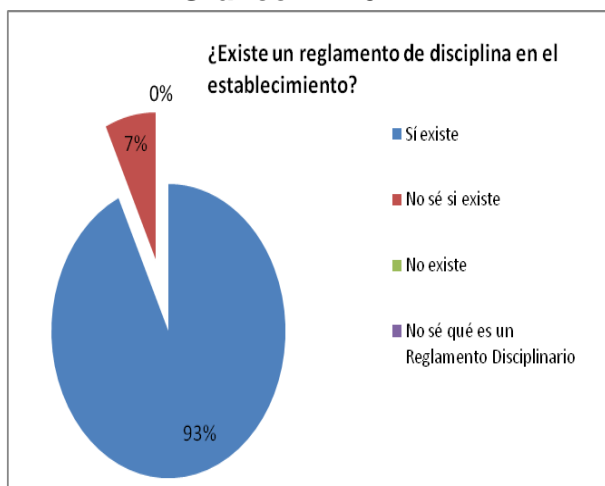
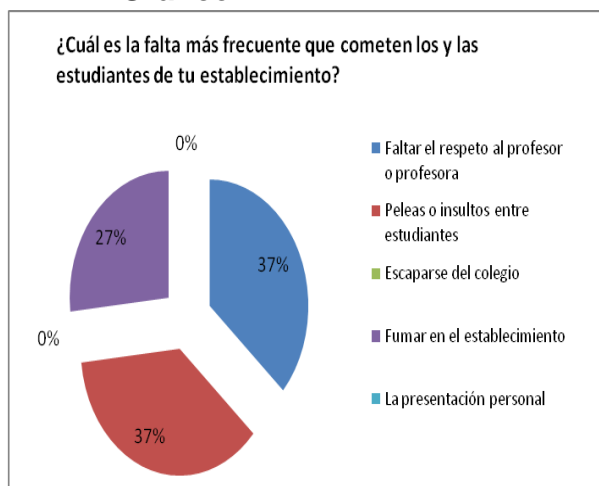
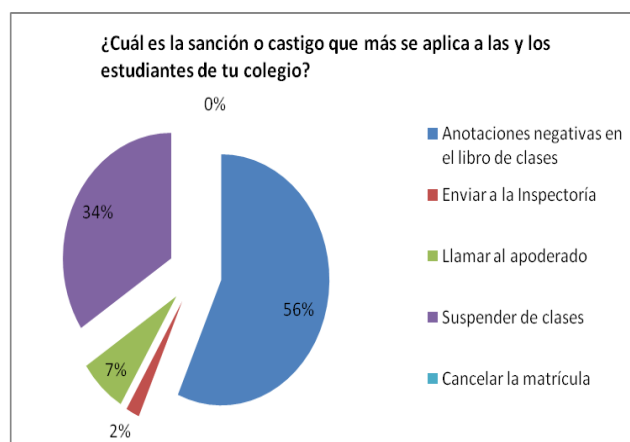


Gráfico N° 21



Fuente: Elaboración propia

Gráfico N° 22



Fuente: Elaboración propia

En la pregunta N° 23, donde se pregunta a los/as alumnos/as, si tiene conocimiento de la existencia de algún reglamento de disciplina en el establecimiento, 38 de los/as 41 encuestados/as, argumentan que existe, por ende más del 90% de la muestra conoce de la existencia de dicho reglamento.

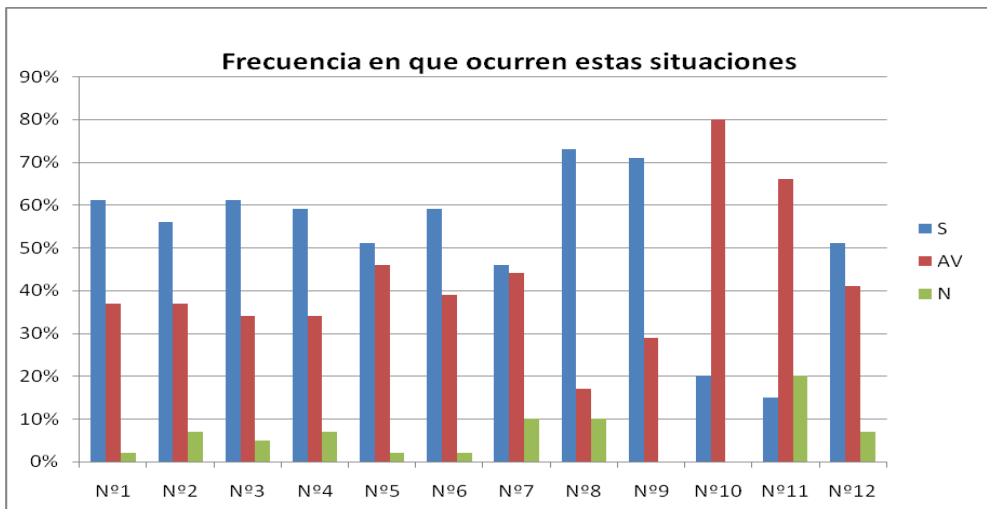
La pregunta N°24, que hace referencia a cuál es la falta más frecuente que cometen los/as alumnos/as del establecimiento, se presentan tres mayorías, dos con 37%, donde hace alusión a faltarle el respeto a un/a profesor/a, y la otra referida a las peleas o insultos entre estudiantes y con un 27%, es fumar en el establecimiento educacional.

La pregunta N °25, la cual hace mención a cuál es la sanción o castigo que más se aplica a los/as estudiantes del establecimiento, los/as alumnos/as respondieron con un 56% que la más utilizada son las anotaciones negativas en el libro y la segunda más utilizada con 14 elecciones es suspender de clases a los/as alumnos/as por la falta cometida.

Dentro de este ítem se puede observar que el alumnado tiene conocimiento del reglamento interno del colegio donde se establecen, las normas y sanciones por las faltas, situación que también esta evidenciada dentro del manual de convivencia escolar que maneja el establecimiento educacional.

VII.- Dentro de este ítem se dan 12 aseveraciones donde los/s alumnos/as deben comentar si éstas se dan siempre, a veces o nunca, con el fin de evidenciar la relación entre los alumnos, docentes, codocentes y padres/apoderados/as del establecimiento.

Gráfico N° 23



Fuente: Elaboración propia

1. La dirección decide lo que se hace en el establecimiento: 61% de los/as alumnos/as respondieron que siempre, mientras que el 37% respondieron que a veces.
2. El Consejo de Profesores decide sobre los asuntos de disciplina en el establecimiento: 56% de los/as alumnos/as evidencian siempre en sus respuestas, mientras que el 37% a veces.
3. A la Dirección le interesa fomentar los equipos de trabajo: los/as alumnos/as que respondieron siempre fueron el 61%, mientras que el 34% a veces.
4. Estudiantes y profesores mantienen un diálogo respetuoso y fructífero: 59% de los/as alumnos/as respondieron siempre mientras que 34% respondieron que a veces se mantenía dicha situación.
5. Los/as apoderados/as son respetuosos con los/as profesores/as: 51% de los/as alumnos/as respondieron que siempre sus apoderados/as son respetuosos/as con los/as profesores/as, mientras que el 46% respondieron a veces.
6. Se discuten las alternativas antes de tomar las decisiones: 59% de los/as alumnos/as respondieron que siempre, el 39% respondieron que a; a veces, se realiza dicha acción.
7. Cuando hay divergencia de opiniones, éstas se resuelven por votación: En esta aseveración no habían diferencias tan marcadas, ya que un 46% de los/as alumnos/as respondieron que siempre, mientras que un 44% que a veces ocurre.

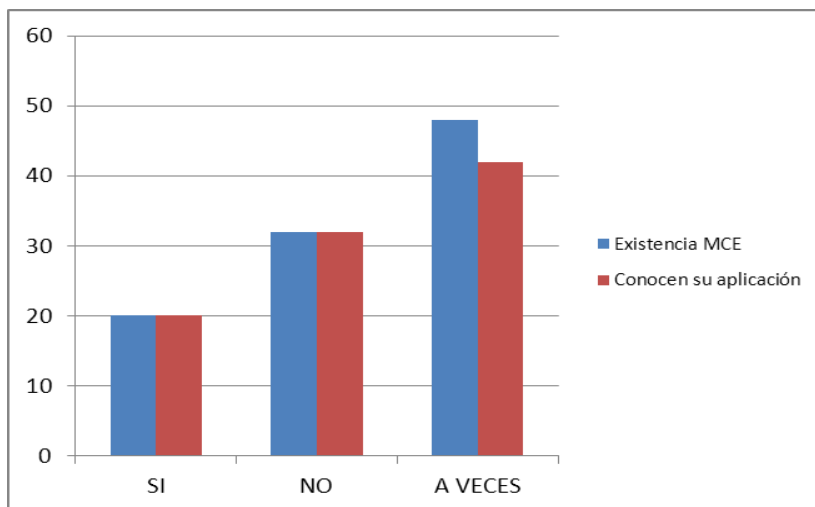
8. Los y las docentes son tratados con respeto: 73% de los/as encuestados/as respondieron que siempre, mientras que 17% que a veces.
9. La opinión de los y las docentes son tomadas en cuenta en las decisiones del establecimiento: 71% de los/as alumnos/as respondieron que siempre mientras que un 29% a veces.
10. Los/as estudiantes cumplen con las reglas del establecimiento: Aquí hay un vuelco ya que la minoría de las votaciones fueron un 20% de los/as alumnos/as que respondieron siempre, mientras que un 80% respondió a veces.
11. Los y las estudiantes resuelven sus conflictos en la inspectoría general: Aquí sucedió lo mismo que en la aseveración anterior donde los/as estudiantes que respondieron siempre, fueron un 15%, mientras que el 66% respondieron a veces.
12. Los y las estudiantes realizan las iniciativas que proponen: 51% de los/as alumnos/as respondieron que siempre, mientras que un 41% respondieron a veces.

Dentro de estas aseveraciones se trataba de indagar en diferentes temáticas con los/as alumnos/as, como lo son: las relaciones, las normas del establecimiento, quienes toman las decisiones, entre otras donde ellos/as, en la mayoría de las aseveraciones respondieron siempre, mientras que solo en 2 la mayoría estaban enmarcada en los a veces, las cuales tenían estrecha relación con ellos/as mismos/as en sí cumplían con las normas del establecimiento y sí resolvían sus conflictos en inspectoría.

3.2.2 Percepción de los padres y apoderados de 6º a 8º básico Sobre la existencia y aplicación del Manual de Convivencia Escolar

Al analizar los resultados obtenidos en el cuestionario aplicados a los padres y apoderados de los tres niveles, en las dos temáticas que claramente tienen relación con la Convivencia Escolar, perciben la existencia de un Manual de convivencia escolar como algo favorable, pues permite la existencia de un ambiente regulado por esta normativa interna legal del cual están informados. Consideran que es necesario realizar talleres de manejo y apropiación de él, que les permita colaborar a un ambiente adecuado para que las metas de curso se cumplan. A la vez sus respuestas coinciden en que frente a como se resuelven los conflictos al interior de cada curso evaluado, la percepción es que en forma regular. Los principales resultados se detallan a continuación:

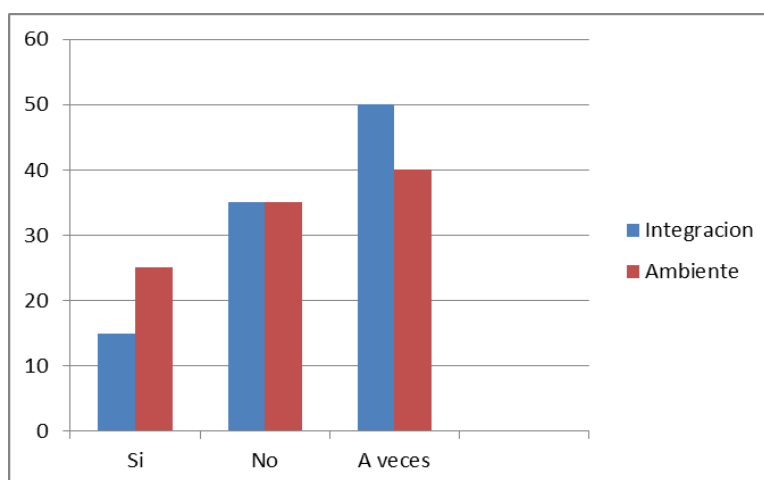
Gráfico N° 24: Percepción de los padres y apoderados de 6° a 8° año básico sobre existencia del Manual de convivencia escolar



Fuente: Elaboración propia

La gráfica, presenta los resultados a la consulta de conversar y buscar vías de solución a las dificultades que involucren a sus hijos o hijas que pertenecen a los 6° a 8° años básicos y que tienen que ver con la percepción que tienen en cuanto a la existencia y aplicación de las normas contenidas en el Manual de convivencia dentro del curso. El resultado del instrumento aplicado arrojó que un 48% de ellos siente que es regular (rango cuya respuesta es **A veces**) porque faltan mecanismos para alcanzar conocerlo y aplicarlo adecuadamente, pues a veces ven normas muy punitivas y poco formativas. El 20% de los padres y apoderados lo considera bueno y el 32% malo (No se respetan las normas para mejorar las relaciones).

Gráfico N° 25: Percepción de los padres y apoderados de 6° a 8° básico sobre la existencia y cumplimiento del manual de convivencia escolar



Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar en el Gráfico N° 25 la percepción de los padres y apoderados de 6° a 8° básico acerca del ambiente al interior de los cursos evaluados, el 40 % opina que es regular (A **veces**, es decir, cuesta llegar a acuerdos y respetar las normas para mejorar el ambiente al interior del curso), en tanto un 25% de ellos lo considera bueno y solo un 35 % cree que es malo.

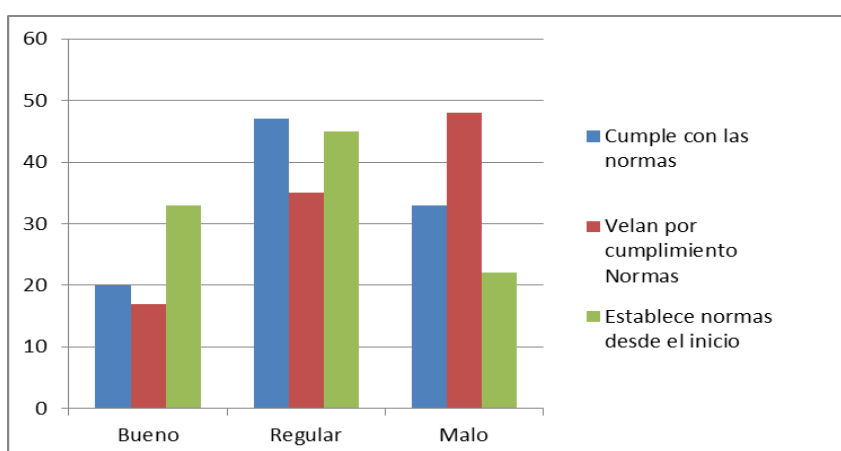
En este estamento evaluado se puede concluir que los padres y apoderados conocen de la existencia de un Manual de Convivencia Escolar, pero les cuesta llegar a acuerdos y respetar normas de convivencia para mejorar las relaciones y el ambiente en el curso.

3.2.3 Percepción de los profesores/as de 6° a 8° año básico sobre el ambiente escolar y cumplimiento del Manual de Convivencia Escolar

El diagnóstico en este estamento, al observar los resultados en seis de las trece proposiciones propuestas, seleccionadas solo las relacionadas con el ambiente y cumplimiento de las normas contenidas en el Manual de Convivencia Escolar, se obtuvo el siguiente panorama.

En general, en los niveles que se tomaron como muestra, la percepción de la mayoría de los profesores sobre el ambiente escolar de los cursos es regular, y consideran necesario realizar acciones concretas para mejorar el conocimiento, manejo y apropiación de todos los aspectos involucrados en hacer más propicio en ambiente al interior de la sala de clases, consensuando acuerdos y comportamientos comunes frente a la comunidad escolar.

Gráfico N° 26: Percepción de los profesores/as de 6° a 8° básico sobre existencia y cumplimiento del Manual de convivencia escolar



Fuente: Elaboración propia

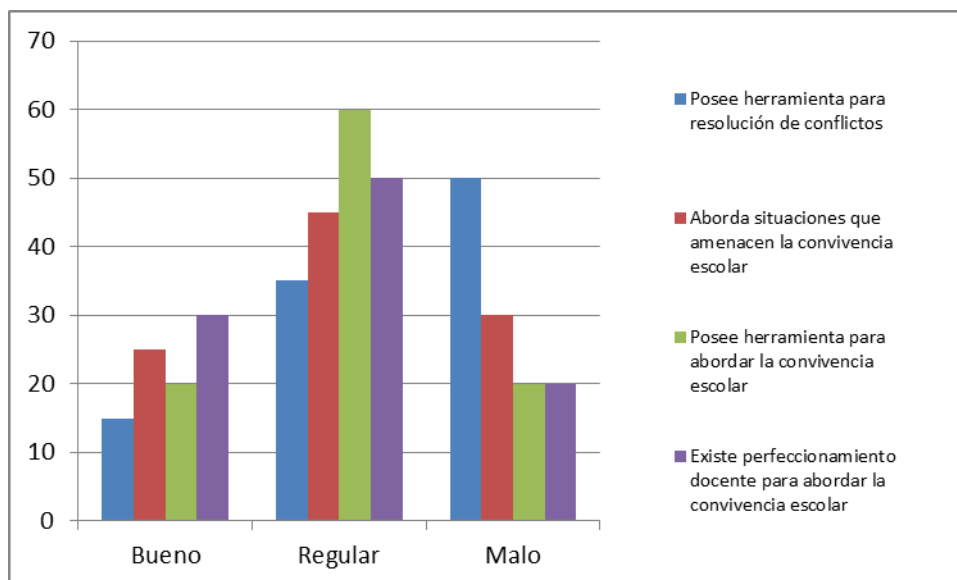
Como se puede observar en la gráfica N° 26, sobre la percepción de los profesores/as de los tres niveles acerca de Cumplir con las normas, el 47% considera que es regular, un 33% lo califica como bueno y el 20 % restante definitivamente malo.

En cuanto a Velar por el cumplimiento de las Normas, los docentes perciben que, es Malo con un 48%, en tanto 35% cree que es regular y el 17% lo considera Bueno.

Al analizar los resultados de establecer las Normas desde el primer día o inicio, el 45 % percibe que es Regular, un 33% de que es Bueno y el 22% que es Malo.

En conclusión, los docentes conocen la existencia de una normativa o reglamento en el establecimiento, las dificultades o deficiencias se perciben en su implementación y cumplimiento (establecer, velar y cumplir con ellas).

Gráfico N° 27: Percepción de los profesores de 6° a 8° básico sobre la resolución de conflictos y el ambiente escolar en el aula



Fuente: Elaboración propia

La gráfica N° 27, presentan los resultados del cuestionario aplicado a los docentes que realizan clases de 6° a 8° años básicos incluido los profesores jefes sobre la percepción que tienen en cuanto a cómo abordan y resuelven las dificultades o conflictos que se presentan en el aula . El resultado del instrumento arrojó que un 50% de ellos cuentan con las herramientas para resolver conflictos en el rango de regular y el resto, 15%, dice que sí las tiene y 35% que no las posee. El 45% de los ellos aseguran que abordan las situaciones que amenacen la convivencia escolar en forma Regular, en 30 % no sabe hacerlo y el 25% lo hace Bien.

Al evaluar si los docentes poseen herramientas para abordar la convivencia escolar, el 60 % señala que están en la categoría regular, en cambio con igual porcentaje, 20%, los docentes dicen No poseer y que Sí las poseen.

En la gráfica se puede visualizar que el 80% de los docentes han recibido perfeccionamiento en que les permite abordar la convivencia escolar en buena forma o regular y el 20% restante que falta perfeccionamiento.

En resumen, los docentes tienen herramientas elementales o no las poseen para abordar la resolución de conflictos y la convivencia escolar, por tanto perciben la necesidad de perfeccionarse en dicho sentido.

3.3 Planteamiento del Problema

Según la percepción de los actores de la muestra del diagnóstico en los niveles previamente determinados del establecimiento, el problema es que hay un incumplimiento y aplicación de la normativa vigente contemplada en el manual de convivencia para generar un ambiente grato de sana convivencia escolar dentro del aula y diversos espacios educativos del colegio. Buscando intervenir holísticamente en las áreas que contribuyan al desarrollo de la convivencia escolar entre los diversos actores.

El análisis del problema permitió identificar que las principales causas que interfieren en un ambiente grato de sana convivencia escolar al interior del establecimiento se manifiestan por el trato inadecuado entre los estudiantes, no así hacia los docentes.

- Los estudiantes del establecimiento conocen la existencia de una normativa, pero no la cumplen aun estando establecidas en el manual de convivencia escolar, aunque saben cuáles son los estamentos que resuelven los conflictos, siendo los docentes a quienes identifican como los primeros actores para esta resolución. El ser humano está hecho para vivir en comunidad, un ser social, no obstante deben adoptar e internalizar una serie de normas que le ayudaran a convivir dentro de esta. En la etapa escolar se suelen enfrentar desafíos constantes e incertidumbres, el establecimiento de deficientes relaciones interpersonales de reiterados insultos, incumplimiento de a la reglas establecidas y abuso de alumnos entre sí, son manifestaciones que derivan en hostiles ambientes de convivencia escolar. Son imprescindibles, por tanto, normas como habilidades sociales que sirven de punto de referencia y ayuden a lograr un ambiente sereno de trabajo, orden y colaboración con la finalidad de hacer posible el buen clima escolar, siendo el Manual de Convivencia un instrumento de gestión de carácter formativo que promueve el desarrollo personal y social de los estudiantes, contemplando al mismo tiempo, a los demás actores de la comunidad educativa.

- Los padres y apoderados consideran que el ambiente de convivencia al interior del aula no es el adecuado para que los estudiantes puedan relacionarse, fundamentado en el trato que existe entre ellos y en sus propias respuestas de reconocer que les cuesta llegar a acuerdos y respetar normas de convivencia establecidas en el establecimiento, lo cual permitiría mejorar el ambiente escolar al interior y exterior del aula. La naturaleza humana que es diversa, más la participación dentro de una institución educativa genera diferencia de posiciones entre las personas, siendo un hecho inherente a toda interacción. El compromiso que debe tener cada familia se fundamenta en su responsabilidad y participación en la toma de decisiones asumiendo esta oportunidad para hacer una mejor comunidad entre padres y apoderados.
- En el caso de los docentes, si bien conocen la existencia de una normativa o reglamento en el establecimiento, las dificultades o deficiencias se perciben en su implementación y cumplimiento (establecer, velar y cumplir con ellas). La convivencia entre los actores educativos generalmente son reguladas por una normativa, que frente a la vulneración de normas son sancionadas por una autoridad escolar sin embargo las normas por si mismas no son suficientes, por tanto involucrase en la promoción de la convivencia al interior del aula es una oportunidad de aprendizaje para el docente debido a que se resuelven las diferencias fortaleciendo la empatía, dialogo y responsabilidad en las acciones realizadas. Además de señalar en sus respuestas que requieren perfeccionamiento en herramientas para abordar de mejor forma la convivencia escolar y la resolución de problemas.

De acuerdo a lo anterior se establece la necesidad de intervenir en estos tres ámbitos, desde el contexto donde están insertos cada uno/a de los/as alumnos(as) del establecimiento. Se sabe que los procesos de socialización contribuyen directamente con el desarrollo de los/as niños/as y adolescentes, este proceso se da en primera instancia con la familia, luego actúa la escuela y el grupo de pares, en lo anterior se recalca la importancia de establecer un vínculo entre la familia, los docentes y el alumnado, de esta forma pueden mejorarse los resultados académicos y las relaciones entre los alumnos y alumnas.

El establecimiento educacional se transforma en un recurso fundamental para corregir estas deficiencias, puesto que los/as niños/as y adolescentes comparten alrededor de 8 horas al día con pares de diversos contextos, para aprender el arte de saber convivir dado que lo anterior se aprende de las experiencias de cada uno/a, más que de un manual que las rijan sobre comportamientos aceptables y cuáles no, es aquí donde nace la importancia de intervenir desde el entorno del alumnado como lo son padres y/o apoderados, los docentes y ellos mismos, con el fin de contribuir a mejorar la coexistencia entre los diversos actores que conviven en el Colegio Técnico Profesional Padre Alberto Hurtado.

Jerarquización de necesidades:

En base a la aplicación del instrumento de diagnóstico a la población estudiantil, se vislumbraron temáticas relacionadas a las necesidades percibidas en los alumnos/as, a continuación se presentan aquellas que fueron connotadas negativamente por ellos/as:

1. Las relaciones entre pares (alumnos y alumnas), a ellos, No les agrada el cómo se tratan.
2. Estilos de comunicación entre los estamentos: alumnos/as y profesores: es considerada indiferentes
3. En cuanto a las instancias y posibilidades de participación que existen, las conocen y participan activamente.
4. Existe certeza de los estudiantes que el ejercicio de la autoridad está a cargo de los docentes.
5. Frente a los conflictos los estudiantes saben cómo actuar, recurriendo a los docentes u otra autoridad en el establecimiento.
6. En relación a las normas saben de su existencia, pero no las reconocen cabalmente o no la aceptan al momento de actuar.
7. Los Padres apoderados saben de la existencia del Manual de Convivencia Escolar del establecimiento, pero no lo respetan o no aceptan su aplicación cabalmente.
8. Entre los docentes hay distintos grados de conocimiento y aplicación del Manual de Convivencia Escolar, es necesario establecer un sistema de comunicación que les permita aunar criterios.
9. Los resultados permiten visualizar la necesidad de los docentes de contar con herramientas que les permitan abordar la resolución de conflictos y la convivencia escolar.

De acuerdo a lo anterior es necesario proceder a jerarquizar qué necesidades son más relevantes e involucran a los actores donde se suscitará la intervención, es decir los padres- apoderados, profesores y estudiantes.

Árbol de problema

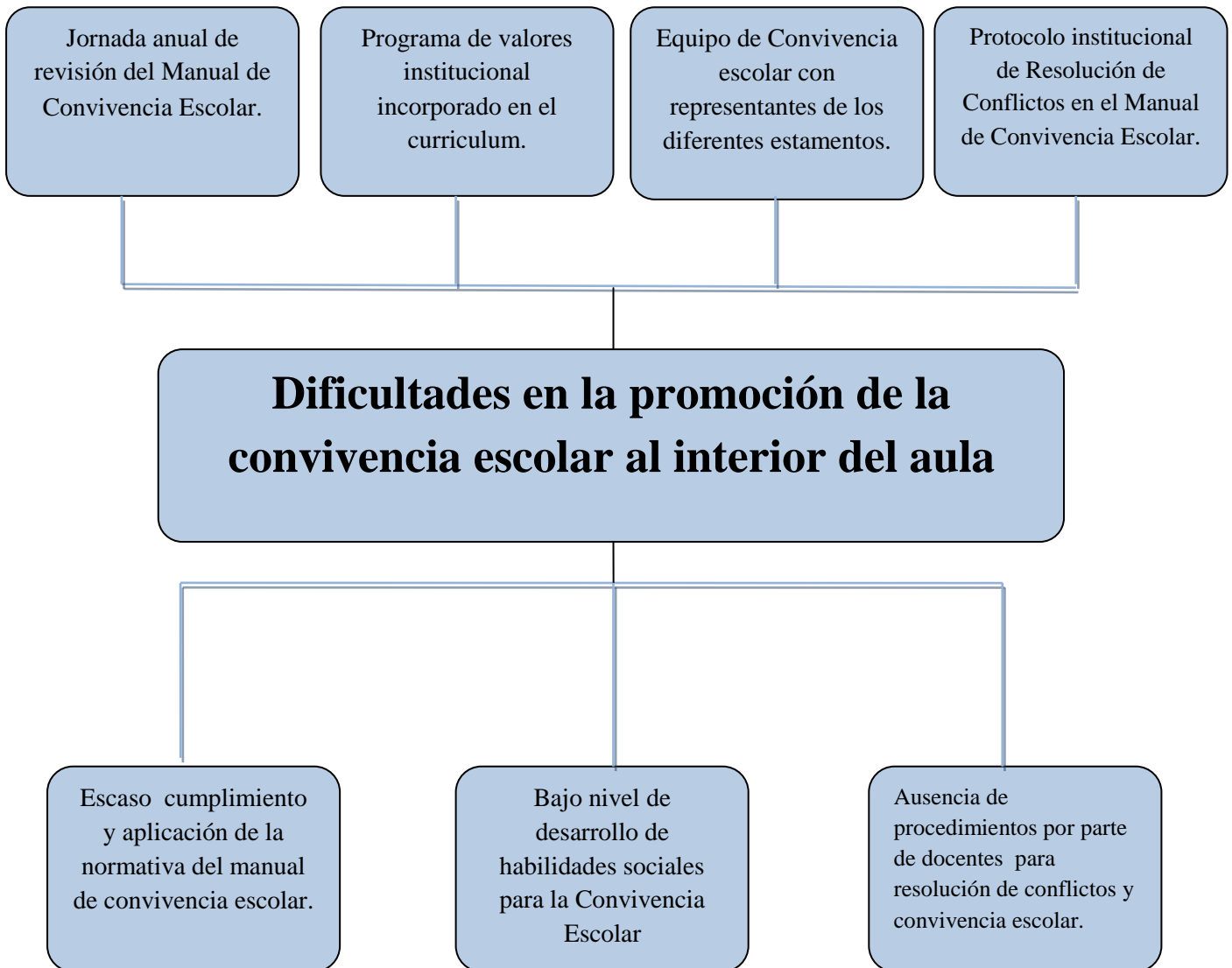


Figura N°2. Árbol de Problemas

IV Planificación y Diseño de la Intervención

4.1 Objetivos de la Intervención

Objetivo General:

Promover una convivencia escolar positiva entre profesores, padres-apoderados y estudiantes, mediante una intervención en habilidades sociales (respeto, armonía y tolerancia) y de comprensión de normas.

Objetivos específicos:

Promover en cada uno de los estamentos la comprensión y cumplimiento de las normas declaradas en el manual de convivencia escolar del establecimiento.

Propiciar instancias educativas que contribuyan al desarrollo y mejoramiento de las habilidades sociales entre profesores, padres-apoderados y estudiantes.

Fomentar en todos los estamentos del establecimiento la Resolución de conflictos de manera efectiva.

4.2 Descripción de la intervención

La intervención propuesta pretende responder a las necesidades detectadas gracias a la aplicación de un instrumento evaluativo en la comunidad escolar del Colegio Técnico Profesional Padre Alberto Hurtado de la ciudad de Chillán, el cual consta con una matrícula actual de 1180 estudiantes, distribuidos en tres niveles de educación Pre Básica, Básica y Media. La muestra de este estudio corresponde a un 10% del total.

Esta propuesta busca promover la convivencia escolar positiva entre los cursos ya mencionados, es decir, desde 6° a 8° año Básico para que, a su vez, se repliquen este tipo de actividades en la totalidad del establecimiento. Para una intervención integral se divide en tres grupos objetivos: alumnos/as, docentes, padres y/o apoderados/as. De esta forma se abarcará la mayor parte de espacios posibles que contribuyan en el desarrollo y crecimiento tanto formal como informal del proceso educativo.

En este trabajo participarán diferentes integrantes de la comunidad escolar (psicólogo, trabajadora social, directora de ciclo, orientador) que desde su rol atenderán las distintas falencias que evidencia la muestra de estudiantes, los docentes y padres-apoderados. La metodología de trabajo será con charlas, talleres de trabajo entre los adolescentes, docentes y padres y/o apoderados/as con el fin de potenciar sus capacidades personales, sociales e intelectuales, y mejorar sus comportamientos descubriendo diversos recursos para ello.

4.3 Planificación de intervención para los alumnos/as:

Objetivo General:

Promover una convivencia escolar positiva entre estudiantes, mediante una intervención en habilidades sociales (respeto, armonía y tolerancia) y de comprensión de normas

Objetivos Específicos:

- Promover entre los estudiantes la comprensión y cumplimiento de las normas declaradas en el manual de convivencia escolar del establecimiento.
- Facilitar instancias que contribuyan al desarrollo y mejoramiento de las habilidades sociales la tolerancia, respeto y aceptación de la diversidad como valores de convivencia escolar entre estudiantes.
- Implementar espacios de aprendizaje que promuevan la Resolución de conflictos de manera efectiva entre los estudiantes..

Temas y Actividades:

- Taller teórico- práctico “Formando mediadores dentro de la sala de clase”
- Taller práctico de comunicación efectiva “Comunicándonos obtendremos acuerdos”
- Charla de aceptación a la diferencia, el respeto, la tolerancia y perspectivas de género.
- Exposición campaña anti-bullying

4.4 Planificación de la intervención para los docentes

Objetivo General:

- Promover una convivencia escolar positiva entre profesores, padres-apoderados y estudiantes, mediante una intervención en habilidades sociales (respeto, armonía y tolerancia) y de comprensión de normas.

Objetivos específicos:

- Promover entre los profesores el conocimiento, la comprensión y cumplimiento de las normas declaradas en el manual de convivencia escolar del establecimiento.
- Forjar en los profesores del establecimiento mayor compromiso con el desarrollo y mejoramiento de las habilidades sociales: la tolerancia, respeto y aceptación de la diversidad como valores de convivencia escolar .en los estudiantes.
- Concientizar a los profesores sobre estrategias que contribuyan al manejo de conflictos entre los alumnos/as.

Temas y actividades:

- Taller teórico - práctico sobre: El manual de convivencia escolar del establecimiento.
- Taller sobre: Contención emocional en los/as alumnos/as y relaciones interpersonales.
- Taller teórico - práctico sobre: Convivencia escolar y manejo de conflictos
- Charla sobre: Compromiso social en el desarrollo de los/as alumnos/as y creación de ambientes gratos para la enseñanza y el reconocimiento entre docentes y estudiantes.

4.5 Planificación de la intervención para padres y/o apoderados

Objetivo General

Promover una convivencia escolar positiva entre profesores, padres-apoderados y estudiantes, mediante una intervención en habilidades sociales (respeto, armonía y tolerancia) y de comprensión de normas.

Objetivos Específicos

- Instruir a los/as padres y/o apoderados/as sobre la detección de factores de riesgo presentes en sus hijos/as.
- Implementar espacios de aprendizaje que promuevan la Resolución de conflictos de manera efectiva en los padres- apoderados.
- Fomentar el desarrollo de habilidades sociales y parentales en los/as padres y/o apoderados/as del establecimiento educacional.

Actividades:

- Ejecución de taller de habilidades parentales
- Concepto de mediación: un acercamiento desde el rol de los padres
- Taller de prevención: Identificar factores de riesgo en mi hijo/a
- Bullying: Rol de los padres en la convivencia escolar
- Estructuras democráticas presentes en la familia; la socialización como un factor determinante.

Tabla Nº 2 Matriz de intervención Alumnos y alumnas

4.3 MATRIZ DE INTERVENCIÓN ALUMNOS/AS (Obj. 1)					
OBJETIVO GENERAL	Promover una convivencia escolar positiva entre estudiantes, mediante una intervención en habilidades sociales (respeto, armonía y tolerancia) y de comprensión de normas.				
Objetivos Específicos	Actividades	Metas con Indicadores de Resultados	Medio de Verificación	Plazos	Responsable
Promover entre los estudiantes la comprensión y cumplimiento de las normas declaradas en el manual de convivencia escolar del establecimiento.	Taller teórico- práctico "Formando mediadores dentro de la sala de clase"	Que al menos 4 de los/as 5 alumnos seleccionados por curso egresen del taller: "Formando mediadores dentro de la sala de clase" y a la vez extrapolen sus conocimientos al resto de la clase. Disminución del número de anotaciones negativas en el libro de clases, al menos en un 50%.	<ul style="list-style-type: none"> Listas de asistencia Fotografías Registro individual De anotaciones. 	Meses de Agosto a Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Psicosocial Alumnos/as
	Análisis del manual de convivencia escolar.			Evaluación	
Facilitar instancias que contribuyan al desarrollo y mejoramiento de las habilidades sociales (la tolerancia, respeto y aceptación de la diversidad) como valores de convivencia escolar entre estudiantes..	Taller práctico de comunicación efectiva "Comunicándonos obtendremos acuerdos"	Que disminuyan a un 45% los conflictos basados en problemas comunicacionales. Que el 90% de los alumnos participen activamente del Taller.	<ul style="list-style-type: none"> Listas de asistencia Fotografías Hojas de Vida de los/as alumnos/as y curso en general. 	Octubre	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Psicosocial Alumnos/as Asistentes de la educación
	Evaluación			octubre	
Implementar espacios de aprendizaje que promuevan la Resolución de conflictos de manera efectiva entre los estudiantes.	Charla de aceptación a la diferencia, respeto y perspectivas de género.	Que el 90% de los alumnos/as participantes de la charla expositiva, trabajen en la campaña anti-bullying.	<ul style="list-style-type: none"> Listas de asistencia Fotografías 	Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Psicosocial Alumnos/as
	Campaña anti-bullying				

Tabla Nº 3 Matriz de intervención Docentes

4.4 MATRIZ DE INTERVENCIÓN DOCENTES (Obj. 2)					
OBJETIVO GENERAL	Promover una convivencia escolar positiva entre profesores, padres- apoderados y estudiantes, mediante una intervención en habilidades sociales (respeto, armonía y tolerancia) y de comprensión de normas				
Objetivos Específicos	Actividades	Metas con Indicadores de Resultados	Medio de Verificación	Plazos	Responsables
Forjar en los docentes del establecimiento mayor compromiso con el desarrollo y mejoramiento de las habilidades sociales (la tolerancia, respeto y aceptación de la diversidad como valores de la convivencia escolar entre los estudiantes.	Taller sobre: Contención emocional en los/as alumnos/as y relaciones interpersonales.”	Que el 100% de los docentes asistan al taller de “Contención emocional y relaciones interpersonales” y a la vez puedan establezcan técnicas que favorezcan el desarrollo emocional de los alumnos/as.	<ul style="list-style-type: none"> Listas de asistencia Fotografías Firma en carta de compromiso 	Agosto Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> Profesor/a Tutor/a Docentes. Equipos Psicosocial
	Evaluación			Septiembre	Docentes
Promover entre los profesores el conocimiento, la comprensión y cumplimiento de las normas declaradas en el manual de convivencia escolar del establecimiento.	Taller teórico - práctico sobre: El manual de convivencia escolar del establecimiento.	Que el 100% de los docentes asista a los Talleres teórico - práctico sobre: - El manual de convivencia escolar del establecimiento.	<ul style="list-style-type: none"> Listas de asistencia Fotografías 	Octubre	<ul style="list-style-type: none"> Equipo Psicosocial Profesor/a Tutor/a Docentes.
	Evaluación			octubre	Docentes

<p>Concientizar a los docentes sobre estrategias que contribuyan al manejo de conflictos entre los alumnos/as</p>	<p>Taller teórico - práctico sobre: Convivencia escolar y manejo de conflictos</p> <p>Charla sobre: Compromiso social en el desarrollo de los/as alumnos/as y creación de ambientes gratos para la enseñanza y el reconocimiento entre docentes y estudiantes</p>	<p>Que el 90% de los docentes asista a los Talleres teórico - práctico sobre:</p> <p>- Convivencia escolar y manejo de conflictos</p> <p>Que el 100% de los docentes se comprometan a crear actividades extraescolares con los alumnos/as que favorezca a la convivencia escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listas de asistencia • Fotografías 	<p>Noviembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Psicosocial • Profesor/a Tutor/a • Docentes.
	<p>Evaluación</p>			<p>Noviembre</p>	<p>Docentes</p>

Tabla Nº 4 Matriz de intervención Padres y apoderados

4.5. MATRIZ DE INTERVENCIÓN PADRES Y APODERADOS (Obj. 3)					
OBJETIVO GENERAL	Promover una convivencia escolar positiva entre profesores, padres – apoderados y estudiantes, mediante una intervención en habilidades sociales (respeto, armonía y tolerancia) y de comprensión de normas				
Objetivos Específicos	Actividades	Metas con Indicadores de Resultados	Medio de Verificación	Plazos	Responsable
• Fomentar el desarrollo de habilidades parentales en los/as padres y/o apoderados/as del establecimiento educacional.	Ejecución de taller de habilidades parentales	Que el 85% de los/as padres y/o apoderados/as reconozcan pautas de enseñanza efectiva	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario auto aplicado • Listas de asistencia 	Agosto Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • Profesor/a • Tutor/a • Padres y/o apoderados/as
• Instruir a los/as padres y/o apoderados/as sobre la detección de factores de riesgo presentes en sus hijos/as.	<p>Concepto de mediación: un acercamiento desde el rol de los padres</p> <p>Taller de prevención: Identificar factores de riesgo en mi hijo/a</p>	Que el 80% de los/as padres y/o apoderados/as reconozcan posibles factores de riesgo presentes en sus hijos/as	<ul style="list-style-type: none"> • Listas de asistencia • Fotografías. 	Octubre	<ul style="list-style-type: none"> • Profesor/a • Tutor/a • Padres y/o apoderados/as
• Implementar espacios de aprendizaje que promuevan la Resolución de conflictos de manera efectiva en los padres- apoderados	<p>Bullying: Rol de los padres en la convivencia escolar</p> <p>Taller análisis y apropiación del Manual de Convivencia Escolar.</p>	Que el 80% de los/as padres y/o apoderados/as asistan al taller de sobre bullying y al análisis del Manual de Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Listas de asistencia • Fotografías 	Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> • Profesor/a • Tutor/a • Padres y/o apoderados/as

4.6 Recursos Financieros

4.6.1 Recursos Humanos

El Proyecto de Intervención se realizó gracias a la participación en conjunto de los docentes del establecimiento que atienden al curso, junto con la participación de diversos actores de la comunidad educativa entre los cuales se señalan:

- 1) Directoras de ciclos
- 2) Psicóloga del establecimiento de Ens. Básica
- 3) Profesoras/es Jefes de los cursos de 6º a 8º año de Ens. Gral. Básica
- 4) Alumnos/as desde sexto a octavo año básico 2012
- 5) Docentes del Proyecto de Intervención.
- 6) Padres y Apoderados de 6º a 8º año Ens. Gral. Básica

4.6.2 Recursos Financieros

Gastos de operación	Monto
Perfeccionamiento de Apoyo diferentes Talleres	\$ 300.000
Materiales fungibles	\$1.000.000
Insumos	\$ 400.000
Gastos de inversión	Monto
Confección de Lienzo	\$ 80.000
Costo Total (pesos)	\$ 1.780.000

Tabla N°5. Recursos Financieros

Tabla Nº 6: Cronograma de Actividades de la Intervención

ACTIVIDADES SEGUNDO SEMESTRE 2012		JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
Etapas de Programación y Ejecución								
1	Planificación y programación de actividades del Proyecto.	X						
2	Planificación de Talleres para Alumnos/as, Docentes, Padres y Apoderados.	X	X					
3	Compra de materiales y recursos necesarios para la intervención.	X	X	X				
4	Creación y recolección de material para los talleres del proyecto de intervención.	X	X	X				
5	Talleres para profesores: “Contención emocional y relaciones interpersonales”			X	X			
6	Talleres para profesores análisis del Manual de Convivencia Escolar del colegio					X	X	
7	Talleres para profesores sobre Convivencia Escolar y manejo de conflictos					X	X	
8	Talleres para alumnos/as “Formando mediadores dentro de sala de clases”.			X	X			
9	Talleres para alumnos/as “Comunicandonos obtendremos acuerdos”					X		
10	Charla para alumnos/as sobre “Anti- bullying”						X	
11	Talleres para Padres y apoderados/as sobre: “Habilidades parentales”			X	X			
12	Talleres para Padres y apoderados/as sobre:Prevención y factores de riesgos en sus hijos”					X		
13	Talleres para Padres y apoderados/as sobre: Mediación: un acercamiento desde el rol de los padres”						X	
14	Talleres para Padres y apoderados/as sobre: “ Bullying: Rol de los padres en la Convivencia Escolar						X	
15	Charla psicólogo para estudiantes sobre Autoestima.				X			
16	Aplicación de Instrumentos para evaluación de la Intervención.					X	X	
17	Consejos periódicos con docentes.			X	X	X	X	X
18	Recolección de datos y antecedentes para el cierre de la intervención.						X	X

V. Implementación de la Intervención

El Plan de Intervención se desarrolló durante el segundo semestre académico de 2012, con el apoyo de directivos y los responsables del proyecto, participando en éste, estudiantes, profesores tutores y de asignatura, padres y apoderados. Para lo cual, se realizaron en el siguiente orden un itinerario de actividades y acciones que permitieron concretar las estrategias propuestas:

Se obtuvieron los recursos financieros y humanos necesarios para la implementación del proyecto con apoyo de la Dirección del colegio durante el mes de mayo de 2012, de esta manera se pudo contar con los recursos humanos y financiero requeridos para la puesta en marcha del Plan de Intervención en el establecimiento.

Posteriormente, se formaron los equipos de trabajo docente durante el mes de junio del 2012 para dar a conocer los roles y responsabilidades que cada uno tendría para el posterior funcionamiento de la intervención, tanto para el trabajo en aula con los estudiantes, como para el trabajo con padres y apoderados, así como también entre docentes de los niveles a intervenir que incluyó a Directoras de ciclos, Psicóloga, Profesores Tutores y de Asignatura. Se conformaron los grupos de trabajo se lograron sin dificultades y con buena disposición para el trabajo en equipo.

Inmediatamente, en la hora destinada al consejo de curso, se aplicaron los cuestionarios para recoger la información con respecto a la percepción que tienen los estudiantes sobre la convivencia escolar al interior de su curso y colegio, durante el mes de junio de 2012.

Luego se realizó la aplicación de cuestionarios para diagnosticar la percepción que tienen los padres y apoderados sobre la convivencia en su curso, durante la reunión de padres y apoderados en el microcentro del mes de junio de 2012 y detectar necesidades a intervenir, a través de un Taller grupal, y en plenario se propusieron dos a tres acuerdos a alcanzar por curso durante la intervención. Participaron la totalidad de los padres y apoderados, con buena disposición, motivados y concordaron en la importancia de la actividad para detectar necesidades de curso.

Se aplicaron cuestionarios a profesores para evaluar la percepción que tienen sobre la convivencia escolar en los cursos del establecimiento educacional y detectar necesidades que permitan aunar acuerdos que propicien mejores nexos de comunicación e interpretación de la reglamentación vigente contenido en el Proyecto Educativo Institucional, es decir, en el Manual de Convivencia Escolar.

Al obtener las conclusiones del diagnóstico para estudiantes, apoderados y profesores, se identificaron las necesidades y se abordó el problema a través de las siguientes estrategias:

Charlas motivacionales a profesores, estudiantes, padres y apoderados sobre la implicancia de la convivencia escolar al interior de la comunidad educativa, realizadas por la psicóloga del colegio;

Luego, se desarrolló guía de trabajo 1 que comprendió la revisión de los objetivos del Manual de Convivencia Escolar, para la toma conciencia de la importancia de organizarse y favorecer un ambiente de trabajo grato y colaborativo para el logro de metas de aprendizajes como un producto de un adecuado clima o convivencia al interior del aula;

En tanto en la Guía de Trabajo 2, se construyó un concepto de organización de grupo y metas de curso para aprender a convivir mejor y sentirse bien tratado a través de un trabajo grupal,

En tanto, en reunión de apoderados, a través de un trabajo grupal, se realizaron acuerdos de curso relacionados con metas establecidas por los estudiantes, y acuerdos y normas de curso para padres.

En actividad grupal para profesores se analizó el Manual de Convivencia Escolar del Colegio para aunar criterios en la interpretación de normas y acuerdos, proponer modificaciones o agregar elementos de juicio que mejoren su aplicación.

Se realizaron Talleres para padres y apoderados sobre resolución de conflictos, dirigido por la psicóloga y profesores del Colegio como herramienta especialmente diseñada para trabajar con apoderados en la prevención de conductas de riesgo en los hijos, junto con una serie de recursos para promover el trabajo colaborativo entre la familia y la escuela en torno a la formación integral de los estudiantes desde diversas temáticas.

VI. Evaluación de la Intervención Educativa

El propósito de la evaluación fue constatar los resultados del proceso de intervención aplicado en los niveles 6° a 8° años básicos en el establecimiento educacional y visualizar si se produjo algún cambio positivo en la precepción de todos o algunos de los actores involucrados en este proceso.

6.1 Evaluación del Proceso

El propósito de la evaluación fue recoger información relativa a Convivencia Escolar que permitió tomar decisiones oportunas tendientes a mejorar la eficacia del proyecto mediante el seguimiento de acciones, procedimientos y normas de convivencia escolar y que al mismo tiempo se visualizó si los estudiantes adquirieron los conocimientos, competencias, actitudes y valores necesarios para desempeñarse con éxito en la comunidad escolar.

Tabla N° 7. Evaluación del proceso de intervención para estudiantes

Objetivos Específicos de la evaluación del proceso.	Metas con Indicadores de Resultados	Medio de Verificación	Plazos	Evaluación
Fomentar en los alumnos y alumnas el liderazgo efectivo para la resolución de conflictos dentro del aula, a través de la capacitación como mediadores.	Que 4 de los/as 5 alumnos/as seleccionados por curso egresen del taller: "Formando mediadores y a su vez extrapolen sus conocimientos al resto de la clase.	Lista de asistencia Fotografías Firma de carta de compromiso	Meses de Agosto a Septiembre	Se cumplen los plazos establecidos. Egresan como mediadores 3 alumnos/as por curso.
Concientizar a los alumnos y alumnas de la importancia de la comunicación efectiva en pos de la convivencia escolar.	Que disminuyan a un 45% los conflictos basados en problemas comunicacionales. Que el 90% de los alumnos participen activamente del Taller.	Lista de asistencia Fotografías	Mes de octubre	Se logró disminuir la ocurrencia de conflictos en un 50%. Se cumplen los plazos establecidos

Promover la tolerancia y aceptación de la diversidad como valores de convivencia escolar.	Que el 90% de los alumnos/as participantes de la charla expositiva, trabajen en la campaña anti-bullying.	Lista de asistencia Fotografías	Mes de Noviembre	El 90% de los participan en charlas expositivas y trabajan en campaña anti bullying Se cumplen los plazos establecidos.
Reconocer el valor de las normas para la convivencia comprendiéndolas como acuerdos de grupo para la conformación de comunidades.	100% de los estudiantes y sus familias participan en las actividades.	Reflexión final de curso, en plenario sobre el valor de las normas de convivencia	Meses de Agosto a Septiembre.	El 100% de los estudiantes y sus familias participan en las actividades. Se cumplen los plazos establecidos.
Reflexionar en torno al impacto formativo de las consecuencias a las transgresiones de los acuerdos.	100% de los docentes, estudiantes y sus familias participan en el juego.	Ronda de cierre con las conclusiones y reflexión del aprendizaje del juego.	Cuarta semana de octubre y primera de noviembre.	El 100% de los docentes, estudiantes y sus familias participan en el juego. Se cumplen los plazos establecidos.
Aplicar y mantener los acuerdos de convivencia dentro del grupo curso.	100% de los docentes y estudiantes realizan pauta de evaluación	Evaluación general del curso publicada en la sala de clases.	Segunda semana de noviembre hasta término del año escolar.	El 100% de los docentes y estudiantes realizan pauta de evaluación. Se cumplen los plazos establecidos.
Evaluación de Clima de Convivencia del curso.	100% de los estudiantes, familias y docentes responden Encuesta.	Análisis y tabulación de resultados. Conclusiones de la intervención	Noviembre	El 100% de los estudiantes, familias y docentes responden Encuesta. Se cumplen los plazos establecidos.

Tabla N°8. Evaluación del proceso de intervención para profesores

Objetivos Específicos	Metas con Indicadores de Resultados	Medio de Verificación	Plazos	Evaluación
Forjar en los docentes del establecimiento mayor compromiso con el desarrollo emocional de los alumnos/as	Que el 100% de los docentes asistan al taller de "Contención emocional y relaciones interpersonales" y a la vez puedan establecer técnicas que favorezcan el desarrollo emocional de los alumnos/as..	<ul style="list-style-type: none"> Listas de asistencia Fotografías Firma en carta de compromiso 	Agosto Septiembre	100% de los docentes asisten a los Talleres de contención emocional y a las actividades programadas. Se cumplen los plazos establecidos.
Concientizar a los docentes sobre la necesidad de crear espacios amenos dentro del aula y fuera de ella, donde exista reconocimientos positivos entre docentes y alumnos/as.	Que el 100% de los docentes se comprometan a crear actividades extraescolares con los alumnos/as que favorezcan la convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> Listas de asistencia 	octubre	100% de los docentes realizan actividades extraescolares para los alumnos/as. Se cumplen los plazos establecidos
Concientizar a los docentes sobre estrategias que contribuyan al manejo de conflictos entre los alumnos/as	Que el 90% de los docentes asistan a los Talleres teórico práctico sobre: -Convivencia escolar y manejo de conflictos - El manual de convivencia escolar del establecimiento.	<ul style="list-style-type: none"> Listas de asistencia 	Noviembre	90% de los docentes asisten a los Talleres sobre: Convivencia escolar y manejo de conflictos, y acerca del Manual de convivencia escolar Se cumplen los plazos establecidos
Generar recursos para el fortalecimiento en el manejo de conflictos de los docentes.	100% de los docentes asisten a la actividad.	Plenario	Generar recursos para el fortalecimiento en el manejo de conflictos de los docentes.	100% de los docentes asisten a la actividad.
Reflexionar en torno al impacto formativo de las consecuencias a las transgresiones de los acuerdos.	100% de los docentes participan en el taller	Ronda de cierre con las conclusiones y reflexión del taller.	Primera de noviembre.	100% de los docentes participan en el taller. Se cumplen los plazos establecidos.

Tabla N°9. Evaluación del proceso de intervención para padres y apoderados

Objetivos Específicos	Metas con Indicadores de Resultados	Medio de Verificación	Plazos	Evaluación
•Fomentar el desarrollo de habilidades parentales en los/as padres y/o apoderados/as del establecimiento educacional.	Que el 85% de los/as padres y/o apoderados/as reconozcan pautas de enseñanza efectivas	Cuestionario auto Aplicado Listas de asistencia	Agosto Septiembre	85% de los/as padres y/o apoderados/as a los Talleres sobre: Estilos parentales y enseñanza efectiva. Se cumplen los plazos establecidos
Instruir a los/as padres y/o apoderados/as sobre la detección de factores de riesgo presentes en sus hijos/as.	Que el 80% de los/as padres y/o apoderados/as reconozcan posibles factores de riesgo presentes en sus hijos/as	Listas de asistencia Fotografías.	octubre	80% de los/as padres y/o apoderados/as asisten a los Talleres sobre: Estilos parentales y enseñanza efectiva. Se cumplen los plazos establecidos
Concientizar a los/as padres y/o apoderados/as en cuanto a la resolución de conflictos a través del diálogo	Que el 80% de los/as padres y/o apoderados/as asistan al taller de mediación	Listas de asistencia Fotografías	noviembre	80% de los/as padres y/o apoderados/as asisten a los Talleres sobre: Estilos parentales y enseñanza efectiva. Se cumplen los plazos establecidos
Reflexionar en torno al impacto formativo de las consecuencias a las transgresiones de los acuerdos.	100% de los padres y apoderados participan en jornada de reflexión	Ronda de cierre con las conclusiones y reflexión en torno al manejo de los conflictos.	Primera de noviembre.	100% de los/as padres y/o apoderados/as participan en el juego. Se cumplen los plazos establecidos.

6.2 Procedimientos e instrumentos

Para evaluar el proyecto se utilizaron los mismos instrumentos del diagnóstico, que exploraron el Clima escolar, con cuestionarios estructurados dirigidos a estudiantes padres, apoderados y profesores, los cuales se aplicaron al término de la intervención, en el mes de Diciembre de 2012 (Ver Anexos N° 1, 2 y 3).

Cuestionario auto aplicado para estudiantes (MINEDUC 2010)

Cuestionario para profesores (UC VALORA 2010)

Cuestionario para Padres apoderados (UC VALORA 2010)

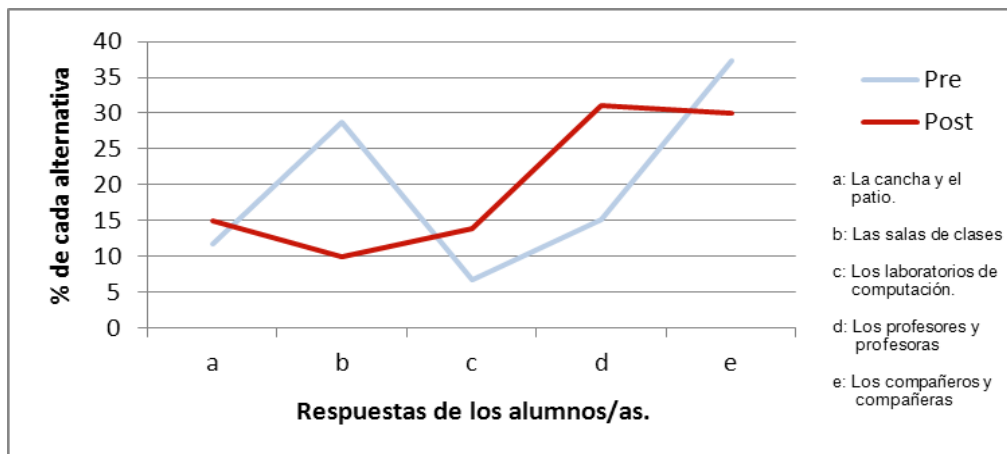
6.3 Resultados de la Evaluación de la Intervención

6.3.1 Resultados de la Evaluación de la Intervención en los alumnos/as de 6º a 8º año Básico.

Para presentar los resultados obtenidos del instrumento aplicado a los alumnos de los cursos de 6º a 8º año básico del Colegio Técnico Profesional Padre Alberto Hurtado, se exhibirán gráficos por cada ámbito.

- A. **Sobre la imagen del establecimiento educacional:** Este ítem está compuesto por 4 preguntas, destinadas a identificar la percepción que los alumnos tienen de su establecimiento educacional, en cuanto a las actividades impartidas en el mismo.

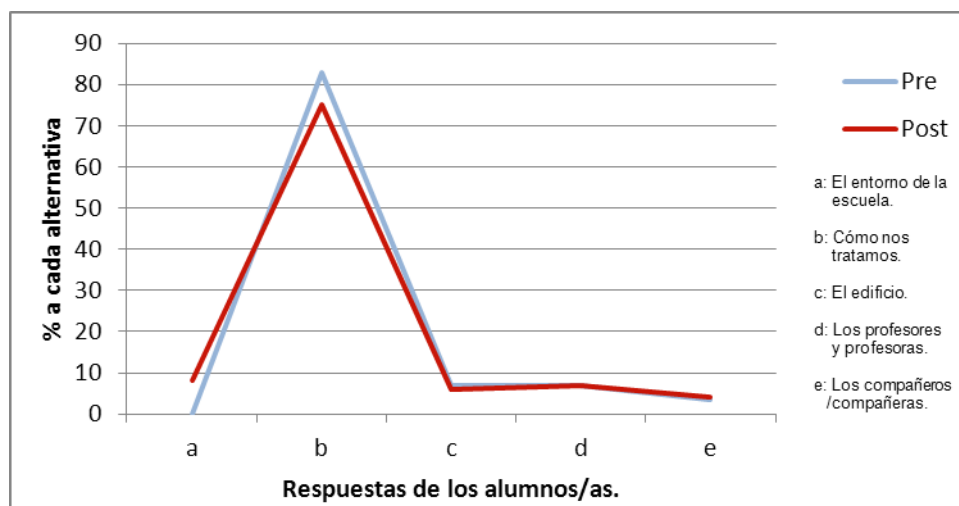
Grafica N° 28: Resultado Post Intervención: ¿Qué es lo que más te gusta de tu colegio?



Fuente: Elaboración propia

La primera pregunta (N° 4) al comparar los porcentajes obtenidos en las dos instancias, evidencia que los alumnos mantienen su preferencia, con el mismo porcentaje, por establecer relaciones con sus compañeros y sube en un 16% respecto al diagnóstico el aprecio hacia los docentes.

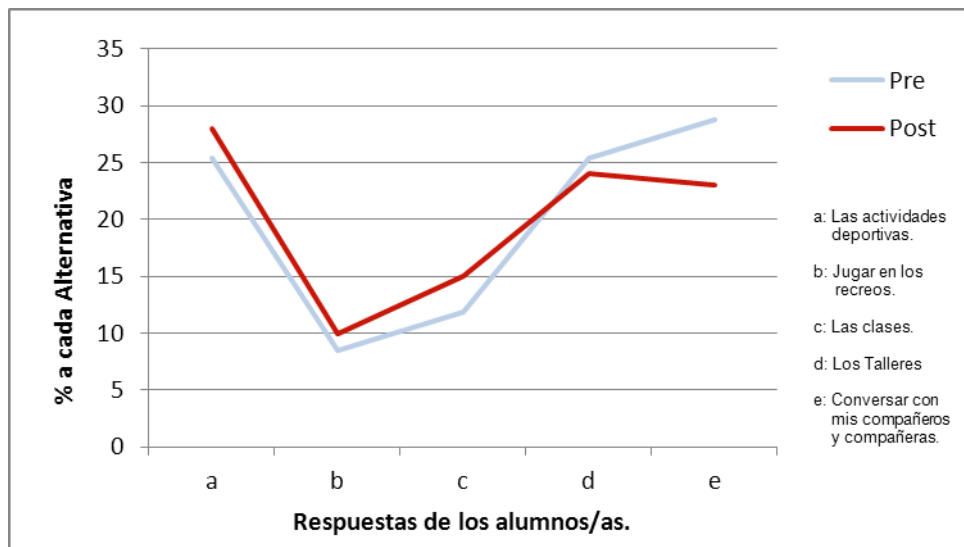
Grafica N° 29: Resultado Post Intervención: ¿Qué aspectos son los que menos te agradan de colegio?



Fuente: Elaboración propia

La pregunta N° 5 que identifica los aspectos negativos presente en el establecimiento, muestra una baja de 8 puntos en el indicador relacionado con la manera de tratarse entre los alumnos, específicamente no les gusta.

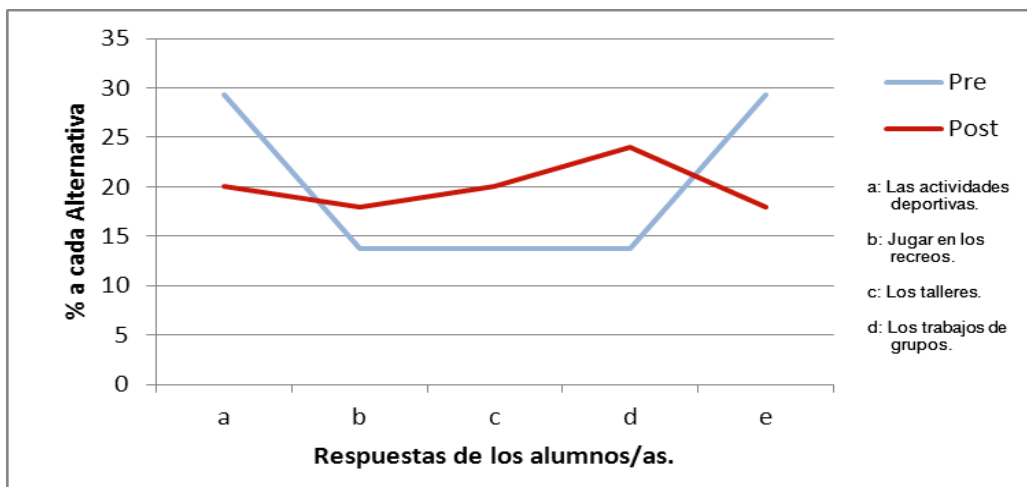
Grafica N° 30: Resultado Post Intervención: ¿En qué actividades te agrada más participar en tu colegio?



Fuente: Elaboración propia

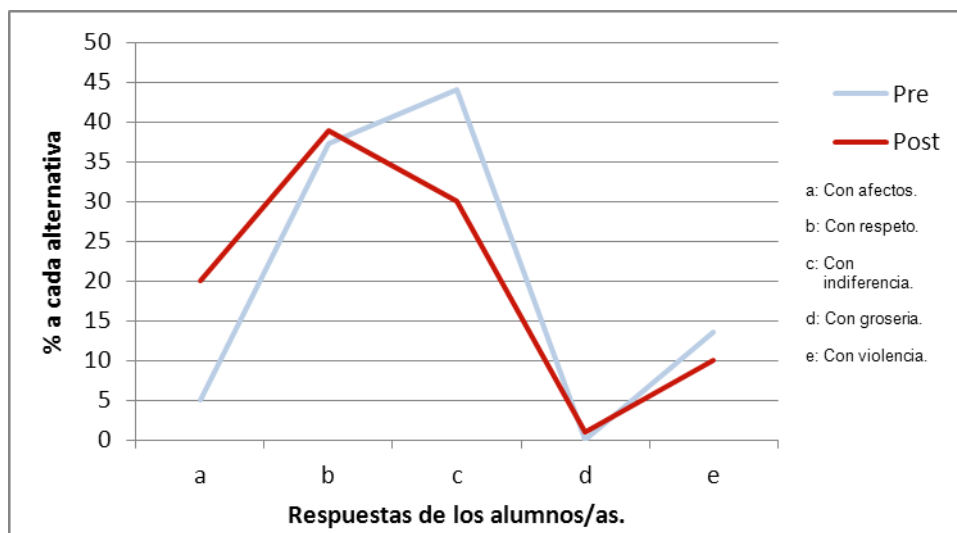
La pregunta N° 6 enfocada en la preferencia en los tipos actividades más agradables para los alumnos, se mantienen las deportivas y baja levemente la conversación con sus compañeros y compañeras.

Grafica N° 31 : Resultado Post Intervención: ¿En qué actividades te agrada menos participar en tu colegio?



Fuente: Elaboración propia

Grafica N° 32 : Resultado Post Intervención: La mayoría de los y las estudiantes trata a sus profesores/as.



Fuente: Elaboración propia

En el gráfico que representa las respuestas a la pregunta N° 5: como tratan los alumnos a los docentes y asociada a una palabra no se presentan mayores variaciones entre los resultados obtenidos pre y post intervención educativa.

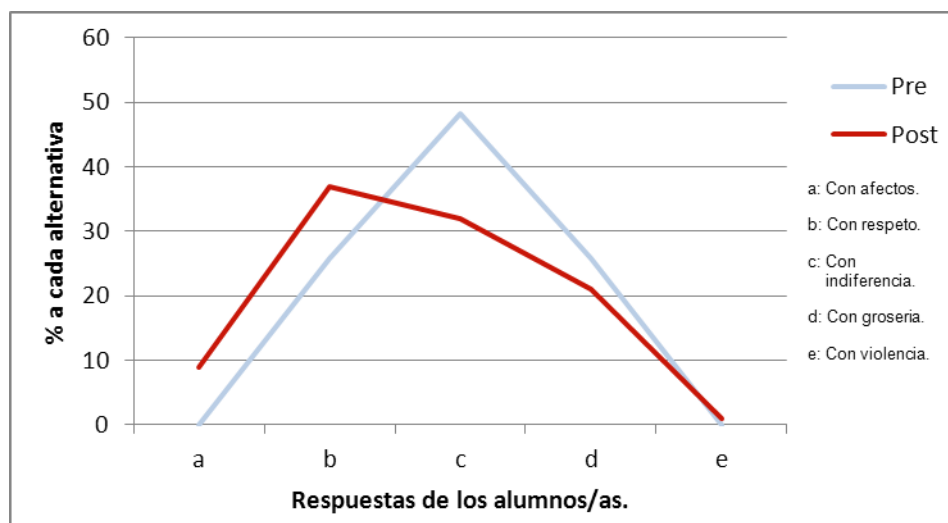
Grafica N° 33: Resultado Post Intervención: La mayoría de las y los profesores trata a sus estudiantes.



Fuente: Elaboración propia

En la retribución en el trato de parte de los profesores (pregunta N° 9), la gráfica evidencia que se mantiene el alto respeto que reciben de ellos con el 84% frente al 83% del diagnóstico, es decir, en la comparación de los momentos evaluados (pre y post) no se aprecia una marcada variación, se mantienen.

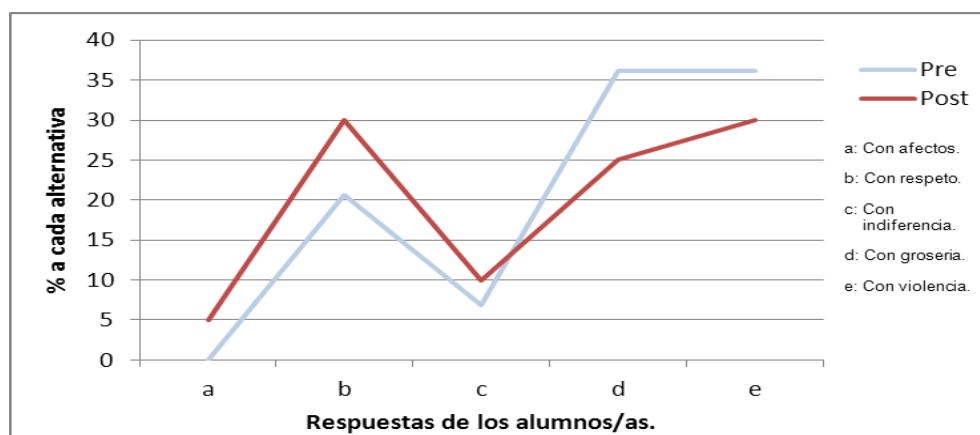
Grafica N° 34: Resultado Post Intervención: La mayoría de los y las estudiantes trata entre si.



Fuente: Elaboración propia

En la consulta (N° 10) por las relaciones horizontales, entre pares, los resultados después de la intervención, se mantienen los porcentajes sin mayores variaciones.

Grafica N° 35: Resultado Post Intervención: La característica que más aprecias en las relaciones humanas en tu colegio es:



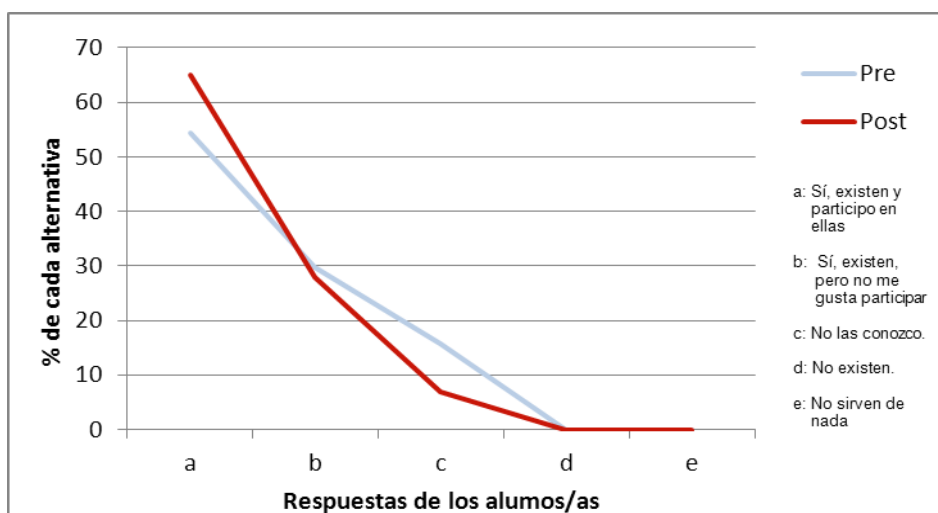
Fuente: Elaboración propia

La gráfica N°19 representa la comparación pre y post intervención educativa asociada a las características más apreciadas en cuanto a las relaciones humanas, están marcadas por la grosería y la violencia.

En conclusión, en este segundo ámbito: estilos de comunicación, predomina la percepción del uso de las groserías y la violencia en el trato del día a día.

B. Sobre la participación: Este ítem está contemplado para identificar el nivel de participación de los/as alumnos/as, asimismo las razones para hacerlo o no.

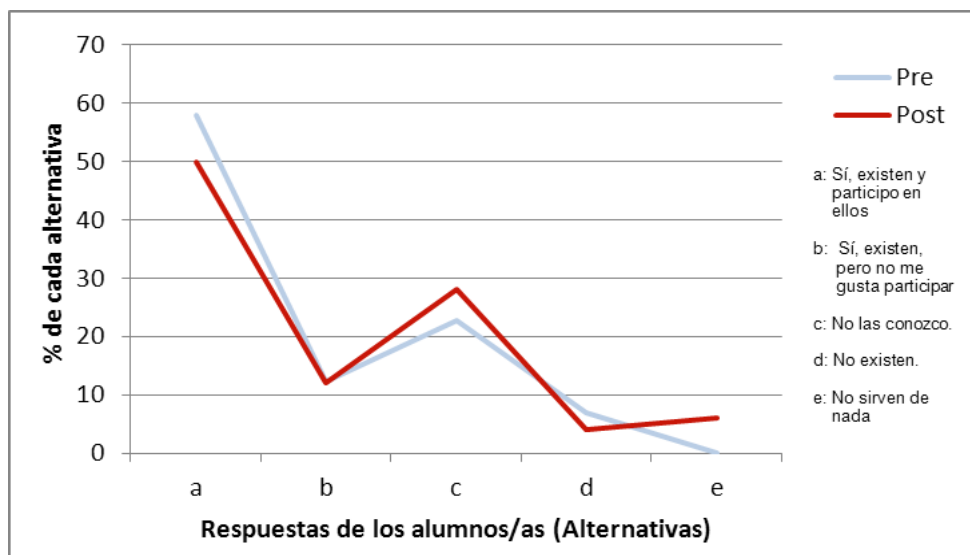
Grafica N° 36: Resultado Post Intervención: En el colegio ¿Existen actividades que puedas elegir libremente?



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la participación por parte del alumnado en actividades formales e informales desarrolladas en el establecimiento, pregunta (N° 12), si existen actividades que pueden elegir libremente, reconocen que existen y participan en ellas, sin mayor diferencia o variación respecto al diagnóstico.

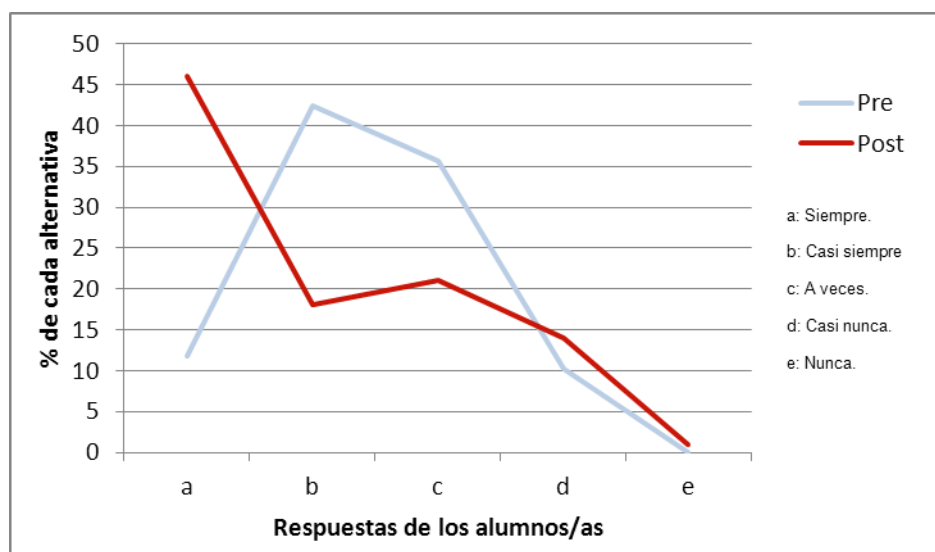
Grafica N° 37: Resultado Post Intervención: En el colegio ¿Existen espacios para compartir tus experiencias y solicitar lo que necesitas?



Fuente: Elaboración propia

Observando el grafico donde se comparan los resultados del pre y post intervención educativa, que responde a la consulta N° 13, sobre espacios para compartir experiencias...: No hay mayor variación en sus respuestas en ambas instancias.

Grafica N° 38: Resultado Post Intervención: En el colegio ¿Son respetados tus derechos como estudiante?



Fuente: Elaboración propia

En el grafico sobre los derechos de los estudiantes (Nº 14), evidencia variación del 37% al 46% en la opción “casi siempre” se respetan, seguidos de “a veces” que disminuye del 32% al 21%.

En conclusión, la dimensión participación de ellos en el establecimiento es activa, pues existen espacios de participación y son aprovechadas.

C. Sobre estilos de ejercicio de autoridad: Ítem compuesto por 4 preguntas, destinadas a identificar los ejercicios de autoridad presentes en el establecimiento, tales como de manera impuesta, conversando, etc.

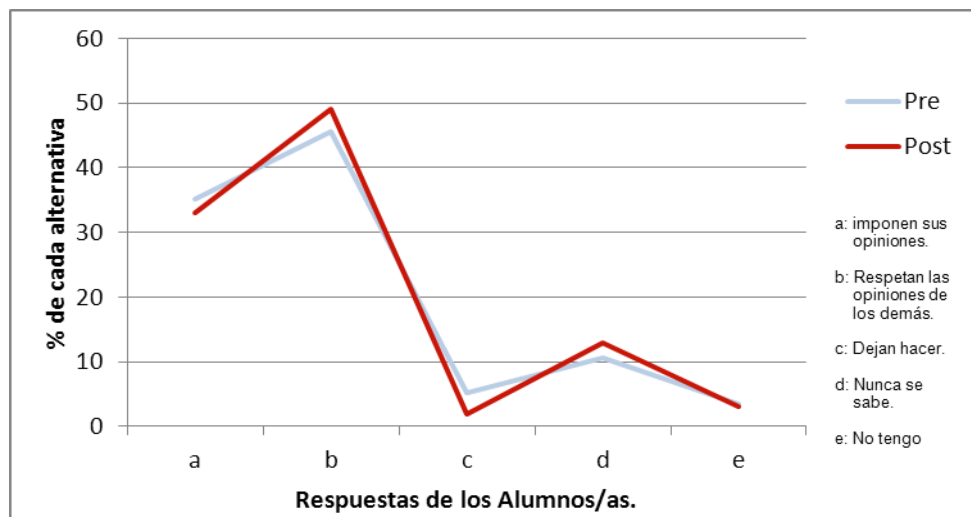
Grafica Nº 39: Resultado Post Intervención: ¿Cómo son las formas de actuar de la mayoría de tus profesores/as?



Fuente: Elaboración propia

En la percepción que tienen los/as alumnos/as sobre el actuar de los docentes (pregunta Nº 15), el 47% opinan que “respetan las opiniones de los demás”, es decir, 6 puntos sobre el diagnostico. Sin embargo, en esta segunda medición la idea de “imponen sus opiniones” se produjo una baja desde 37% al 34%.

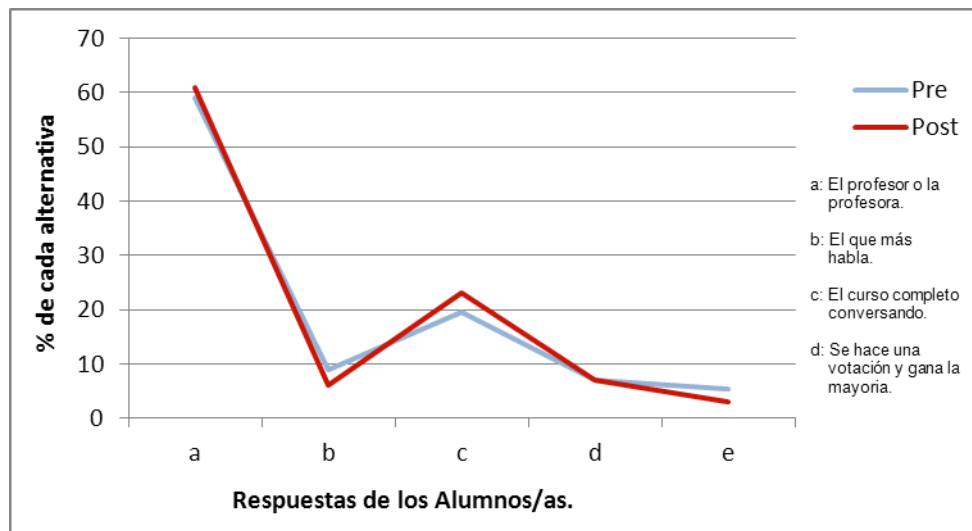
Grafica N° 40: Resultado Post Intervención: ¿Cómo percibes que actúan los y las directivos/as?



Fuente: Elaboración propia

En el análisis grafico sobre el actuar de los directivos (N° 24), los porcentajes obtenidos en ambas mediciones, se perciben como respetuosos de las opiniones de los demás con un 46% y un 49%.

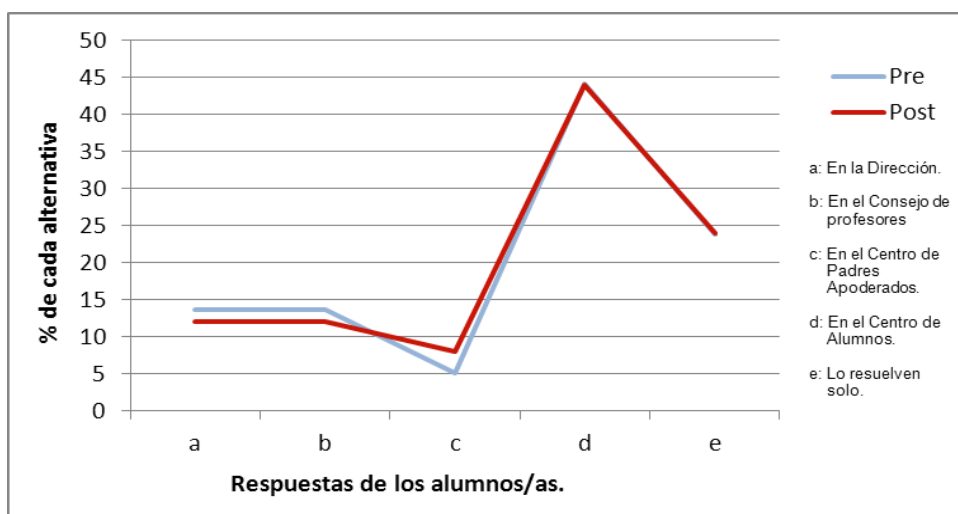
Grafica N° 41: Resultado Post Intervención: ¿Quién decide qué es lo que se hace cuando hay problemas en un curso?



Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la toma de decisiones frente a conflictos que ocurren en el curso (N° 17), los estudiantes perciben que son los docentes les dicen que hacer. En tanto la solución “el curso completo conversando” sube del 20% al 23%.

Grafica N° 42: Resultado Post Intervención: Cuando los estudiantes tienen alguna iniciativa ¿dónde se decide la realización de ella?



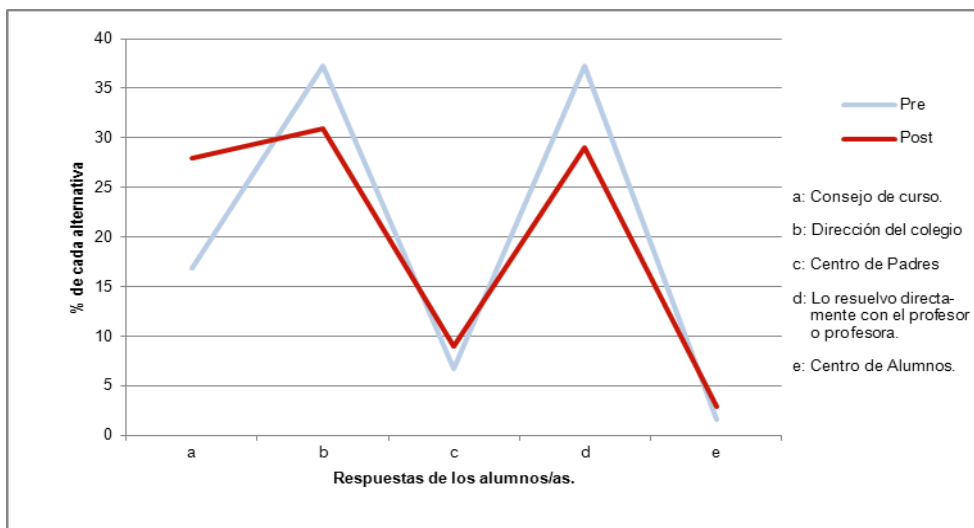
Fuente: Elaboración propia

La pregunta (N° 18) no presenta una gran variación y se mantiene en los mismos porcentajes de respuestas obtenidas en el diagnóstico, respecto a existencia espacios de aprobación a sus iniciativas, el 44%, señala que son debatidas en el centro de alumnos.

En general, en este ámbito se marca claramente la autoridad de los docentes, quienes consideran sus opiniones.

D. Sobre los conflictos: Este ítem está compuesto por cuatro preguntas que tiene por fin establecer lineamientos sobre los principales conflictos que mantienen los/as estudiantes, tanto con sus pares como con los/as profesores/as, y a qué instancias recurren para solucionarlos.

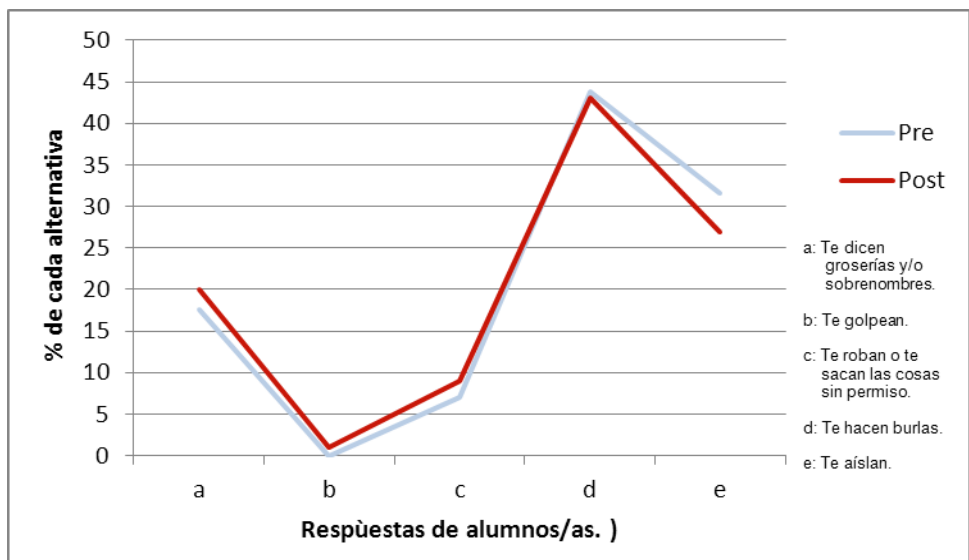
Grafica N° 43: Resultado Post Intervención: ¿A qué instancias recurre si tienes problemas con algún profesor/a?



Fuente: Elaboración propia

En la pregunta N°19, al momento de decidir a quién recurrir cuando se presenta un conflicto con un docente, se evidencia con un 31% y 29% que se dirigirán a la dirección del colegio o lo conversan directamente con ellos.

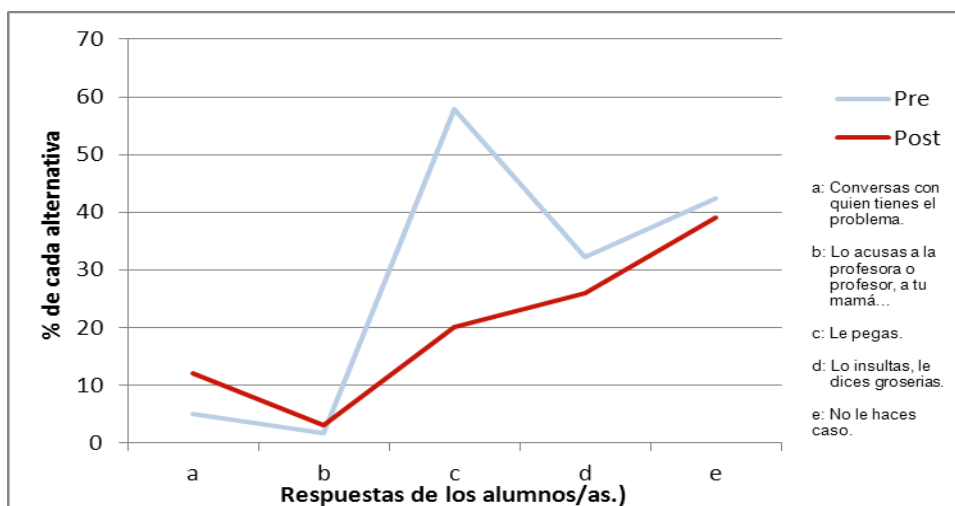
Grafica N° 44: Resultado Post Intervención: ¿Qué tipo de conflictos tienes con tus compañeros/as?



Fuente: Elaboración propia

En la representación gráfica de la pregunta N° 20, no presenta variación entre el diagnóstico y la intervención educativa, 43 % y 44%, frente al conflicto más recurrente “burlase” o evadirlos “aislándose” 27% y 29%.

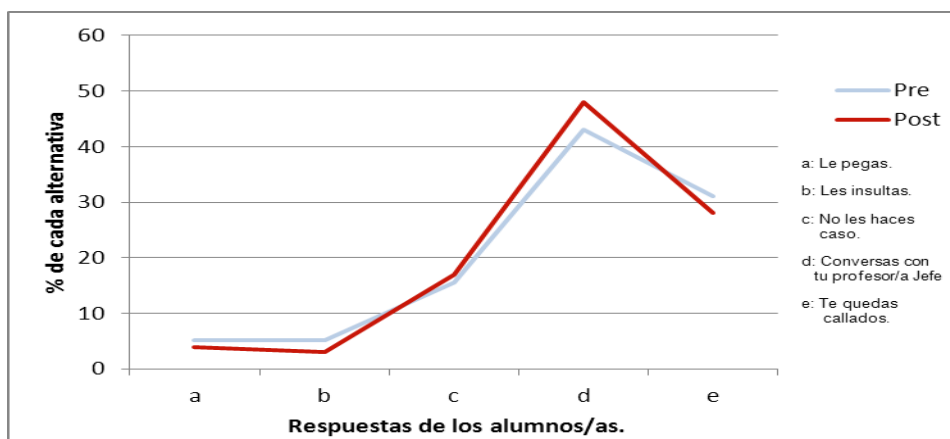
Grafica N° 45: Resultado Post Intervención: ¿Qué haces cuando tienes algún problema con un compañero/a?



Fuente: Elaboración propia

La grafica de la pregunta N°21, que representa los resultados del diagnóstico y post intervención frente a los problemas, evidencia como solución mayoritaria “no hacerle caso” o en su defecto reaccionan o defenderse con groserías.

Grafica N° 46: Resultado Post Intervención: Cuando te excluyen de alguna actividad ¿qué haces?



Fuente: Elaboración propia

La pregunta N°22 analizada en el gráfico N° 46, que hace cuando son excluidos en actividades, el 44% inicial aumenta al 48% en comentarlo con el profesor jefe. La segunda opción sigue siendo “quedarse callado/a sin comentar la situación”.

Dentro del análisis de las cuatro preguntas que componen el ítem “Conflictos”, se deducir que ellos, tienen claro a quién recurrir ante determinados problemas. Sin embargo se percibe que sigue siendo necesario fortalecer la comunicación que posibiliten que denuncien las situaciones conflictivas o problemáticas a las cuales se ven enfrentados con la finalidad buscar la solución de estos.

E. Sobre normas y sanciones: Este ítem está compuesto por tres preguntas donde se trata de indagar en los/as alumnos/as, sobre los tipos de sanciones que reciben al momento de cometer una falta y si tienen conocimiento sobre el reglamento interno del colegio.

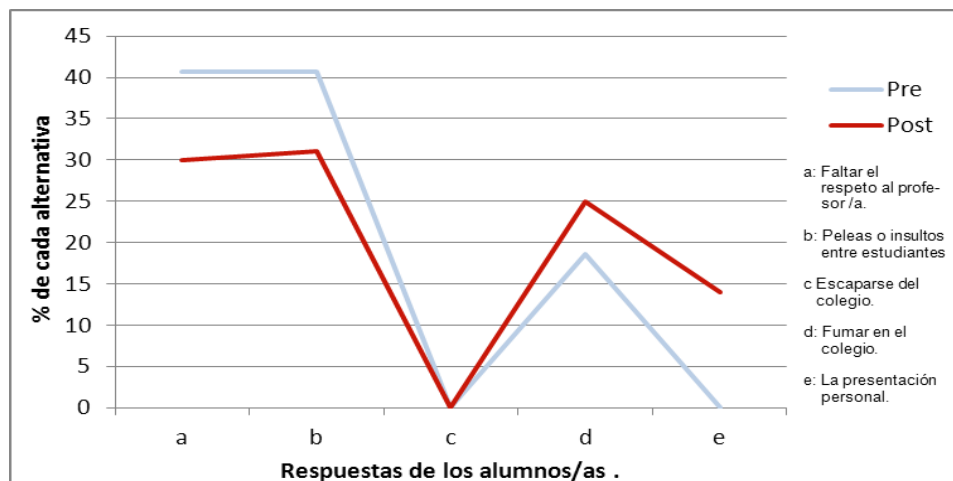
Grafica N° 47: Resultado Post Intervención: ¿Existe un reglamento de disciplina en el establecimiento?



Fuente: Elaboración propia

En el gráfico N° 47, se sigue evidenciando que los alumnos saben que existe un Reglamento de disciplina.

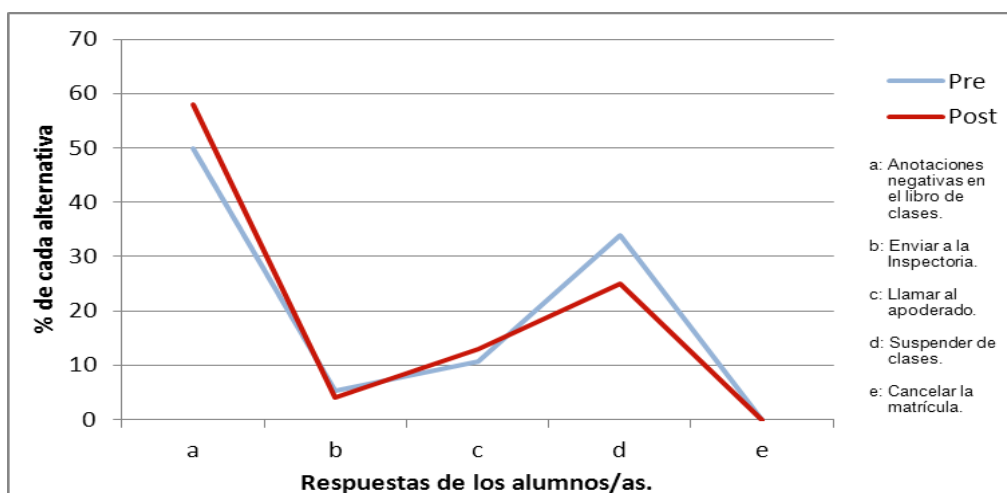
Gráfica N° 48: Resultado Post Intervención: ¿Cuál es la falta más frecuente que cometen los estudiantes de tu colegio?



Fuente: Elaboración propia

En la comparación realizada frente a las faltas más frecuente que cometen los/as alumnos/as, el gráfico N° 48 sigue evidenciando sin grandes variaciones las alternativas: faltas de respeto a docentes, peleas o insultos entre pares, y fumar en dependencias del colegio.

Gráfica N° 49: Resultado Post Intervención: ¿Cuál es la sanción o castigo que más se aplica a los estudiantes de tu colegio?



Fuente: Elaboración propia

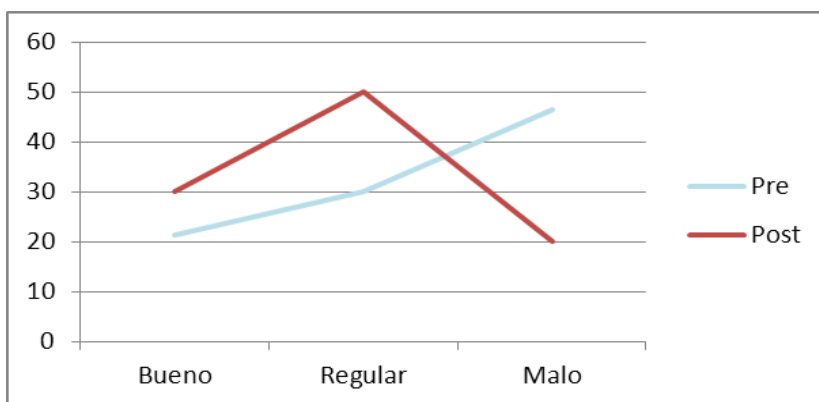
Se evidencia en la gráfica N° 49 que los tipos de sanción o castigo aplicados frente a una falta es y son: las anotaciones negativas en el libro y suspensión de clases. Es decir, no existe variación entre las mediciones.

Por tanto, en la Dimensión de normas y sanciones queda en evidencia que los estudiantes conocen la existencia del reglamento de disciplina, pero no se establece si conocen el contenido. Conocen las faltas recurrentes y las sanciones a ellas.

6.3.2 Percepción de los padres y apoderados de 6° a 8° básico sobre la calidad de los acuerdos de convivencia

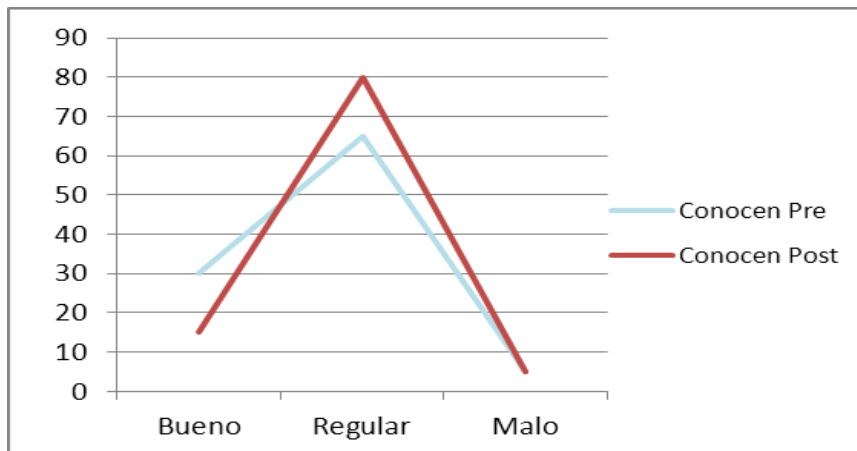
En general, la mayoría de los padres y apoderados de ambos niveles perciben que después de la intervención algo mejoró el ambiente respecto al diagnóstico realizado al interior de cada curso. Los resultados en ambas mediciones evidencian que conocen la existencia de la normativa del establecimiento, pero no logran aceptar y hacerlas cumplir (calificación de Regular) o bien no logran establecer acuerdo para aceptarlas y que sus hijos/as las cumplan. Los principales resultados se detallan a continuación:

Gráfica N° 50: Resultado Post Intervención: Ambiente en el curso



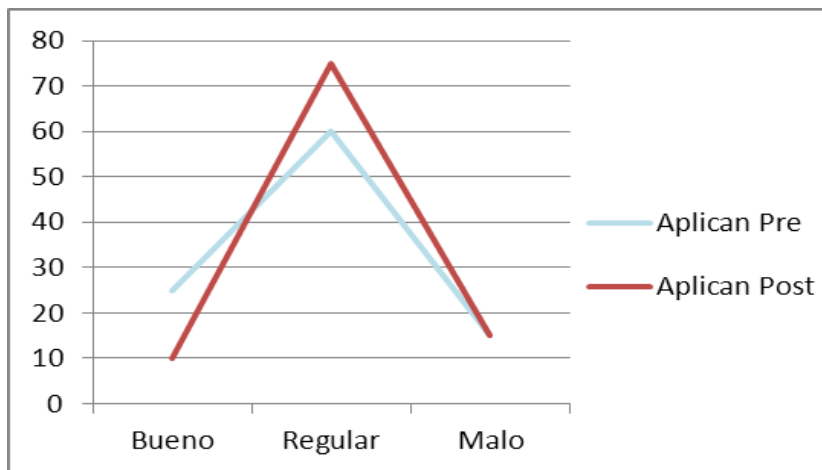
Fuente: Elaboración propia

Grafica N° 51: Resultado Post Intervención: Conocimiento de la normativa del colegio



Fuente: Elaboración propia

Grafica N° 52: Resultado Post Intervención: Aplicación de la Normativa del colegio

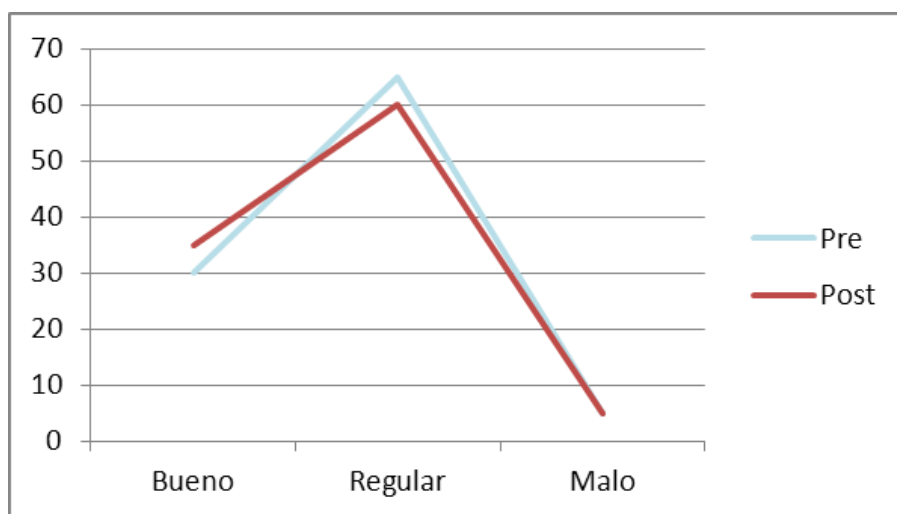


Fuente: Elaboración propia

6.3.3 Percepción de los profesores de 6º a 8º básico sobre la calidad del ambiente escolar.

En general, en ambas instancias de evaluación, la percepción de la mayoría de los profesores sobre el ambiente escolar en los cursos, no marca diferencias. Los principales resultados se detallan a continuación:

Gráfica N° 53: Resultado Post Intervención: Ambiente en el curso



Fuente: Elaboración propia

Al observar el gráfico se puede concluir que el 60% de los docentes considera que el ambiente escolar en la sala de clases sigue siendo regular, es decir, existen escasos nexos de comunicación e integración entre colegas, lo que dificulta mantener un buen ambiente en el aula, no siempre se respetan los acuerdos y normas establecidas. En tanto que el 35% sigue considerando que si se dan las condiciones de comunicación, integración y respeto a las normas en el aula.

VII. CONCLUSIONES Y PROYECCIONES

La realidad muestra que los esfuerzos por mejorar la convivencia y el clima en los cursos del colegio, sólo se vive de manera asistemática y aparece frente a emergencias. Por lo general, son acciones puntuales como respuesta a diferentes situaciones problemáticas, que no suelen llevar una fase de diagnóstico que permita abordar de forma sistemática los problemas de convivencia planteados.

En relación al objetivo general de la intervención se puede concluir que mejoró la convivencia escolar que debería incidir positivamente en un ambiente más armónico en las relaciones entre los alumnos/as con la participación de profesores, padres y apoderados, puesto que el porcentaje de percepciones de un clima escolar no favorable ha mejorado post Intervención, que a su vez debe ir incrementando sus avances a partir de la implementación de una serie de protocolos que se instalaran a partir del 2013 en el establecimiento.

Al comparar los resultados del diagnóstico y post intervención se puede apreciar que no hubo mayores variaciones en la mayoría de los aspectos evaluados en los tres estamentos: estudiantes, Padres apoderados y docentes.

Un aspecto más valorado por los estudiantes son las relaciones que establecen entre pares y una alza en el aprecio hacia los docentes (ver Grafica N° 26, página N° 77)

Participar en las actividades y talleres que ofrece el establecimiento presenta un alza de 10 puntos respecto al diagnóstico (ver grafica N° 28, página N° 78)

El trato entre estudiantes basado en las groserías y la violencia siguen marcando una variación al comparar las dos evaluaciones (grafica N° 33, página N° 81)

En la comparación de los dos momentos evaluativos, se aprecia variación y preferencia de los estudiantes por “el no hacerles caso” o defenderse con “groserías” cuando tienen problemas con sus compañeros (grafica N° 43, página N° 88)

En estamento padres apoderados al comparar los resultados del diagnóstico con la post intervención se percibe una variación en el ambiente en el curso (grafica N° 48, página N° 91)

Los estudiantes han logrado conocer la normativas de colegio y asumirlas de acuerdo a la realidad de cada curso, fueron capaces de organizar sistemas de apoyo entre los compañeros con mayores dificultades de convivencia, fortalecieron los valores de empatía, tolerancia y respeto, a través del trabajo colaborativo y de equipo y la realización de actividades en el establecimiento.

Además fueron capaces de comprender la necesidad de trabajar las consecuencias lógicas como un fundamento que explique contar con normas que ordenen el funcionamiento de los sistemas. Por tanto, lograron la internalización de este concepto, sin embargo, no han logrado cumplir con las metas de curso que se plantearon, puesto que aún les dificulta guardar silencio en clases para que todos aprendan y respetar turnos para hablar o hacer preguntas en clases.

A través de las actividades para padres y apoderados se logró realizar un trabajo motivado en la colaboración mutua que permitió alcanzar acuerdos de curso sobre las normativas a seguir en casa con los estudiantes, esto quedó de manifiesto en tres acuerdos que cada curso realizó en reunión de padres y apoderados en marzo 2013 y puso en práctica durante este semestre académico, además se fortaleció a padres y apoderados en talleres de resolución de conflictos y se abrieron espacios de trabajo que les permitieron abordar y conocer las situaciones que viven sus hijos e hijas tanto en el establecimiento, como en la familia para encontrar soluciones conjuntas a situaciones de conflicto emergentes.

Los profesores actualizaron sus estrategias pedagógicas para el desarrollo de valores en los estudiantes a través de talleres teórico-prácticos, charlas motivacionales en resolución de conflictos, análisis y sistematización de acuerdos. A su vez, lograron instancias de fomento de diálogo y reflexión en torno a normas de disciplina y convivencia de los estudiantes, todo esto reflejado en los resultados de esta intervención.

Por otra parte, los profesores manifestaron que hubo una mejora en el trabajo en equipo para alcanzar acuerdos, sin embargo la mayor dificultad que se presentó tiene relación con lograr aunar criterios comunes en el cumplimiento de normas.

Las principales dificultades que se presentaron en esta intervención se relacionaron con los profesores, puesto que manifestaron cierta resistencia para realizar la planificación y elaboración de las tareas encomendadas, aduciendo falta de tiempo y de herramientas técnicas para efectuar esta intervención. Por otro lado, hubo dificultad en la capacidad de alcanzar acuerdos comunes principalmente debido a las distintas formas de interpretación de las normas establecidas en el Manual de Convivencia Escolar, por falta de claridad de éstas o por el uso de este instrumento como punitivo y no en su carácter formativo.

Al finalizar este análisis se concluye que es necesario implementar este tipo de proyectos de intervención educativa, con el objetivo de seguir mejorando la calidad de la convivencia escolar y de modificar prácticas del quehacer de la institución educativa. La implementación de las herramientas de intervención en convivencia escolar permitirá descubrir las implicancias en el aprendizaje para las nuevas generaciones. La instalación de nuevas herramientas pedagógicas en los colegios facilitará aprender en comunidad.

Durante el segundo semestre del 2013 debe instalarse oficialmente el Comité de Convivencia Escolar integrada por diferentes representantes de cada uno de los

estamentos que coexisten en el establecimiento, dirigido por la Coordinadora de Convivencia.

Respectos a instalar como una cultura escolar al interior del establecimiento, se formarán mediadores a partir de 4° año Básico hasta 4° año Medio, hecho que deberá ocurrir el primer semestre del 2014.

VIII BIBLIOGRAFIA

Arón, A.M. & Milicic, N. (1999). *Vivir con otros. Programa de desarrollo de habilidades sociales*. Editorial Universitaria Santiago de Chile.

Arón, A.M. & Milicic, N. (1999). *Clima social escolar y desarrollo personal. Un programa de mejoramiento*. Editorial Andrés Bello Santiago de Chile.

Banz, C (2008). *Convivencia escolar*. Propuesta Valores U.C. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile.

Chile, Ley General de Educación D.F.L N°2, MINEDUC (2009). Promulgado el 16 de diciembre del 2009 y publicada el 2 de Julio del 2010.

Chile, Ley sobre Violencia Escolar D.F.L N°2, MINEDUC (2011). Promulgada el 8 de septiembre del 2011 y publicada el 17 de septiembre del 2011.

Gilbert, A. (1997). Introducción a la sociología. Santiago, Chile: Ediciones LOM. Pp: 101, 165, 167, 173, 175, 179, 180, 181 y 201.

Gubbins, V. y Berger, C. (2002). *“Hacia una alianza efectiva entre familias y escuelas”*. Artículo de Revista Persona y Sociedad. Universidad Alberto Hurtado. Santiago, Chile.

Kohlberg, Lawrence. (1981) *Ensayos sobre el desarrollo moral: La Filosofía de la Moral Desarrollo*, (Vol. I), Compañía Editorial Harper & Row. San Francisco.

Maldonado, H (compilador) (2004) *Convivencia escolar. Ensayos y experiencias*. Editorial S.A.; Buenos. Aires, Argentina.

Mena, I., Milicic, N., Romagnoli, C. & Valdés, A.M. (2006). Propuesta Valores UC: *Potenciación de la política pública de Convivencia Social Escolar. En Camino al bicentenario: 12 propuestas para Chile*. Pontificia Universidad Católica de Chile: Santiago, Chile.

MINEDUC (2000) *“Resolución de conflictos”*. Material para la convivencia escolar. 1° a 4° básico.” Santiago, Chile.

MINEDUC (2000) *“Resolución de conflictos”*. Material para la convivencia escolar. 5° a 8° básico.”; Santiago, Chile.

MINEDUC (2002). *Comité de convivencia escolar democrática*. Marco Conceptual. Santiago, Chile.

MINEDUC (2002) Proyecto Comités de Convivencia Escolar Democrática. *Unidad de apoyo a la transversalidad*. Elementos de Apoyo. Santiago, Chile.

Ortega, P. (coordinador) (2000). *“Educar la convivencia para prevenir la violencia”*. Editorial A. Machado; Madrid, España.

Porro, B. (1999) *“La resolución de conflictos en el aula”*; Editorial Paidós SAICF, Bs. Aires, Argentina.

Ruz, J. y Coquelet, J (Editores) (2003). *Convivencia Escolar y Calidad de la Educación*. MINEDUC y OEI.

Ruz, J. (2006). *Convivencia y Calidad de la Educación. Ediciones*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura. Santiago, Chile.

Seguel, X. (1998). *“Conocer e incorporar a la comunidad en la escuela. Una propuesta para el equipo docente”*. Fundación Educación Arauco; Dolmen; Santiago, Chile.

Tchimino M. y Yáñez C. (2003). *Para Trabajar con padres y apoderados*. Santiago: Piie. P.9 y 10.

IX LINKOGRAFÍA.

- Congreso Nacional de Chile (2008). Ley de Subvención Escolar Preferencia. Extraído de la red mundial el 5 de diciembre del 2012, desde: http://www.comunidadescolar.cl/marco_legal/Normativas/Ley%2020248%20Ley%20SEP.pdf
- Congreso Nacional de Chile (2010). Ley General de Educación. Extraído de la red mundial el 5 de diciembre del 2012, desde: http://www.comunidadescolar.cl/marco_legal/Normativas/DFL%20%20Ley%20General%20Educacion.pdf
- Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (2003). Marco para la Buena Enseñanza. Extraído de la red mundial el 5 de diciembre del 2012, desde: <http://www.rmm.cl/usuarios/equiposite/doc/200312031457060.mbe.pdf>
- Fundación PRO BONO (2010). Reglamento Tipo de Convivencia Escolar. Extraído de la red mundial el 5 de diciembre del 2012, desde: <http://www.mineduc.cl/biblio/documento/201009131508470.Reglamento%20Final%20%2811%209%291-1.pdf>
- Banz, C. (2008). Convivencia escolar. Documento Valores UC. Pp. 1 y 3. Extraído de la red mundial el día 27 de Noviembre desde: http://www.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/convivencia_escolar.pdf
- Bustos, A (2009). ¿Hay protección jurídica contra el Bullying? Biblioteca del Congreso nacional (BCN). Extraído de la red mundial el día 29 de Noviembre, desde: http://www.bcn.cl/carpeta_temas_profundidad/bullying-acoso-escolar-problema-transversal/proteccion-juridica-ante-el-bullying
- MINEDUC (2011). Orientaciones para elaboración y revisión de reglamentos de convivencia escolar. Unidad de transversalidad educativa División educación general Ministerio de educación. P.3. Extraído de la red mundial el día 1 de Diciembre desde: <http://www.educarchile.cl/UserFiles/P0037/File/Clima/Clima%2004.pdf>

X ANEXO

ANEXO Nº 1: CUESTIONARIO AUTO APLICADO PARA ESTUDIANTES

Presentación

Este cuestionario forma parte de un Diagnóstico que se está realizando en tu escuela sobre la convivencia en el establecimiento.

La información que tú aportes permitirá conocer, analizar, debatir y realizar las acciones necesarias para mejorar aspectos de la convivencia que no nos agraden y también fortalecer aquellos que posibiliten convivir en armonía y respeto.

Como protagonista de este proceso tu opinión es importante. Te invitamos a responder con veracidad y agradecemos desde ya tu aporte y participación.

Instrucciones para contestar:

- Lee atentamente cada pregunta y sus alternativas antes de contestar.
- Elige una sola alternativa.
- El cuestionario es personal y no debe ser contestado por más de una persona.
- El cuestionario es anónimo, no incluyas tu nombre en ninguna parte, y también es confidencial; la información será utilizada sólo para fines de este diagnóstico.
- Una vez contestado, por favor devuélvelo inmediatamente a la persona que se te ha señalado.

Muchas Gracias

A. Algunos Datos

1. Curso: _____

2. Edad : _____ años

3. Sexo :F ___ M___

B. Sobre la imagen del establecimiento educacional

4. ¿Qué es lo que más te gusta de tu establecimiento educacional?

- a) La cancha y el patio
- b) Las salas de clases
- c) Los laboratorios de computación
- d) Los profesores y profesoras
- e) Los compañeros y compañeras

5. ¿Qué aspectos son los que menos te agradan de tu establecimiento educacional?

- a) El entorno de la escuela
- b) Cómo nos tratamos
- c) El edificio
- d) Los profesores y profesoras
- e) Los compañeros y compañeras

6. ¿En qué actividades te agrada más participar en tu establecimiento educacional?

- a) Las actividades deportivas
- b) Jugar en los recreos
- c) Las clases
- d) Los talleres
- e) Conversar con mis compañeros y compañeras

7. ¿En qué actividad te agrada menos participar en tu establecimiento educacional?

- a) Las actividades deportivas
- b) Jugar en los recreos
- c) Las clases
- d) Los talleres
- e) Los trabajos de grupo

C. Sobre estilos de comunicación

8. La mayoría de los y las estudiantes trata a sus profesores y profesoras:

- a) Con afecto
- b) Con respeto
- c) Con indiferencia
- d) Con groserías
- e) Con violencia

9. La mayoría de las y los profesores trata a sus estudiantes:

- a) Con afecto
- b) Con respeto
- c) Con indiferencia
- d) Con groserías
- e) Con violencia

10. La mayoría de las y los estudiantes se trata entre sí:

- a) Con afecto
- b) Con respeto
- c) Con indiferencia
- d) Con groserías
- e) Con violencia

11. La característica que más aprecias en las relaciones humanas en tu establecimiento es:

- a) De afecto
- b) De respeto
- c) De indiferencia
- d) Grosera
- e) De violencia

D. Sobre la participación

12. En el establecimiento, ¿existen actividades que puedas elegir libremente?

- a) Sí, existen y participo en ellas
- b) Sí existen, pero no me gusta participar
- c) No las conozco
- d) No existen
- e) No sirven de nada

13. En el establecimiento ¿existen espacios para compartir tus experiencias y solicitar lo que necesitas?

- a) Sí, existen y participo en ellos
- b) Sí existen, pero no me gusta participar
- c) No conozco
- d) No existen
- e) No sirven de nada

14. En tu establecimiento ¿son respetados tus derechos como estudiante?

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) A veces
- d) Casi nunca
- e) Nunca

E. Sobre estilos de ejercicio de autoridad

15. ¿Cómo son las formas de actuar de la mayoría de tus profesores y profesoras?

- a) Imponen sus opiniones
- b) Respetan las opiniones de los demás
- c) Dejan hacer
- d) Nunca se sabe
- e) No tengo opinión

16. ¿Cómo percibes que actúan los y las docentes directivos?

- a) Imponen sus opiniones
- b) Respetan las opiniones de los demás
- c) Dejan hacer
- d) Nunca se sabe
- e) No tengo opinión

17. ¿Quién decide qué es lo que se hace cuando hay problemas en un curso?

- a) El profesor o la profesora
- b) El que más habla
- c) El curso completo conversando
- d) Se hace una votación y gana la mayoría
- e) La Dirección

18. Cuando los alumnos/as tienen alguna iniciativa ¿dónde se decide la realización de ella?

- a) En la Dirección
- b) En el Consejo de Profesores
- c) En el Centro de Padres
- d) En el Centro de Alumnos
- e) Lo resuelven solo

F. Sobre los conflictos

19. ¿A qué instancias recurre si tienes problemas con algún profesor o profesora?

- a) Consejo de Curso
- b) Dirección del Colegio
- c) Centro de Padres
- d) Lo resuelvo directamente con el profesor o profesora
- e) Centro de Alumnos

20. ¿Qué tipo de conflictos tienes con tus compañeras o compañeros?

- a) Te dicen groserías y/o sobrenombres
- b) Te golpean
- c) Te roban o te sacan las cosas sin permiso
- d) Te hacen burla
- e) Te aíslan

21. ¿Qué haces cuando tienes algún problema con un compañero o compañera?

- a) Conversas con quien tienes el problema
- b) Lo acusas a la profesora o profesor, a tu mamá o a otro familiar
- c) Le pegas
- d) Lo insultas, le dices groserías
- e) No le haces caso

22. Cuando te excluyen de alguna actividad ¿qué haces?

- a) Les pegas
- b) Les insultas
- c) No les haces caso
- d) Conversas con tu profesor/a jefe
- e) Te quedas callado

G. Sobre las normas y sanciones

23. ¿Existe un reglamento de disciplina en el establecimiento?

- a) Sí existe
- b) No sé si existe
- c) No existe
- d) No sé qué es un Reglamento Disciplinario

24. ¿Cuál es la falta más frecuente que cometen los y las estudiantes de tu establecimiento?

- a) Faltar el respeto al profesor o profesora
- b) Peleas o insultos entre estudiantes
- c) Escaparse del colegio
- d) Fumar en el establecimiento
- e) La presentación personal

25. ¿Cuál es la sanción o castigo que más se aplica a las y los estudiantes de tu colegio?

- a) Anotaciones negativas en el libro de clases
- b) Enviar a la Inspectoría
- c) Llamar al apoderado

__ d) Suspende de clases

__ e) Cancelar la matrícula

26. ¿Con qué frecuencia ocurren estas situaciones?

Marca una sola alternativa: Siempre ; A veces o Nunca

Ámbito	Siempre	A veces	Nunca
La Dirección decide lo que se hace en el establecimiento			
El Consejo de Profesores decide sobre los asuntos de disciplina en el establecimiento			
A la Dirección le interesa fomentar los equipos de trabajo			
Estudiantes y profesores mantienen un diálogo respetuoso y fructífero			
Los apoderados son respetuosos con los profesores			
Se discuten las alternativas antes de tomar las decisiones			
Cuando hay divergencia de opiniones, éstas se resuelven por votación			
Los y las codocentes son tratados con respeto			
La opinión de los y las codocentes son tomadas en cuenta en las decisiones del establecimiento			
Los estudiantes cumplen con las reglas del establecimiento			
Los y las estudiantes resuelven sus conflictos en la inspectoría general			
Los trabajadores codocentes son un ipoN, o para los estudiantes			
Los y las estudiantes realizan las iniciativas que proponen			

Muchas gracias por tu aporte.

ANEXO N°2. CUESTIONARIO PARA PADRES Y APODERADOS.

Algunas situaciones o temáticas relevantes		
		Si – No A veces
1	Hemos acordado horarios para los cumpleaños o fiestas de curso si las hubiera	
2	Hemos acordado mecanismos para invitar a los cumpleaños, y prevenir sentimientos de rechazo en algunos niños	
3	Hemos acordado entre los padres las cantidades aproximadas de dinero que los hijos/as podrán manejar en el colegio	
4	Hemos acordado entre los padres, el tipo de objetos que los niños pueden llevar al colegio	
5	¿Tenemos en el curso algún sistema que nos ayude para estar atentos frente a ausencias o problemas importantes de su hijo/a?	
6	Tenemos un sistema para acoger a los compañeros/as nuevos y su familia e integrarlos al curso	
7	Cuando sabemos de algún problema de agresión o de integración de mi hijo/a: ¿Tenemos el hábito de conversar estos temas con él/la profesor/a tutor/a, y buscar alternativas para mejorar la situación?	
8	¿Prima entre nosotros los apoderados, una actitud de cuidado y respeto por los demás, esforzándonos en ser muy cuidadosos cuando aparece un problema que afecta a alguien del curso? ¿Evitamos los “pelambres” y las críticas destructivas, y tratamos de fomentar el respeto y actitudes de ayuda constructiva?	
9	Hemos acordado algunas estrategias y normas comunes frente al uso de internet, juegos como el Wii, TV o computador.	
10	En el curso, ¿Realizamos actividades que nos ayuden a integrarnos y cohesionarnos más como padres?	
11	¿Aprovechamos las Entrevistas con el/la profesor/a tutor/a para conversar temas relevantes o problemas emergentes?	
12	¿Nos preocupamos de integrar a los compañeros de nuestros hijos/as que están más aislados, o que les cuesta hacerse de amigos?	
13	Los papás y mamás de este curso, en general, ¿se involucran y participan en las actividades educativas del colegio y del curso	
14	Los papás y mamás de este curso, en general, ¿se preocupan de formar redes y conocerse mayormente entre ellos y a los compañeros/as de sus hijos/as? ¿Cuánto conocemos a los compañeros/as de nuestros hijos/as?, ¿nos esforzamos en hacer algo?	
15	Nos preocupamos como padres de que nuestros hijos/as cumplan con las normativas vigentes del establecimiento?	
16	Los papás y mamás de este curso intervenimos en la resolución de conflictos que se presentan entre los estudiantes del curso.	

Respuesta	Indicador	Calificación
Sí	Si se ubica dentro de esta categoría, los padres y apoderados llegan a acuerdos y respetan normas de convivencia mejorando las relaciones dentro de la comunidad de curso.	Bueno
A veces	Si se ubica dentro de esta categoría, a los padres y apoderados les cuesta llegar a acuerdos y respetar normas de convivencia para mejorar las relaciones, se quedan en las buenas intenciones.	Regular
No	Si se ubica dentro de esta categoría, los padres y apoderados no logran llegar a acuerdos y no respetan normas de convivencia para mejorar las relaciones. Deben trabajar estos aspectos.	Malo

ANEXO N°3. CUESTIONARIO PARA PROFESORES.

Muy verdadero	2
Hemos tratado pero no resulta	1
No se nos había ocurrido o falso	0

Indicadores	Siempre	A veces	Nunca
Mantiene relaciones cordiales con sus colegas			
Existe en general un grato ambiente para trabajar			
Existe concordancia de criterios en los acuerdos que toman los profesores			
Cumple normas establecidas en el Manual de Convivencia			
Posee las herramientas necesarias para la resolución de conflictos			
Los profesores velan por el cumplimiento de normas en los estudiantes.			
Existe trabajo en equipo para alcanzar acuerdos comunes			
Trabaja la transversalidad del curriculum en sus clases diarias			
Promueve los valores del colegio en sus estudiantes			
Establece normas en su asignatura desde el primer día			
Ante situaciones que amenacen la convivencia, interviene rápidamente			
Su formación inicial docente le entregó herramientas para abordar la convivencia escolar			
Existe perfeccionamiento docente en el colegio que aborde la convivencia escolar			
Total Ahora suma los tres puntajes finales de cada columna para obtener el total.			

Puntaje	Indicador	Categoría
18-26	Si estás ubicado dentro de estos puntajes, existen nexos de comunicación e integración entre colegas, lo que facilita mantener un buen ambiente en el aula, además se respetan los acuerdos y normas establecidas.	Bueno
9-17	Si estás ubicado dentro de estos puntajes, consideras que existen escasos nexos de comunicación e integración entre colegas, lo que dificulta mantener un buen ambiente en el aula, no siempre se respetan los acuerdos y normas establecidas.	Regular
Menos de 9	Si estás ubicado dentro de estos puntajes, consideras que no existen nexos de comunicación e integración entre colegas, lo que no posibilita mantener un buen ambiente en el aula, además no se respetan los acuerdos y normas establecidas.	Malo

ANEXO N°4 Guía de trabajo 1: Taller para análisis y estudio del Manual de convivencia escolar

Destinatarios: Estudiantes de 6° a 8° Básico

Dirigida por: Profesores y profesoras Jefes.

Objetivos:

- Conocer el contenido del manual de convivencia escolar
- Establecer y aclarar el tratamiento de situaciones conflictivas a la luz del Manual en sus áreas dirigidas a los docentes, estudiantes, Padres apoderados.
- Analizar casos reales que permitan resolver conflictos puntuales.

Lugar: Consejo de curso y orientación

Tiempo: 180 minutos

Actividades:

- Trabajo en grupos para analizar el contenido del manual de convivencia escolar en el área de los estudiantes.
- Dinámicas grupales.
- Análisis de conflictos o transgresiones a las normas del colegio, asociando el artículo que se aplica, los valores transgredidos, etc.

Evaluación: Buscar soluciones conjuntas en situaciones de conflicto emergentes en la sala de clases.

Anexo N° 5: Taller para análisis y estudio del Manual de convivencia escolar

Destinatarios: Docentes del ciclo

Dirigida por: Directora de ciclo.

Objetivos:

- Conocer el contenido del manual de convivencia escolar
- Establecer y aclarar el tratamiento de situaciones conflictivas a la luz del Manual en sus áreas dirigidas a los docentes, estudiantes, Padres apoderados.
- Establecer criterios comunes para su implementación y aplicación.
- Analizar casos reales que permitan resolver conflictos puntuales.

Lugar: Consejo de Profesores del ciclo.

Tiempo: 120 minutos

Actividades:

- Exposición de la Directora de ciclo sobre la importancia de resolver los conflictos a la luz del manual de convivencia escolar.
- Dinámicas grupales.
- Análisis de conflictos o transgresiones a las normas del colegio.

Evaluación: Buscar soluciones conjuntas en situaciones de conflicto emergentes en la sala de clases.

Anexo N° 6: Taller para análisis y estudio del Manual de convivencia escolar

Destinatarios: Padres y apoderados del ciclo

Dirigida por: Profesores y profesoras jefes

Objetivos:

- Conocer el contenido del manual de convivencia escolar
- Establecer y aclarar el tratamiento de situaciones conflictivas a la luz del Manual en sus áreas dirigidas a los docentes, estudiantes, Padres apoderados.
- Establecer criterios comunes para su implementación y aplicación
- Analizar casos reales que permitan resolver conflictos puntuales.

Lugar: Reuniones de padres y apoderados.

Tiempo: 60 minutos

Actividades:

- Exposición del Profesor o la profesora Jefe sobre la importancia de resolver los conflictos a la luz del manual de convivencia escolar.
- Dinámicas grupales.
- Análisis de conflictos o transgresiones a las normas del colegio.

Evaluación: Buscar soluciones conjuntas en situaciones de conflicto emergentes en la sala de clases.

Anexo N° 7 Guía de trabajo 2: Formando mediadores dentro de la sala de clases

Destinatarios: Estudiantes

Dirigida por: Coordinadora de Convivencia Escolar
Orientador del Ciclo.

Objetivos:

- Formar y capacitar a estudiantes de cada curso como mediadores.
- Instalar la cultura de la mediación escolar como una alternativa para la resolución de conflicto en el aula y establecimiento.
- Formar líderes al interior del curso.

Lugar: Talleres en horario alterno a clases.

Tiempo: 45 minutos cada 15 días.

Actividades:

- Exposición de Coordinadora de Convivencia Escolar y Orientador del Ciclo
- Trabajo grupal.
- Plenario.

Evaluación:

La formación de dos mediadores por curso y la aceptación de ellos por su grupo de pares.

ANEXO N°8 Comunicándonos obtendremos acuerdos

Destinatarios: Estudiantes

Dirigida por: Profesores Jefes
Orientador del Ciclo.

Objetivos:

- Fomentar y estimular entre los estudiantes la capacidad de escuchar activamente a sus pares como una alternativa para evitar conflictos y alcanzar consensos.
- Mejorar y enriquecer la comunicación entre los estudiantes del curso y establecimiento.

Lugar: Talleres en horario alterno a clases cada 15 días.

Actividades:

- Exposición del Profesor Jefe
- Trabajo grupal.
- Plenario.

ANEXO N°9 Aceptando la Diversidad Combatiendo el Bullying

Destinatarios: Estudiantes

Dirigida por: Profesores Jefes
Orientador del Ciclo.

Objetivos:

- Promover el conocimiento, aceptación, valoración y la práctica de la diversidad en nuestro colegio
- Estimular las conductas que fomentan la aceptación de las diferencias
- Conocer e internalizar variables que favorecen una convivencia escolar efectiva.
- Facilitar en los jóvenes el desarrollo de estrategias para afrontar el problema del acoso.
- Hacer visible la violencia invisible que se presenta en el ambiente escolar.

Lugar: Charla y talleres en horario alterno a clases cada 15 días.

Actividades:

- Exposición del Psicólogo y Orientador ciclo
- Trabajo grupal.
- Plenario.

Evaluación: Opinión de los estudiantes post taller y charla.

ANEXO N°10 Contención emocional y relaciones interpersonales

Destinatarios: Docentes

Dirigida por: Psicólogo del ciclo

Objetivos:

- Entregar herramientas concretas a los profesores para contener en forma efectiva a estudiantes que requieran apoyo emocional.
- Analizar casos reales que permitan conocer y comprender las manifestaciones emocionales de los estudiantes

Lugar: Consejos de ciclo.

Actividades:

- Exposición del Psicólogo
- Dinámica grupales
- Análisis de casos o situaciones comunes o inesperadas de interrupción en el aula.
- Plenario.

Evaluación: Buscar soluciones conjuntas para enfrentar episodios o eventos en situaciones emergentes entre los estudiantes que se “quiebran” emocionalmente

Anexo N°11 Talleres para profesores sobre resolución de conflictos.

Destinatarios: Profesores de 5º a 8º año Básico

Dirigida por: Psicólogo del Ciclo.

Objetivos:

- Entregar herramientas concretas a los profesores para resolver conflictos efectivamente en el aula.
- Conocer y experimentar diversas dinámicas de trabajo que ayuden al profesor en la resolución de conflictos.
- Analizar casos reales que permitan resolver conflictos puntuales y de ocurrencia habitual

Lugar: Consejo de profesores del ciclo

Actividades:

- Exposición de la psicóloga sobre la importancia de resolver conflictos efectivamente en el aula.
- Dinámicas grupales.
- Análisis de conflictos concretos.
- **Evaluación:** Buscar soluciones conjuntas en situaciones de conflicto emergentes y de ocurrencia habitual entre los estudiantes.

Anexo N°12 Charla - taller para padres y apoderados sobre habilidades parentales y factores de riesgo.

Destinatarios: Padres y apoderados

Dirigida por: Asistente Social del colegio.

Objetivos:

- Entregar herramientas concretas a los padres y apoderados para desarrollar o reforzar las habilidades sociales que permiten una mejor convivencia.
- Colaborar en la prevención de conductas de riesgo de sus hijos, junto con una serie de recursos para promover el trabajo colaborativo entre la familia y la escuela en torno a la formación integral de los estudiantes desde diversas temáticas
- Analizar casos reales que permitan aplicar los conocimientos y sugerencias entregadas en la charla taller.

Lugar: Reuniones de padres y apoderados.

Charlas del equipo Multidisciplinario

Actividades:

- Exposición de la psicóloga sobre la importancia de resolver conflictos efectivamente en familia.
- Análisis de conflictos concretos.
- Plenario

Evaluación: Buscar soluciones conjuntas a casos o situaciones planteadas.

Anexo N°13 Taller para padres y apoderados sobre resolución de conflictos.

Destinatarios: Padres y apoderados

Dirigida por: Psicólogo del ciclo.

Objetivos:

- Entregar herramientas concretas a los padres y apoderados para resolver conflictos en familia.
- Conocer y experimentar diversas dinámicas de trabajo que ayuden a padres y apoderados en la resolución de conflictos.
- Colaborar en la prevención de conductas de riesgo de sus hijos, junto con una serie de recursos para promover el trabajo colaborativo entre la familia y la escuela en torno a la formación integral de los estudiantes desde diversas temáticas
- Analizar casos reales que permitan resolver conflictos puntuales.

Lugar: Reuniones de padres y apoderados.

Actividades:

- Exposición de la psicóloga sobre la importancia de resolver conflictos efectivamente en familia.
- Análisis de conflictos concretos.
- Plenario

Evaluación: Buscar soluciones conjuntas en situaciones de conflicto emergentes en la familia.

Fotografía N° 1. Acto lanzamiento día de la Convivencia Escolar



Fotografía N° 2. Lienzos sobre Convivencia Escolar Alumnos



Fotografía N° 3. Acto presentación de productos curso de la Convivencia escolar



Fotografía N° 4. Alumnos de 6° año día Convivencia Escolar



Fotografía N° 5. Docentes trabajan en capacitación



Fotografía N° 6. Asistentes de la Educación



Fotografía N° 9. Padres y apoderados en talleres Convivencia Escolar



Fotografía N° 10. Ampliado cierre Convivencia Escolar

